

PROBLEMAS

CINCO SIGLOS DESPUÉS DE LA
PRIMERA VUELTA AL MUNDO

GLOBALES

OLGA LASAGA Y JAVIER BARRAYCOA (EDS.)
RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA (COORD.)



**PROBLEMAS GLOBALES,
CINCO SIGLOS DESPUÉS DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO**

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Problemas globales, cinco siglos después de la Primera Vuelta al Mundo

© 2020, Olga Lasaga, Javier Barrycoa y Rafael Rodríguez-Ponga.

© 2020, de esta edición: Fundación Universitaria San Pablo CEU.

© 2020, de los textos, sus autores.

CEU Ediciones

Julián Romea 18, 28003 Madrid

Teléfono: 91 514 05 73, fax: 91 514 04 30

Correo electrónico: ceuediciones@ceu.es

www.ceuediciones.es

Con la colaboración de la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM),
International Platform for Cooperation and Migration (IPCM)



Con la participación de la Universitat Abat Oliba CEU a través de su Observatorio Laboral,



la Cátedra UNESCO sobre Paz, Solidaridad y Diálogo Intercultural
y la Cátedra Internacional CEU Elcano, Primera Vuelta al Mundo

Con el apoyo de 

Con el apoyo de
la Unión Europea



ISBN: 978-84-17385-85-9

Maquetación y diseño de cubierta: Andrea Nieto Alonso (CEU Ediciones)

Impresión: Gráficas Vergara, S. A.

Impreso en España

PROBLEMAS GLOBALES, CINCO SIGLOS DESPUÉS DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO

OLGA LASAGA (ED.)

JAVIER BARRAYCOA (ED.)

RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA (COORD.)



CEU | *Ediciones*

ÍNDICE

Prólogo.....	9
Foreword.....	11

PARTE 1. CONFERENCIA INAUGURAL 13

1. Geopolítica y problemas globales en el V Centenario,
de la Primera Vuelta al Mundo 15
JUAN CORONA

PARTE 2. EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES: COOPERACIÓN, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL Y SOCIAL..... 23

2. Inmigración, diversidad y convivencia social:
el papel de la Plataforma Internacional
de Cooperación y Migración (PICM) 25
RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA
3. Immigration, diversity and social coexistence: the role of the
international platform for cooperation and migration (IPCM) 47
RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA
4. El papel de Portugal ante los retos de la inmigración 69
MARÍA REINA MARTÍN
5. La aportación de la Fundación Humanismo y Democracia
a las políticas de integración a través de los CE-PIS 73
MARIBEL ALAÑÓN
6. Sfice future dell'IPCM..... 79
PIERGIORGIO SCIACQUA
7. Il lavoro dell'UNAIE nella regione di Trento..... 81
VITTORINO RODARO
8. El papel de las organizaciones de trabajadores y las
organizaciones sociales en la actual situación de Europa..... 85
JOSÉ IGNACIO ARGOTE VEA-MURGUÍA

PARTE 3. CAPACIDADES Y LIDERAZGO EN HUMANISMO	
CRISTIANO EN LA UNIVERSITAT ABAT OLIBA CEU.....	95
9. A perspective on migrations from the Catholic Social Thought	97
ALESSANDRO MINI	
10. Aportación del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala en Barcelona en materia de inmigración.....	103
CARMEN CORTÉS Y JORGE MARTÍNEZ	
11. El papel de la Cátedra UNESCO paz, solidaridad y diálogo intercultural de la Universidad Abat Oliba CEU en un mundo globalizado	115
CARMEN PARRA	
12. Diez años de Observatorio Laboral de la Universidad Abat Oliba CEU (2009-2019)	125
OLGA LASAGA Y JAVIER BARRAYCOA	
13. Migración, Salud y Bienestar: Un estudio interdisciplinario de migrantes Latinoamericanos en Cornellá Barcelona (MISACOR).....	133
LAURA AMADO, MARINA FERNÁNDEZ, MARTA OPORTO, ROBERTA VILLALÓN Y MYRIAM GARCÍA	
14. Salud mental, inmigración y psiquiatría transcultural	147
CLARA GUILERA	
15. Relación profesional y docente con el mundo de la extranjería	161
MARC GIMÉNEZ	
APÉNDICE. TEXTOS DE LA PICM.....	167
APPENDIX. IPCM TEXTS.....	193

PRÓLOGO

Este libro es el resultado de los trabajos realizados por personas de varios países y varias instituciones: la Universitat Abat Oliba CEU (UAO CEU), de Barcelona; la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración / International Platform for Cooperation and Migration (PICM/IPCM), con sede en Madrid; y el Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores (EZA), cuya sede operativa se encuentra en Königswinter (Alemania).

Quiero expresar mi felicitación a los profesores Olga Lasaga y Javier Barrycoa, por su labor como editores de este libro y, por supuesto, por sus fructíferos años de dedicación al frente del Observatorio Laboral de la UAO CEU, del que han salido muy interesantes publicaciones.

Recogemos ahora los textos preparados por especialistas que llevan muchos años dedicados a los estudios de la geopolítica, las cuestiones laborales, la inmigración, la diversidad cultural, el desarrollo y las relaciones internacionales. Así, hemos reunido estudios y opiniones desde distintas disciplinas, para tener una aproximación rigurosa sobre las cuestiones globales actuales y, muy en especial, las migraciones.

Este libro surgió como consecuencia del seminario que celebramos en Barcelona, titulado *Los problemas globales, cinco siglos después de la Primera Vuelta al Mundo*, que tuvo lugar en la UAO CEU, durante los días 8 y 9 de julio de 2019. En su organización participaron la PICM y diversas áreas de investigación de esta universidad: el Observatorio Laboral, la Cátedra UNESCO de Paz, Solidaridad y Diálogo Intercultural, y la Cátedra Internacional CEU Elcano Primera Vuelta al Mundo. Para su realización, contamos además con el apoyo de EZA y, por tanto, con la financiación parcial de la Unión Europea.

El seminario estuvo coordinado por quien firma estas líneas y contó con la eficaz labor organizativa de Maribel Alañón y Victoria García Moreno, ambas en nombre de la secretaria técnica de la PICM, y de Patricia Callejo Parrado, por parte de la UAO CEU.

Esos días, estuvimos reunidos personas llegadas de Italia, Portugal y varias ciudades de España (Madrid, Barcelona, Sevilla). Y comprobamos cuántos problemas y visiones compartimos.

El seminario puso de manifiesto que los miembros de la PICM están necesitados de apoyar sus actividades en más investigaciones académicas; y que en la UAO CEU hay personal docente e investigador que lleva años trabajando en relación con las migraciones y el desarrollo, desde el Derecho, la Economía, la Psicología, la Psiquiatría, las Ciencias de la Educación o la Antropología. Entre nosotros se produjo tal ambiente positivo de trabajo y de sintonía en el intercambio de estudios y experiencias, que surgieron espontáneamente nuevas propuestas de colaboración.

Una de ellas fue la de preparar un libro para dejar constancia del estado de la cuestión en los estudios e investigaciones que cada uno estaba realizando, invitando también a escribir a algunas personas que no intervinieron en el seminario.

Con esta publicación, la UAO CEU refuerza su vocación internacional, la PICM hace su contribución a los estudios académicos y todos reafirmamos nuestro compromiso con los valores que nos animan y con los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

Sirva este libro como conmemoración de los diez años de vida oficial de la PICM y, además, como una contribución más al quinto centenario de la Primera Vuelta al Mundo, la gran hazaña que cambió todo.

Rafael Rodríguez-Ponga

Rector de la Universitat Abat Oliba CEU, CEU Universities, Barcelona, presidente de la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) y miembro de Comisión de Coordinación de la Cátedra Internacional CEU Elcano, Primera Vuelta al Mundo

FOREWORD

This book is the result of the work carried out by people from across various countries and institutions: Universitat Abat Oliba CEU (UAO CEU), in Barcelona; the International Platform for Cooperation and Migration (IPCM), based in Madrid; and the European Centre for Workers' Questions (EZA), whose operational headquarters are in Königswinter (Germany).

I would first like to congratulate professors Olga Lasaga and Javier Barrycoa for their work as editors of this book and, of course, for their fruitful years at the helm of the UAO CEU Labour Observatory, which has produced many interesting publications.

This book brings together texts produced by specialists who have spent many years studying geopolitics, labour issues, immigration, cultural diversity, development and international relations. This collection of studies and opinions therefore covers a range of disciplines, in order to offer a rigorous approach to current global issues and to migration in particular.

This book first came about as a result of the seminar we held in Barcelona, entitled *Global problems, five centuries after the first around-the-world voyage*, which was held at UAO CEU on 8 and 9 July 2019. The IPCM and several research departments at our university all participated in its organisation: the Labour Observatory, the UNESCO Chair of Peace, Solidarity and Intercultural Dialogue, and the CEU Elcano First Round-the-World Tour International Chair. We also enjoyed the support of the EZA and, therefore, partial financing from the European Union.

The seminar was coordinated by myself, and was efficiently organised by Maribel Alañón and Victoria García Moreno, from the IPCM technical secretariat, and Patricia Callejo Parrado, representing UAO CEU.

We were joined by guests from Italy, Portugal and several cities in Spain (Madrid, Barcelona and Seville). And together we saw just how many problems and visions we share.

The seminar highlighted the fact that the activities of IPCM members were in need of support in terms of more academic research; and that UAO CEU is home to teaching and research staff who have been working for years now on migration and development, through their studies in Law, Economics, Psychology, Psychiatry, Educational Sciences and Anthropology. There was such a positive working atmosphere among us, and such a broad exchange of studies and experiences, that new proposals for collaboration emerged spontaneously.

One such proposal was to prepare a book to record the current state of affairs in the studies and research the parties involved were carrying out, while also inviting some people who had not taken part in the seminar to write.

With this publication, the UAO CEU aims to reinforce its international vocation, the IPCM contributes to academic studies and we all reaffirm our commitment, both to the values that drive us and to the Sustainable Development Goals and the 2030 Agenda.

I hope this book will also serve as both a tribute to the tenth birthday of IPCM and as a further contribution to the five hundredth anniversary of the First Round the World Tour, the great feat that changed everything.

Rafael Rodríguez-Ponga

Rector of Universitat Abat Oliba CEU, CEU Universities, and President of the International Platform for Cooperation and Migration

PARTE 1

CONFERENCIA INAUGURAL



GEOPOLÍTICA Y PROBLEMAS GLOBALES EN EL V CENTENARIO DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO

JUAN CORONA

CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA Y DIRECTOR DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS MUNDIALES
«ANTONI DE MONTSERRAT», UNIVERSITAT ABAT OLIBA CEU, CEU UNIVERSITIES, BARCELONA.

Dentro de unos días se cumplirán 50 años desde la primera vez que el hombre puso el pie sobre la luna y pudo transmitir fotos de nuestro planeta en el espacio, como la que hemos seleccionado para iniciar esta exposición. En realidad, el hecho de que la tierra sea una esfera, es algo conocido desde la antigüedad, pero la primera prueba real de esta afirmación cuenta con apenas 500 años de historia.

Fue precisamente el 10 de agosto de 1519 cuando desde el Muelle de las Mulas en Sevilla partieron las naos: Trinidad, Concepción, San Antonio, Victoria y Santiago; en una expedición auspiciada por la corona española, cuando Carlos I firmó las capitulaciones de Valladolid, haciendo posible la realización del proyecto. El 20 de septiembre de 1519 partían desde Sanlúcar de Barrameda las cinco naos tripuladas por 234 hombres bajo la capitania de Fernando de Magallanes, que encontró la muerte en la Isla de Mactán el 27 de abril de 1521, haciéndose cargo de la expedición el marino de Guetaria, Juan Sebastián Elcano, que consiguió llegar a Sanlúcar de Barrameda el 6 de septiembre de 1522, con una maltrecha nao Victoria y apenas 18 hombres de tripulación, completando de esta manera la Primera Vuelta al Mundo, hecho que no volvería a repetirse hasta unos 150 años después.

Apenas dos días después, los famélicos y agotados tripulantes desembarcaron en el Muelle de las Mulas y se dirigieron a pie, descalzos y con cirios hacia la iglesia de Ntra. Sra. de la Victoria y posteriormente a la capilla Santa María la Antigua donde tuvo lugar un *tedeum*.

El emperador Carlos I otorgó a Elcano un escudo de armas con el lema *Primus Circumdedit me* en reconocimiento al capitán que había recorrido por primera vez en su integridad el globo terráqueo.

El término globo procede del latín, en el que *globus* significa bola o cuerpo esférico y se ha venido utilizando tradicionalmente para hacer referencia a nuestro planeta. En consecuencia, puede decirse que la Primera Vuelta al Mundo, es el inicio del proceso de globalización que caracteriza al mundo de nuestros días, algunos de cuyos principales problemas vamos a tener ocasión de revisar de forma concisa.

Quinientos años después de la gesta de Elcano son múltiples los problemas de la globalización a los que tenemos que enfrentarnos: las guerras comerciales, los fundamentalismos, las autocracias y procesos populistas, y en esencia cualquier cuestión que tenga impacto en un mundo cada vez más interrelacionado. La geopolítica es una realidad en un mundo en el que coexisten grandes potencias económicas y/o militares, como EEUU, China, Rusia o la Unión Europea. Obviamente muchos de los actuales problemas globales tienen orígenes antiguos en el tiempo, pero los más relevantes se producen en la era contemporánea, por lo que nos vamos a centrar básicamente en los últimos 75 años, momento relevante ya que el 6 de junio pasado se conmemoró precisamente el 75 aniversario del famoso «día D», el desembarco de Normandía, inicio del fin de la Segunda Guerra Mundial.

LA GUERRA FRÍA (1945-1989)

La finalización de la Segunda Guerra Mundial no trajo aparejado un período de paz y estabilidad en el mundo. La aparición de la URSS y la creación del telón de acero supuso dejar el poderío militar del planeta en dos grandes bloques: el mundo comunista liderado por la URSS

y el mundo occidental liderado por Estados Unidos de América. Es cierto que el poderío y la hostilidad entre ambos bloques convertían al mundo en un escenario extremadamente peligroso, pero, paradójicamente estable y previsible.

En efecto, el equilibrio del miedo a través de la teoría de la «Destrucción Mutua Asegurada» si se producía un enfrentamiento nuclear entre las grandes potencias llevó a un cierto equilibrio, ya que el exceso de presión se desarrolló a partir de lo que podemos denominar conflictos o guerras «proxy». A pesar de ello, en algunos momentos se estuvo al borde de la catástrofe, como por ejemplo en las Guerras de Corea y de Vietnam, en los conflictos de Oriente Medio y especialmente en 1962 con la crisis de los misiles en Cuba.

Este equilibrio aparente se extendió hasta 1989, año en el que se producen dos sucesos de máxima relevancia: la crisis de Tianamen en China el 4 de junio y la caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre. Durante un breve periodo de tiempo se vivió una época de extremo optimismo, reflejada en el ensayo de Francis Fukuyama «El fin de la historia», en el que señalaba que la sociedad abierta caracterizada por una democracia representativa y una economía social de mercado, iba a imponer sus principios en todo el mundo, garantizando una era de paz y prosperidad.

EL FIN DE LA HISTORIA (1989-2001)

Durante este breve periodo de tiempo el entorno geopolítico mundial mantuvo una situación de considerable concordia, e incluso la evolución de la República Popular China hacia los principios de economía de mercado y apertura al comercio mundial, parecían anunciar una nueva era dorada y de expansión en nuestro planeta. Sin embargo, todo ello se vino abajo con un duro golpe al nuevo orden: los ataques del Al Qaeda a las torres gemelas de Nueva York y al Pentágono el 11 de septiembre de 2001.

Este nuevo escenario fue denominado «choque de civilizaciones» por Samuel Huntington, aunque si bien es cierto suponía una nueva crisis global, se trata de un conflicto muy desequilibrado, ya que la única arma que tiene el islamismo radical es el terrorismo, y su apoyo social, político y económico no le permite enfrentarse a las potencias dominantes. De hecho, no es la primera vez que se produce este fenómeno. Conviene recordar el impacto que en la Edad Media supusieron los Ismaelitas de Hasan Al Sabah, los conocidos «asesinos», que tras sembrar el terror durante décadas fueron derrotados por los mongoles de Hulagu Khan en el siglo xiv.

¿UNA NUEVA GUERRA FRÍA? (2001-2019)

El nuevo periodo que vivimos ha aflorado conflictos históricos que parecían superados, de ahí su consideración por parte del gran geopolítico norteamericano Robert D. Kaplan, como «La venganza de la geografía». En su obra, caracterizada por un gran conocimiento del pasado y una aguda percepción de la actualidad, Kaplan nos recuerda uno de los elementos históricos esenciales en nuestro devenir. Se trata de la denominada «Trampa de Tucídides» concepto que éste introduce en su conocida obra *Historia de las guerras del Peloponeso* y que, en esencia, viene a decir que cuando existen grandes potencias antagónicas en el mundo, el conflicto bélico entre ambas resulta inevitable.

Historiadores de la universidad de Harvard han analizado la trampa de Tucídides, desde el enfrentamiento que la originó entre dos grandes potencias del mundo antiguo: Atenas (naval) y Esparta (terrestre) hasta la actualidad; habiendo observado que sus predicciones se han cumplido en 14 de 16 casos estudiados. Las únicas excepciones serían el conflicto por el control del mundo entre España y Portugal en el siglo xvi, resuelto aceptablemente mediante el Tratado de Tordesillas y la Guerra Fría del siglo xx entre USA y la URSS, resuelta pacíficamente con la autodestrucción del sistema soviético.

En el momento en el que nos encontramos, y aunque la valoración de esta afirmación debe estar sujeta a matizaciones, puede decirse que nos encontramos en presencia de tres grandes potencias: USA, China y Europa, que cohabitan con antiguos imperios que tratan de resurgir de sus cenizas, como Rusia, Irán y Turquía, creando un entorno de alta complejidad que, previsiblemente, se irá clarificando en los próximos años.

Con respecto a los Estados Unidos de América, que mantienen su poderío económico y militar, hay que hacer mención a un fenómeno muy reciente, la llegada a la presidencia de Donald Trump que, con sus políticas agresivas y populistas, está debilitando notablemente las relaciones de su país no sólo con algunos de sus principales aliados históricos, como la Unión Europea sino también con las instituciones multinacionales como la OTAN, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio. Simultáneamente ha puesto en marcha una guerra comercial con la otra gran potencia económica, China, cuyos efectos a corto plazo van a implicar una disminución del crecimiento del Producto Interior Bruto y de los flujos de inversión en todo el mundo, así como grandes tensiones en la política monetaria y financiera a nivel mundial. Aunque dichas políticas pueden dar resultados positivos a corto plazo en su país, conviene no olvidar que las políticas proteccionistas siempre suponen un empobrecimiento a largo plazo.

En lo referente a China, que precisamente desde la crisis de Tiananmén, con el cambio del modelo económico ha experimentado un crecimiento espectacular, incluso en los años menos positivos, es importante remarcar que ante el hundimiento económico de su vecino e histórico rival, la URSS, enfoca su competencia fundamentalmente con EE.UU. Es de sobra conocido que China siempre se ha considerado el centro del mundo a lo largo de la historia, y que la actual coyuntura les permite luchar seriamente para hacer realidad dicha teoría. El país es consciente de que no basta sólo el poder económico y militar terrestre, sino que necesitan también el aéreo y el naval para competir con Estados Unidos. De ahí que en 2013 el presi-

dente Xi lanzó el faraónico proyecto «One road-one belt» bautizado como «nueva ruta de la seda», que pretende convertir a China en la primera potencia económica y comercial del mundo.

Por lo que se refiere a Europa, la situación es bastante paradójica. Si bien es cierto que, hoy por hoy, y valorando elementos como capacidad comercial, reservas de divisas, Producto Interior Bruto y calidad de vida, todavía lidera los rankings mundiales, es preciso reconocer que no sólo ha perdido relevancia en el entorno internacional, sino que, como puede comprobarse fácilmente en nuestros días, carece de dos elementos clave para enfrentarse a EE.UU. y China. No existe proyecto común ni liderazgo político, y los resultados de todo ello ya se están viendo y se van a magnificar en el futuro.

EL CENTRO DE REFERENCIA DEL MUNDO

Tras la Primera Vuelta al Mundo, es indudable que el centro del mismo podría situarse con claridad en España y, parcialmente, en Portugal. Posteriormente otros países europeos como Holanda, Francia, Alemania y fundamentalmente Inglaterra reforzaron esta situación convirtiendo, sin discusión alguna, a Europa en el punto de referencia de nuestro planeta. Dicha situación podemos considerarla cierta hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial en 1918 momento en el cual hay que aceptar que el punto de referencia pasa a ser el Océano Atlántico, ya que EE.UU. viene a sumarse al área de influencia europea.

En 1945, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, Europa pierde definitivamente dicha consideración, pasando a situarse el punto de referencia en Estados Unidos de América (si se quiere, en una cierta competencia con la URSS, aunque la capacidad económica y militar americana prevalecían de forma considerable). Desde 1989 y hasta la actualidad, puede decirse que la referencia del mundo se encuentra en el Océano Pacífico, que comparten USA y China, y en el futuro todo apunta a que se va a desplazar hacia territorio continental chi-

no sin olvidarnos de la capacidad de otros países asiáticos, y en especial de la India, que la mayoría de proyecciones sitúan como tercera potencia mundial en torno al año 2050.

No deja de ser curioso observar el recorrido geográfico del punto de referencia del mundo, que está evolucionando hacia el Oeste, al igual que el sol y la ruta que siguió Elcano. ¿Quién sabe si de mantenerse esta tendencia algún día España y Europa pueden recuperar su situación histórica?

¿VUELVE TUCÍDIDES?

En la fecha en la que estamos creo que no es aventurado afirmar que nos encontramos ante una nueva guerra fría. Afortunadamente, y al menos con la información de que disponemos en la actualidad, puede considerarse que se trata de una guerra fría de carácter económico y comercial, en la cual los principales jugadores son China y EE.UU. Esto no es una novedad en la historia, porque en buena medida el enfrentamiento en el siglo XVI entre España y Portugal fue de carácter esencialmente comercial.

Por otro lado, este hecho no debe sorprendernos. A lo largo de la historia los enfrentamientos bélicos han ido experimentando un proceso de sofisticación considerable: mano, piedra, palo, espada, fusil, cañón, bomba atómica... Pudiera parecer que, ante la destrucción mutua asegurada y más allá de la guerra nuclear, el ser humano ha decidido enfrentarse con otras armas.

En tal sentido, la actual guerra comercial pudiera considerarse como un prólogo de lo que puede suceder en los próximos años. En un mundo en el cual la tecnología y la información resultan elementos esenciales para determinar el potencial de un país, poder neutralizar o mejorar los sistemas de los adversarios se va a convertir en la clave de toda competencia. Algunos analistas consideran que, a diferencia de las últimas tres décadas, ya no puede considerarse China como la fábrica del mundo, al menos en sentido estricto. China ha

aprovechado su poder económico para invertir de forma masiva en la economía del siglo XXI que está basada en la ciencia, las matemáticas, la tecnología, los datos, y sin duda, en los próximos años, en la inteligencia artificial. Estas son las armas con las que se va a desarrollar la nueva guerra fría del futuro, que deseamos fervientemente que suponga una nueva excepción a la trampa de Tucídides.

CONCLUSIÓN

Del análisis de la historia y del conocimiento de la geografía pueden y deben extraerse enseñanzas, entre ellas que el entorno mundial es cambiante y resulta difícilmente controlable y que, lo que parece una realidad inmutable a corto plazo puede cambiar de forma espectacular en apenas unos pocos años.

Un análisis global de la situación parece indicar que podemos estar tranquilos ya que aparentemente no parece haber un peligro bélico generalizado inmediato, aunque por supuesto no hay que descartar la existencia de focos de tensión importantes para los próximos años, como por ejemplo la situación en Corea del Norte, la península de Crimea, Cachemira, Palestina, Irán y el Asia Central, incluso en algunas zonas de China como Xinjiang.

No obstante, van a producirse numerosas tensiones con consecuencias potencialmente peligrosas en el ámbito de lo económico y lo social. A este respecto hay que aprender de la historia y entender que sólo se puede competir con las armas que estén utilizando nuestros competidores, Si sabemos utilizarlas adecuadamente los próximos años pueden resultar muy favorables para nosotros.

En definitiva, y permítanme la ironía, el futuro se está poniendo muy interesante para los amantes de la geopolítica.

PARTE 2

**EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES
DE TRABAJADORES:
COOPERACIÓN, MIGRACIÓN E
INTEGRACIÓN LABORAL Y SOCIAL**



INMIGRACIÓN, DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA SOCIAL: EL PAPEL DE LA PLATAFORMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN Y MIGRACIÓN (PICM)

RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA

RECTOR DE LA UNIVERSITAT ABAT OLIBA CEU, CEU UNIVERSITIES, BARCELONA,
PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN Y MIGRACIÓN (PICM)
Y MIEMBRO DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA CÁTEDRA INTERNACIONAL CEU ELCANO,
PRIMERA VUELTA AL MUNDO¹

La realidad social de nuestra Europa actual, desde hace algún tiempo, nos muestra que los criterios de décadas pasadas ya no sirven. Es una mera constatación que nos encontramos en un proceso de creciente diversidad cultural, que afecta, desde luego, a nuestras grandes ciudades², pero también a las zonas rurales y a los pequeños pueblos. Este fenómeno se observa desde Portugal hasta Polonia, a lo largo de toda la Unión Europea.

Está ya superada la idea de que la diversidad cultural de Europa está organizada de forma natural por territorios. Era una simplificación que, en gran medida, respondía a una realidad histórica. Así, por ejemplo, en lo referente a la diversidad religiosa, había unos países que eran católicos, otros eran protestantes, otros ortodoxos... Hoy ya no hablamos en estos términos. Los países no son una cosa

1 ORCID 0000-0002-0855-525X

2 Por ejemplo, en Barcelona se hablan más trescientas lenguas, según un estudio hecho público el 27 de noviembre de 2019: <https://www.lavanguardia.com/vida/20191127/471918845591/mas-de-300-lenguas-resuenan-en-las-calles-de-barcelona.html>

o la otra, sino que lo son sus habitantes. La diversidad no está en los territorios, sino en su propia población. Y dentro de un mismo territorio puede haber mucha diversidad, como de facto está ocurriendo, sin lugar a dudas, en España y en otros muchos lugares, en gran medida a causa de los movimientos migratorios.

Prefiero hablar de «diversidad cultural», mejor que de «multiculturalismo» o «multiculturalidad», porque estas palabras pueden encerrar conceptos a veces confusos. Cuando hablamos de «diversidad cultural» creo que lo entendemos todos como una mera descripción de lo que está pasando en Europa: la coexistencia de distintas culturas entre la población de un territorio.

Este contexto de creciente diversidad produce inevitables alteraciones en la realidad social, cambios en la percepción de nuestro propio espacio y debates en la opinión pública con propuestas políticas opuestas.

EL PAPEL DE LAS ENTIDADES SOCIALES

En esa situación especial de principios del siglo XXI, un grupo de entidades sociales tomaron la decisión de constituir la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) / *International Platform for International Cooperation and Migration (IPCM)*, que utiliza su nombre oficial tanto en español como en inglés.

En efecto, el 7 de febrero de 2009, nos reunimos en Madrid los representantes de algunas organizaciones no gubernamentales, de varios países, para tomar la decisión de dar forma jurídica a la PICM. La mayoría representábamos a entidades que, a su vez, ya formaban parte del Centro Europeo de Asuntos de los Trabajadores (EZA), asociación con sede operativa en Königswinter (Alemania).

EZA es una red compuesta por organizaciones sociales –conocidas como «centros»– con algunos rasgos comunes: en primer lugar, radican en países de la Unión Europea y difunden sus valores europeístas; en segundo lugar, tienen un ideario basado en el humanismo cristiano; en tercer lugar, están enfocadas al mundo sociolabo-

ral, con un especial énfasis en la importancia del diálogo social; y, en cuarto lugar, realizan actividades de formación de trabajadores. Estos cuatro rasgos no excluyen que pueda haber otros elementos en el ideario y en los fines de cada organización miembro y que puedan llevar a cabo otras muchas actividades. Lo cierto es que son cuatro puntos de unión que tienen como consecuencia, cada año, la realización de una amplia programación de seminarios y grupos de trabajos en conjunto, a lo largo de toda la UE³.

De esta manera, se ha ido tejiendo una importante red de intercambio de experiencias y de conocimiento mutuo, que ayuda a reforzar los lazos entre profesionales de los distintos países europeos.

En el seno de EZA, se observó que los asuntos de los trabajadores cada vez tenían más que ver con la movilidad de los trabajadores y, en concreto, con la situación de los trabajadores extranjeros, especialmente con los extracomunitarios, de manera que la problemática relacionada con la inmigración entró de lleno en su programación anual.

A su vez, varios centros de EZA estaban también trabajando en proyectos de cooperación al desarrollo, con distintos enfoques, en varios sectores y en varios países del mundo. Incluso alguna organización tenía realmente puesto su foco principal en la cooperación al desarrollo, más que en las cuestiones propiamente sociolaborales.

El hilo conductor de estas nuevas preocupaciones resultaba totalmente lógico: si nos ocupamos de los asuntos de los trabajadores en Europa, también hemos de ocuparnos de los trabajadores inmigrantes y de sus familias; y, en consecuencia, tendremos que preocuparnos por sus países de origen y cómo combatir la situación de subdesarrollo que existe en muchos de ellos.

3 Además de los ingresos por las cuotas de los centros, el presupuesto de EZA cuenta anualmente con una subvención de la Unión Europea para la realización de seminarios.

LA «PLATAFORMA PROVISORIA»

Por todo ello, las organizaciones miembros de EZA que tenían esa preocupación en materia de inmigración y de cooperación al desarrollo empezaron a poner en común sus puntos de vista.

Así, en enero de 2004, se celebró un seminario de EZA en Cracovia (Polonia) y, en abril de ese mismo año, hubo otro en Palermo (Italia), en los que se abordaron estas cuestiones.

De esta última, salió la llamada *Declaración de Palermo*, acordada el 3 de abril de 2004, con la idea de «constituir en el marco de EZA una plataforma provisoria de coordinación en materias de cooperación y emigración», con sede administrativa en Madrid, en las oficinas de la Fundación Humanismo y Democracia, bajo la coordinación de Joachim Herudek, en representación de EZA, y de Miguel Ángel García Moreno, en nombre de la Fundación.

La *Declaración de Palermo* fue firmada por el presidente del Movimiento Cristiano Lavoratori (MCL), Carlo Costalli; el presidente de EFAL, Stefano Ceci; el secretario general adjunto de EZA, Francisco Rivas Gómez; el director del Weltnotwer der KAB, Udo Weber; el director de CEFA-MCL, Marco Benassi; el director general de la Fundación Humanismo y Democracia, Miguel Ángel García Moreno; el presidente del Centro Social de Trabajadores, Antonio Torres Gómez; el secretario general de la Unión de Centros de Estudios del mediterráneo (UCEM), Josep Calvó García; el representante de la Corporación Laudes, Felipe Johnson; y el representante de CEFA en Marruecos, Mustapha Azmany.

Se pretendía, por un lado, promover proyectos de cooperación internacional para el desarrollo entre organizaciones sociales en Europa, África, Asia y América Latina; y, por otro lado, realizar estudios y análisis de los procesos migratorios desde una perspectiva solidaria.

Esa «plataforma provisoria» funcionó, ciertamente, con muchas dificultades y de manera informal, pero tuvo el mérito de poner en marcha un nuevo mecanismo internacional en el mundo de las ONG.

CREACIÓN FORMAL DE LA PICM

Tras varios encuentros y seminarios, como los de Zagreb en 2005, Bucarest en 2007 y Venecia en 2009, los dirigentes de los centros participantes llegaron a la conclusión de que era necesario dotar a la plataforma de una mejor estructura. Por ello, se dieron los pasos necesarios de tal manera que, en 2009 quedó constituida formalmente con personalidad jurídica propia, con forma de asociación o federación de personas jurídicas.

Las primeras decisiones se refirieron a la propia organización y funcionamiento de la Plataforma. La sede quedó fijada oficialmente en Madrid, en la Fundación Humanismo y Democracia (H+D)⁴, que asumió la responsabilidad de la secretaría técnica de la PICM.

Por ello, se acordó registrarla conforme a la legislación española y quedar sometida a esta. Igualmente, se acordó que la lengua de trabajo sería el español, con independencia de que hubiera que traducir los documentos a otros idiomas, cuando se considerara necesario.

El 21 de junio de 2009, con H+D como anfitriona, quedó constituida en Madrid la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración / *International Platform for Cooperation and Migration* (PICM/IPCM), con la firma de los representantes de las organizaciones promotoras y su presentación en el registro correspondiente.

El acta fundacional, redactada en español, fue firmada por las siguientes personas: Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca, español, en nombre de la Fundación Humanismo y Democracia (H+D, España); Francisco Rivas Gómez, chileno, del Europäisches Zentrum für Arbeitnehmerfragen (Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores, EZA, Alemania); Piergiorgio Sciacqua, italiano, del Movimento Cristiano Lavoratori (MCL, Italia); Josep Calvó García, español, de la Unión de Centros de Estudios del Mediterráneo

4 En esos años, la Fundación Humanismo y Democracia era una institución independiente, sin vínculo jurídico formal con ningún partido político ni entidad sindical o religiosa.

(UCEM⁵, España); Jesús Casado Gonzalo, español, del Centro Social de los Trabajadores (CST, España); María Reina Martín Ferreira Pimpão, portuguesa, de la Associação para a Formação, Investigação e Desenvolvimento Social dos Trabalhadores (FIDESTRA, Portugal); Tomasz Rózniak, polaco, de Europejski Dom Spotkan-Fundacja Nowy Staw (EDS-FNS, Polonia); y Betina Beate, alemana, en nombre de Weltnotwerk e.V. der Katholischen Arbeitnehmer-Bewegung Deutschlands (KAB, Alemania). Asistieron a la reunión y firmaron como testigos Roswitha Gottbehüt, alemana, que entonces era la secretaria general de EZA; y María Isabel Alañón González y Chindasvinto Moreno Aragón, españoles, que eran respectivamente la directora general y el voluntario de redes internacionales de H+D.

La Junta Directiva inicial, que nació ese día de junio de 2009, quedó compuesta por las siguientes personas: presidente: Piergiorgio Sciacqua (MCL, Italia); vicepresidente: Rafael Rodríguez-Ponga (H+D, España); tesorera: Betina Beate (Weltnotwerk der KAB, Alemania); secretario: Francisco Rivas Gómez (EZA, Alemania); vicesecretario: Jesús Casado Gonzalo (CST, España); vicetesorero: Josep Calvo García (UCEM, España); y como vocales: María Reina Martín Ferreira Pimpão (FIDESTRA, Portugal) y Tomasz Rózniak (EDS-FNS, Polonia).

La nacionalidad de sus miembros nos muestra la vocación inicial de ser una red con clara vocación europea, pero también con una proyección iberoamericana.

La PICM/IPCM quedó inscrita con fecha 6 de octubre de 2009 en el Registro Nacional de Asociaciones, del Ministerio del Interior de España, que aprobó los Estatutos. Posteriormente, se inscribió en el Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

5 La UCEM era una red de entidades sociales, también vinculadas a EZA, creada con la finalidad de hacer estudios sobre el área mediterránea, de manera que fuera complementaria a los trabajos de la PICM. Su sede estaba en Barcelona.

La PICM empezó a funcionar con mucho interés por parte de todos, convencidos de la necesidad de analizar en conjunto los fenómenos de la inmigración y del desarrollo en el mundo. Por ello, bajo el impulso de su primer presidente, el italiano Piergiorgio Sciacqua, se diseñó todo un programa de reuniones y seminarios. No se pensó que la PICM llevara a cabo directamente programas de atención social a inmigrantes, ni proyectos de cooperación al desarrollo en otros países. Esas tareas quedaban en manos de los centros miembros, alguno de los cuales (como la española H+D⁶ y la italiana CEFA⁷) eran muy activos en estas materias. Nuestro planteamiento era, principalmente, poner en marcha un mecanismo de reflexión, de debate y de intercambio de experiencias entre entidades de diversos países. Y también teníamos la intención de servir de punto de encuentro para poder articular proyectos conjuntos que pudieran presentarse ante las autoridades europeas u otras instancias.

Además, la finalidad de la PICM era tener voz propia ante las cuestiones internacionales, mediante la redacción de documentos y comunicados⁸.

Para dar a conocer la PICM y sus puntos de vista, se puso en marcha la página web www.picomi.org, con un contenido multilingüe, en español, inglés, italiano, portugués, polaco y alemán.

La Junta Directiva inicial tuvo algunas modificaciones que se produjeron en la Asamblea General celebrada en Madrid, el 20 de noviembre de 2009. Quedó de la siguiente manera: presidente: Piergiorgio Sciacqua (MCL, Italia); primer vicepresidente: Rafael Rodríguez-Ponga Salamanca (H+D, España); vicepresidentes: María

6 H+D centró sus proyectos de cooperación al desarrollo en República Dominicana, Haití, Perú, Colombia, Bolivia, Filipinas... En materia de inmigración hay que destacar su trabajo como gestora de centros de participación e integración de inmigrantes (CEPI), en la Comunidad de Madrid, financiados parcialmente por el Fondo Social Europeo.

7 CEFA, Comitato Europeo per la Formazione e l'Agricoltura, con sede en Bolonia, tenía proyectos de cooperación al desarrollo en África, especialmente en Tanzania, y en América Latina.

8 Los documentos más importantes figuran como apéndice al final de este libro.

Reina Martín Ferreira Pimpão (FIDESTRA, Portugal), Tomasz Róznik (EDS-FNS, Polonia) y Guillermo Sandoval (Centro de Estudios Laborales san Alberto Hurtado, CELAH, Chile); secretario: Francisco Rivas Gómez (EZA, Alemania); vicesecretario: Jesús Casado Gonzalo (CST, España); tesorero: Josep Calvó García (UCEM, Barcelona); y vicesorero: Norbert Steiner (Weltnotwerk der KAB, Alemania).

Además de realizarse el nuevo reparto de las tareas en el seno de la Junta Directiva, se había producido la renuncia de la germano-ecuatoriana Betina Beate, recientemente nombrada secretaria general del Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos⁹ (MMTC, o World Movement of Christian Workers WMCW, Weltbewegung Christlicher Arbeitnehmer WBCA), lo que significó una satisfacción para todos nosotros.

En ese momento, la PICM contaba con 21 organizaciones miembros, con sede en ocho países: España, Alemania, Italia, Portugal, Albania, Polonia, Rumania y Chile.

EVOLUCIÓN DE LA PLATAFORMA¹⁰

En 2010, la PICM tuvo diversas reuniones de trabajo en Bruselas, Madrid y Milán. En noviembre de 2010, celebramos un inolvidable seminario sobre inmigración en Santiago de Compostela, donde tuvo lugar también la Asamblea General. Aprovechando que estábamos en el Año Santo Jacobeo, la ofrenda al apóstol y la misa en la catedral significaron unos momentos de especial relevancia espiritual y solidaria para todos los delegados, llegados de distintos puntos de Europa.

Al año siguiente, en 2011, nuestro presidente Piergiorgio Sciacqua se vio en la necesidad de ampliar su dedicación preferente a las tareas de EZA, lo que hizo que se planteara una nueva modificación de la Junta Directiva. Piergiorgio Sciacqua había sido elegido copre-

9 <http://mmtc-infor.com/es/>

10 He intentado recoger las actividades más importantes. Pido disculpas si he omitido, en todo caso involuntariamente, algún seminario o reunión de interés.

sidente de EZA, el 18 de diciembre de 2010¹¹, por lo que pidió ser relevado de sus funciones como presidente de la PICM¹².

En la Asamblea General celebrada en Amarante (Portugal), en febrero de 2011, se eligió una nueva Junta Directiva para el periodo 2011-2014, dado que, según los Estatutos, el periodo del mandato es de tres años. Quedó compuesta por las siguientes personas: presidente: Rafael Rodríguez-Ponga (H+D, España); vicepresidente primero: Piergiorgio Sciacqua, ahora como representante del Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores (EZA, Alemania) y del Ente Nazionale per la Formazione e l'Addestramento dei Lavoratori (EFAL, Italia); vicepresidentes: Tomasz Rózniaak (EDS-FNS, Polonia) y María Reina Martín Ferreira Pimpão (FIDESTRA, Portugal); secretario: Jesús Casado (CST, España); y tesorero: Josep Calvó (UCEM, España).

El 8 de marzo de 2011 se hizo la presentación oficial de la PICM, con un acto público que tuvo lugar en la Casa de Galicia de Madrid. Tomamos la palabra Tomasz Rózniaak, María Reina Martín, Piergiorgio Sciacqua, Francisco Rivas y Rafael Rodríguez-Ponga. Asistieron numerosos representantes de entidades sociales, sindicales y políticas, que mostraron un gran interés por la creación de esta nueva plataforma.

A partir de ese momento, el papel fundamental de la PICM ha sido la celebración de seminarios internacionales, como puntos de encuentro de personas de distintos países, para debatir, reflexionar, conocer y estudiar la realidad de la inmigración y la cooperación. Unos han sido organizados y gestionados por la Plataforma como tal, a través de su secretaría técnica; mientras que otros han sido convocados por los miembros de la PICM.

11 https://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2011/eza_aktuell_Nr.1-2011-Freunde_en.pdf

12 El papel de Piergiorgio Sciacqua fue fundamental en la puesta en marcha de la PICM y su pervivencia. Su entusiasmo y su capacidad han sido una garantía para la continuidad de la Plataforma, entre otras cosas, gracias al respaldo de Carlo Costalli, presidente del MCL. De la misma manera, el continuo apoyo a la PICM desde Portugal, sobre todo por parte de Fernando Moura y María Reina Martín, han sido esenciales. Y he de añadir que, desde Barcelona, el compromiso personal de Josep Calvó ha ayudado de forma decisiva al éxito de los trabajos de la PICM.

También en 2011, participamos en un seminario sobre inmigración en Nápoles; hubo una reunión en Barcelona en abril; y se celebró un seminario en octubre en Madrid: los participantes visitaron el Centro de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI) de la Comunidad de Madrid, gestionado por H+D, en el municipio de San Sebastián de los Reyes. También en 2011, tuvimos un seminario en Valencia, que contó con la presencia de Bartho Pronk, presidente de EZA.

El año 2012 fue muy fructífero en reuniones de trabajo. Hubo seminarios y encuentros de diversa amplitud en Oporto (con la participación de Fernando Moura, presidente de FIDESTRA, y del mencionado Bartho Pronk); en Sevilla; en Sigüenza; en Guadalajara; en Lisboa; en Madrid (en la sede de la delegación de la UE¹³, con la participación de los eurodiputados José Ignacio Salafranca y Verónica Lope Fontagné, el senador Dionisio García Carnero, el diputado Ignacio Uriarte y el secretario general de Cooperación Gonzalo Robles); en Palermo; en Milán (donde celebramos la Asamblea General, donde se dio de baja la KAB¹⁴); otra vez en Madrid; y finalmente en Bruselas.

En 2013, tuvimos reuniones y seminarios en Madrid, en Nápoles, en Évora, en Oporto, en Lisboa, en Toledo y nuevamente en Madrid, donde una vez más celebramos la Asamblea General. Se unió a la PICM la española Asociación Diálogos para el Desarrollo (ADD).

En 2014, empezamos con un nuevo seminario en Madrid, en este caso sobre desarrollo sostenible, subvencionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España¹⁵. Y después tuvimos reuniones en La Valetta (Malta), Lisboa, Sevilla y otra vez en Madrid.

Celebramos una Asamblea General Extraordinaria, en Guimarães (Portugal), para tomar acuerdos de importancia: Se aprobó la modifica-

13 La Comisión Europea ha financiado varios seminarios, que han sido organizados conjuntamente por EZA y alguno de sus miembros (H+D, FIDESTRA, CIFOTIE, MCL, EFAL...) y que han contado con la participación de la PICM.

14 En el Welnetwerk der KAB se produjo un cambio de personas en su equipo directivo y los nuevos responsables no supieron valorar el potencial de la PICM.

15 Hay que señalar que el Ministerio español de Asuntos Exteriores ha subvencionado varios encuentros y seminarios de la PICM, dado que es una entidad registrada en España.

ción de los estatutos y la admisión del Centro Español para los Asuntos de los Trabajadores (CEAT) como nuevo miembro; se modificó la condición de los miembros Institutul de Formare Economică și Socială (IFES, Rumanía), y Bashkimi i Sindikatave të Pavarura të Shqipërisë (BSPSH, Albania), que pasaron a ser entidades observadoras; y se procedió a dar de baja al Centro Social de los Trabajadores (CST).

En Madrid, en Asamblea General, el 24 de octubre de 2014, se votó la siguiente Junta Directiva: presidente: Rafael Rodríguez-Ponga (H+D, España); vicepresidente primero: Piergiorgio Sciacqua (EZA, Alemania, y MCL, Italia); vicepresidentas: María Reina Martín Ferreira Pimpão (FIDESTRA, Portugal) y Anna Moskwa (EDS-FNS, Polonia); secretario: Jesús Casado Gonzalo (CEAT, España); tesorero: Josep Calvó García (UCEM, España); vicetesorero: Francisco Domínguez (CEAT, España); y vocal: Álvaro Domingos, del Centro Internacional de Formação dos Trabalhadores da Industria e Energia (CIFOTIE, Portugal).

En ese momento, formaban parte de la PICM un total de 22 organizaciones, 19 de ellas de pleno derecho: dos redes de ámbito europeo (EZA y UCEM); tres entidades de España (H+D, CEAT y ADD); seis de Italia (MCL, EFAL, CEFA, Feder.Agri, FLC y UNAIE); una de los Países Bajos (SBI); una de Polonia (EDS-FNS); cinco de Portugal (FIDESTRA, Base-FUT, CIFOTIE, FTDC y LOC-MTC); y una de Rumanía (CSDR). Y además contaba con tres entidades observadoras: BSPSH de Albania, CELAH de Chile e IFES de Rumanía.

En 2015, nos reunimos en Amarante (Portugal), en Valladolid (en su Universidad, gracias a un proyecto subvencionado por el Ministerio de Exteriores), en Milán (en un seminario organizado por Feder.Agri, dentro de la Exposición Internacional Milano 2015, centrada en la alimentación del planeta), así como en La Valetta (Malta). Y en Madrid tuvimos varios seminarios distintos: uno sobre inmigración, otro sobre cooperación y, además, la Asamblea General.

En 2016, hubo variadas actividades en Sintra, Lisboa, Amarante y Évora (Portugal); en Bad Honef (Alemania), en Lecce (Italia), así como en Madrid (dos seminarios, uno sobre desarrollo y otro sobre política migratoria, financiados por el Ministerio de Exteriores),

en Alcalá de Henares y en San Millán de la Cogolla (España). En Marsella (Francia), aprovechando la Asamblea General de EZA, pudimos presentar la PICM ante más de un centenar de delegados de una treintena de países europeos. Finalmente, la Asamblea General la celebramos en Madrid, en la que, además de los miembros, contamos con la presencia de invitados de Grecia y Eslovaquia.

Además, me resultó especialmente interesante el encuentro celebrado en abril de 2016 en Tirana¹⁶ (Albania), organizado con el MCL y EZA con el sindicato albanés SAUATT, con la participación de delegados de quince países. Tuvo lugar en el contexto de la grave crisis de los refugiados que vivía Europa en esos momentos, como resultado de la guerra de Siria y la inestabilidad en Oriente Medio.

En 2017, llevamos a cabo reuniones de distinta índole¹⁷ en Sintra, Amarante, Lisboa, Oeiras (Portugal), en Tropea (Italia) y en Madrid, en el Centro de Participación e Integración de Inmigrantes de Usera, gestionado por H+D.

Quiero destacar, porque tuvo una gran relevancia, el seminario internacional que organizamos en febrero de 2017, en Melilla¹⁸, con la participación de casi medio centenar de expertos de varios países europeos¹⁹, encabezados por el presidente de EZA, el holandés Bartho Pronk. Sirvió para conocer directamente la problemática de la frontera meridional de la Unión Europea, visitar el Centro de Internamiento Temporal de Inmigrantes (CITE), recorrer la valla y comprobar la convivencia y la diversidad sociocultural de la ciudad. Resultó muy positivo el apoyo de las autoridades melillenses y el testimonio de los representantes de las varias culturas. Para muchos de los asistentes, ha sido el seminario más interesante y práctico organizado por la PICM.

16 <https://picomi.org/index.php/es/noticias/265-tirana-quince-paises-analizan-situacion-migratoria>

17 Estos años, muchos de estos seminarios fueron organizados por las entidades miembros de la PICM, en coordinación y en el marco de las actividades generales de la propia Plataforma.

18 «Migration phenomena and UE migration policy: an analytical reflection and perspectives within European Social Dialogue», Melilla, 24-25 febrero 2017.

19 España, Italia, Portugal, Francia, Países Bajos, Polonia, Hungría y Austria.

En 2018, nos reunimos en Fátima y Lisboa y visitamos el centro de acogida del Conselho Português para os Refugiados, en el concejo de Loures. También participó la PICM en seminarios que tuvieron lugar en Varsovia y en Madrid. Con motivo de este último, visitamos el Centro de Acogida de Refugiados (CAR) de Alcobendas.

La Asamblea General, reunida el 14 de septiembre de 2018, en Madrid, eligió la nueva Junta Directiva, para el periodo 2018-2021, con la siguiente composición: presidente: Rafael Rodríguez-Ponga (H+D, España); vicepresidentes: Piergiorgio Sciacqua (EZA, Alemania, y MCL, Italia), María Reina Martín (FIDESTRA, Portugal) y Aneta Szczykutowicz²⁰ (EDS-FNS, Polonia); secretario: José Ignacio Argote (CEAT, España); vicesecretaria: Maribel Alañón (H+D, España); tesorero: Josep Calvó (en este caso presentado por FIDESTRA, Portugal, tras la disolución de la UCEM²¹); y vocales: Álvaro Domingos (CIFOTIE, Portugal) y Vittorino Rodaro²², en nombre de la Unione Nazionale delle Associazioni degli Immigrati ed Emigrati (UNAIE, Italia).

En 2019, la PICM celebró reuniones y seminarios en París, en Barcelona²³ (en la Universitat Abat Oliba CEU); en Campo Maior y Amadora (Portugal). Y finalmente en Lucca (Italia), donde tuvimos

20 Es interesante constatar la participación permanente de la fundación polaca EDS-FNS en la PICM, aunque sus representantes, como puede verse, han ido cambiando con el tiempo.

21 En efecto, la Unión de Centros de Estudios del Mediterráneo (UCEM), con sede en Barcelona, se disolvió por problemas de viabilidad. Era una asociación registrada ante la Generalitat de Catalunya. En consecuencia, Josep Calvó fue presentado como candidato a la Junta Directiva por la asociación portuguesa FIDESTRA. La PICM tomó nota en 2018 de que contaba con una organización menos.

22 La incorporación de UNAIE, como nuevo miembro de la Junta Directiva, dio un impulso a la renovación de la PICM.

23 El seminario de la PICM en Barcelona se celebró con la colaboración de la Universitat Abat Oliba CEU, en su campus de Bellesguard. Contó con la financiación de EZA. Puede verse el programa en: https://www.uaoceu.es/sites/default/files/prensa/eventos/Universidad/problemas%20globales_programa_compressed.pdf

un interesante seminario internacional con amplios debates²⁴ y donde celebramos la Asamblea General, en el marco de las actividades para celebrar los diez años de nuestra creación formal. Una vez más, reafirmamos nuestra voluntad de trabajar conjuntamente en la solución de los problemas comunes, con posturas alejadas de los populismos del momento.

Es importante destacar que gran parte del trabajo de la PICM, en su día a día, ha recaído en la secretaría técnica, que asumió la Fundación Humanismo y Democracia (H+D), por ser la sede social de la Plataforma, no solo a efectos jurídicos, sino también en las cuestiones operativas.

Desde sus inicios hasta hoy, la directora general de H+D, Maribel Alañón, asumió con eficacia la tarea de coordinar las gestiones administrativas y las actividades de la PICM, contando para ello con el equipo de trabajadores de H+D que atenderían algunas cuestiones relacionadas con la PICM. Durante estos diez años, hay que destacar la dedicación de Victoria García Moreno (organización de seminarios), Jaime Fernández (comunicación, imagen y difusión) y Pilar Jiménez (administración económica).

Y merece una mención muy especial Chindasvinto Moreno, funcionario jubilado y voluntario de H+D, que ha dedicado gran parte de su actividad a la PICM. Hombre con gran sensibilidad social, sentido institucional y capacidad de adaptación, ha sido una pieza fundamental en la coordinación y la comunicación entre los miembros

24 «International seminar on European Studies: Immigration and refugees in Europe: problems and challenges», organizado por PICM con MCL, EFAL, Fondazione Italiana Europa Popolare y EZA, con la financiación de la UE. Contó con la participación de Silvio Silvani, presidente de EFAL; Piergiorgio Sciacqua, copresidente de EZA; Carlo Costalli, presidente del MCL; Maria Reina Martín, de FIDESTRA; Rafael Rodríguez-Ponga, de la Universitat Abat Oliba CEU de Barcelona; Aneta Szczykutowicz, de EDS-FNS de Polonia; mons. Paolo Giuletta, arzobispo de Lucca; Panagiotis Gkolfis, de DAKE Grecia; Paolo Cesana, de la Fondazione Luigi Clerici, de Milán; Maribel Alañón, de H+D; Maria José Palrao, de FTDC, Portugal; y Josep Calvó, exvicepresidente de EZA.

de la Plataforma²⁵. Habiendo superado ya los noventa años, Chindas, como le conocemos todos, es muy apreciado en todo el ámbito de PICM y EZA²⁶.

MIEMBROS DE LA PICM

En estos diez años, la PICM ha seguido naturalmente la evolución de sus socios.

En primer lugar, quiero destacar el apoyo recibido de su miembro más destacado: el Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores, conocido por sus siglas en alemán: EZA. Verdaderamente, la colaboración entre PICM y EZA ha sido muy estrecha y fructífera, desde que en 2004 empezara la idea de la «plataforma provisoria» y, muy especialmente, desde que quedara legalmente constituida en 2009.

Por ello, es de justicia dar las gracias a sus sucesivos presidentes de EZA: el belga Leo Pauwels, el también belga Raf Chanterie, el holandés Bartho Pronk y actualmente el belga Luc Van den Brande; a su copresidente, el italiano Piergiorgio Sciacqua; a las secretarías generales, las alemanas Roswitha Gottbehüt y Sigrid Schraml; y al que fue su secretario adjunto, el chileno Francisco Rivas.

EZA es miembro de la PICM, y no al revés, aunque la PICM es hija de EZA.

En estos años, se han producido algunas bajas, de organizaciones que han abandonado la Plataforma, por causas muy diversas; y, por el contrario, también hemos tenido alguna incorporación.

25 La Comunidad de Madrid le dio un reconocimiento personal el 11 de mayo de 2018, por llevar más de 25 años como voluntario: <http://hmasd.org/chindasvinto-moreno-chindas-recibe-el-reconocimiento-de-la-comunidad-de-madrid-a-su-labor-como-voluntario-en-hd/> y <https://www.comunidad.madrid/noticias/2018/05/10/rendimos-homenaje-personas-entidades-dedicadas-voluntariado-mayores>

26 Quiero expresar también mi felicitación a todo el equipo humano que ha colaborado en las labores de la secretaría técnica de la PICM desde 2009 hasta hoy.

Por lo tanto, en el momento en el que escribo estas líneas, en 2019, los miembros de la PICM son los siguientes.

Con sede operativa en Alemania, en la ciudad renana de Königswinter, y de ámbito europeo, contamos con el repetidamente citado Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores, Europäisches Zentrum für Arbeitnehmerfragen (EZA).

Italia cuenta con la participación de seis entidades: el potente Movimento Cristiano Lavoratori (MCL), que tiene su sede en Roma, al igual que el Ente Nazionale per la Formazione e l'Addestramento dei Lavoratori (EFAL) y la Federazione Nazionale per lo Sviluppo dell'Agricoltura (FEDER-AGRI); el Comitato Europeo per la Formazione l'Agricoltura (CEFA), con sede en Bolonia; la Fondazione Luigi Clerici (FLC), de Milán; y la Unione Nazionale delle Associazioni degli Immigrati ed Emigrati (UNAIE), con sede en Roma, pero que siempre está representada en la PICM a través de la asociación Trentini nel Mondo, con sede en Trento.

Por parte de Portugal, contamos con cinco miembros: la Associação para a Formação, Investigação e Desenvolvimento Social dos Trabalhadores (FIDESTRA); Base-Frente Unitária de Trabalhadores (BASE-FUT); el Centro Internacional de Formação dos Trabalhadores da Industria e Energia (CIFOTIE); la Federação dos Trabalhadores Democrata-Cristãos (FTDC); y la Liga Operária Católica-Movimento de Trabalhadores Cristãos (LOC/MTC), todos ellos con domicilio en Lisboa.

De España, tenemos la Fundación Humanismo y Democracia (H+D), que en 2019 ha iniciado los trámites para cambiar su nombre a Fundación Concordia y Libertad; el Centro Español para los Asuntos de los Trabajadores (CEAT); y la Asociación Diálogos para el Desarrollo (ADD). Las tres tienen su sede en Madrid.

De Polonia contamos con la fundación Europejski Dom Spotkań Fundacja Nowy Staw (EDS-FNS), situada en la ciudad de Lublin.

Por parte de Rumanía, es miembro pleno la Confederației Sindicatelor Democratice România (CSDR), de Bucarest; y es observador el Institutul de Formare Economică și Socială (IFES), de la ciudad transilvana de Cluj-Napoca²⁷.

27 Por unas u otras razones, otros miembros iniciales de la PICM dejaron de formar parte de la misma, en años anteriores.

POSICIONAMIENTO DE LA PICM

La PICM, a lo largo de los años, ha emitido diversos comunicados o declaraciones, que se difunden a través de su propia página web y a partir de sus organizaciones miembros. De esta manera, la PICM ha querido dar a conocer su posicionamiento sobre cuestiones de gran actualidad, centrándose evidentemente en los problemas de la inmigración, los refugiados, la cooperación al desarrollo y las relaciones internacionales, con un especial seguimiento de las cumbres intergubernamentales que se han celebrado y que han significado grandes avances.

Así, la PICM emitió su opinión en relación con el Pacto Mundial de las Migraciones («Pacto Mundial para una Ordenación Segura, Ordenada y Regular» o «Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration»), adoptado en la conferencia intergubernamental celebrada en Marrakech (Marruecos) el 11 de diciembre de 2018; o, en plena crisis europea de refugiados e inmigrantes de 2015-16, sobre el Debate sobre el Estado de la Unión, en Estrasburgo, la Cumbre europea de Bratislava, la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Refugiados y Migrantes de Nueva York, y la Cumbre Humanitaria Mundial, que tuvo lugar en Estambul (23-24 de mayo de 2016).

Fue recibida con especial satisfacción por la PICM la aprobación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la cumbre mundial celebrada en Nueva York, en 2016, en el seno de las Naciones Unidas.

En todos los comunicados y declaraciones de la PICM, pueden observarse algunos elementos comunes. En primer lugar, un profundo compromiso social y humanitario en relación con la inmigración, más allá de las cuestiones puramente jurídicas o policiales. En segundo lugar, un permanente fundamento en el humanismo cristiano, en sentido amplio y hondo, es decir, sin referencias confesionales concretas. En tercer lugar, unos continuos llamamientos a las soluciones multilaterales, lo que significa que los avances, por pequeños que parezcan, por parte de la comunidad internacional, son muy bien recibidos en la PICM. En cuarto lugar, una defensa de la Unión Europea,

sus valores y la necesidad de avanzar en políticas comunes. En quinto lugar, una visión positiva, equilibrada y sosegada de la situación internacional, especialmente en referencia a las migraciones, alejada de posturas extremistas, radicales, populistas y xenófobas.

La PICM, como tal, no es ni de derechas ni de izquierdas. En su seno hay organizaciones y personas con distintas visiones partidistas, pero con criterios comunes en los problemas que abordamos²⁸.

La PICM, por una parte, se ha mostrado muy crítica con ciertas crisis internacionales (la situación de los refugiados tras el inicio de la guerra de Siria; o la persecución de los cristianos, en especial las niñas de Nigeria); y, por otro lado, ha sido muy receptiva a los progresos, desde una clara perspectiva multilateralista y europeísta.

Los comunicados de la PICM siempre han sido aprobados por consenso por su Junta Directiva y representan el sentir del conjunto de las personas y organizaciones representadas en su seno.

Por otra parte, la PICM ha publicado también algunos folletos, con la finalidad de dar a conocer su composición, sus planteamientos y sus actividades.

LA CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD

Como conclusión, quiero subrayar una idea que vengo defendiendo desde hace años. El gran reto actual de los países europeos, en relación con la inmigración, es la gestión de la nueva diversidad que se ha formado en su seno: diversidad cultural, religiosa, lingüística... En muchos casos, podemos decir que esta nueva diversidad es la mayor que muchas ciudades han tenido en toda su historia.

Sin embargo, el proceso hacia una mayor diversidad, como resultado de las migraciones, es propio de nuestros países, pero no de otros. La realidad es que, en paralelo, en otros casos, el proceso ha

28 Es cierto, sin embargo, que EZA está vinculada al Partido Popular Europeo y que su secretario general, Antonio López Istúriz, ha participado en algunos seminarios de EZA y de la PICM.

sido el contrario. Así, en muchas ciudades del Mediterráneo, se ha ido produciendo una tendencia hacia la homogeneización de la sociedad. Así ha sido, por ejemplo, en ciudades como Tánger, Tetuán, Orán, Argel o Alejandría, que eran mucho más diversas hace cincuenta o cien años de lo que son en la actualidad, con procesos de arabización e islamización generalizados.

Con frecuencia, los medios de comunicación, los debates políticos y las tensiones políticas se producen en relación con el control de las fronteras, la presencia de inmigrantes ilegales o los mecanismos jurídicos de la inmigración, incluidas las situaciones especiales, como el refugio.

Sin embargo, a mi juicio, el reto principal es la convivencia en la diversidad cultural, la necesidad de lograr la armonía social entre personas de muy distintos orígenes, aunque tengan la misma nacionalidad; y la implantación de unas reglas de convivencia y unos valores comunes que puedan ser aceptados por todos en una sociedad democrática, de personas libres.

El estado de Derecho, con igualdad de oportunidades y con respeto a los derechos individuales es parte esencial de esta cuestión: la libertad religiosa, política, de opinión, de educación... debe garantizarse para todos. Por lo tanto, las políticas educativas, sociales, sanitarias... deben considerar, a todos los niveles, esta realidad.

En una Europa con problemas demográficos de envejecimiento y de crisis de natalidad, nos damos cuenta de que la permanencia de nuestro propio sistema como sociedades del bienestar nos lleva a la conclusión de que la inmigración no es el problema: es parte de la solución.

La consecuencia de las migraciones es naturalmente el aumento de la diversidad humana, en todos sus aspectos. El reto es, insisto, fortalecer nuestras sociedades libres, que reconocen esa diversidad y que, al mismo tiempo, son capaces de generar elementos que mantienen la convivencia y la cohesión social y territorial.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAHÓN, MARIBEL, y AZNAR, IVÁN. (2014). *La mujer afrodescendiente en la construcción de la identidad colombiana*. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- ALAHÓN, M. y PURAS, J. M. (Eds). (2014). *Experiencias de desarrollo en Filipinas y República Dominicana*. Prólogo de Rafael Rodríguez-Ponga. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- ALONSO GARCÍA, GABRIEL. (2011). *El Fortalecimiento Institucional como factor estratégico de la Cooperación al Desarrollo*. Prólogo de Rafael Rodríguez-Ponga. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- BEDOYA CHACÓN, JESÚS ELOY (coordinador). (2009). *Diálogo social europeo: Capacitación de multiplicadores para la integración laboral de los inmigrantes*. Prólogo de Rafael Rodríguez-Ponga. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- CAYARGA, ANTONIO, y CASTAÑO, JUAN. (2011). Con la colaboración de M^a del Mar Cervera y M^a Pilar Noblejas. *Guía didáctica Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- COSTALLI, CARLO (2004). *UE e Mediterraneo: cooperazione con la società civile nell'ambito del dialogo sociale. Atti del Seminario Internazionale di Studi Palermo, 2- 3 - 4 aprile 2004*. Introduzione di Carlo Costalli. Roma: Edizioni Traguardi Sociale, Movimento Cristiano Lavoratori (MCL). Recuperado de https://www.edizionitraguardisociali.it/headlines/articolo_view.asp?ARTICOLO_ID=392
- (2015). *Immigrati, risorsa per il Sistema Italia*. Recuperado de <http://www.mcl.it/Notizie/immigrati-risorsa-per-il-sistema-italia-106073>
- (junio-julio 2015). Sul dramma delle migrazioni. *Traguardi Sociali*. 72, 1. Recuperado de https://www.edizionitraguardisociali.it/headlines/articolo_view.asp?ARTICOLO_ID=114314
- DURÁN, PALOMA. (2012). *Cómo introducir el fortalecimiento institucional en la cooperación al desarrollo*. Prólogo de Maribel Alahón González. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.

- MORILLAS, JAVIER. (2017). *Los diez determinantes actuales del desarrollo económico. Naturaleza y causas de la «pobreza» de las naciones*. Prólogo de Rafael Rodríguez-Ponga. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- PURAS HIGUERAS, JOSÉ MANUEL. (2014). *Manual sobre gestión para resultados de desarrollo*. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- RODRÍGUEZ-PONGA SALAMANCA, RAFAEL. (2006). Los desafíos de la diversidad cultural. En *Derechos culturales y desarrollo humano. Publicación de textos del diálogo del Fórum Universal de las Culturas Barcelona 2004* (pp. 310-317). Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- (febrero 2010). Inmigración y derechos humanos. *Boletín ACdP*, 1131, 18.
- (2010). *Caminos abiertos, miradas compartidas: cooperación al desarrollo en Iberoamérica, Asia y África*. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- (2011). Pluralismo e inmigración. En *Arrraigados en Cristo: firmes en la fe y en la misión, XII Congreso Católicos y Vida Pública* (pp. 487-492). Madrid: CEU Ediciones (Fundación Universitaria San Pablo CEU).
- (2012). Religión, inmigración y espacio público». En M. Mohatar Marzok, M. Akalay Nasser, H. Isly y A. Benyahya (Eds), *Religión, ciudadanía y espacio público* (pp. 149-156). Melilla: Asociación Musulmana de Melilla & Instituto de las Culturas.
- (septiembre 2015). Inmigrantes y refugiados: el dilema. *ACDP*, XCI, 1187, 4.
- (2015a). Redes y plataformas en EZA: Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM/IPCM). *Actualidad EZA*, 2, 4. Recuperado de http://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2015/eza_aktuell_Nr.2-2015-Freunde_es.pdf
- (2015b). Netzwerke und Plattformen von EZA Internationale Plattform für Kooperation und Migration (IPCM). *EZA Aktuell*, 2, 4. Recuperado de http://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2015/eza_aktuell_Nr.2-2015-Freunde_de.pdf

- (2015c). EZA's networks and platforms: International Platform of Co-operation and Migration (IPCM), *EZA News*, 2, 4. Recuperado de http://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2015/eza_aktuell_Nr.2-2015-Freunde_en.pdf
 - (2015d). Réseaux et plateformes EZA Plateforme internationale de coopération et migration (PICM/IPCM). *Actualités EZA*, 2, 4. Recuperado de http://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2015/eza_aktuell_Nr.2-2015-Freunde_fr.pdf
 - (2015e). Reti e piattaforme EZA Piattaforma internazionale per la cooperazione e la migrazione (IPCM). *EZA Attualità*, 2, 4. Recuperado de http://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2015/eza_aktuell_Nr.2-2015-Freunde_it.pdf
- SANABRIA MARTÍN, FRANCISCO. (2008). *Pobreza, desarrollo, inmigración e integración social en el mundo de hoy*. Prólogo de Rafael Rodríguez-Ponga. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- SCIACQUA, PIERGIORGIO. (nov-dic. 2019). Immigrati e rifugiati in Europa: problemi e sfide. *Traguardi Sociali*. 96, 12. Recuperado de https://www.edizionitraguardisociali.it/headlines/articolo_view.asp?ARTICOLO_ID=114314
- VALERO, J. C. (10 de julio de 2019). «Ante la migración y el Derecho del Trabajo, lo único globalizado ha sido la indiferencia»: Piergiorgio Sciacqua, presidente del Centro Europeo de Asuntos de los Trabajadores, reclama el desarrollo del pilar social de la UE. ABC. Recuperado de https://www.abc.es/espana/catalunya/economia/abci-ante-migracion-y-derecho-trabajo-unico-globalizado-sido-indiferencia-201907101907_noticia.html

PÁGINAS WEB

EZA: www.eza.org

PICM: www.picomi.org

IMMIGRATION, DIVERSITY AND SOCIAL COEXISTENCE: THE ROLE OF THE INTERNATIONAL PLATFORM FOR COOPERATION AND MIGRATION (IPCM)



RAFAEL RODRÍGUEZ-PONGA

RECTOR OF THE UNIVERSITAT ABAT OLIBA CEU, CEU UNIVERSITIES, BARCELONA,
PRESIDENT OF THE INTERNATIONAL PLATFORM FOR COOPERATION AND MIGRATION (IPCM)
AND MEMBER OF THE COORDINATION COMMISSION OF THE INTERNATIONAL CHAIR CEU
ELCANO, FIRST ROUND THE WORLD¹

The social reality of Europe today has, for some time now, shown us that the criteria of decades past no longer apply. It is obvious that we are immersed in a process of growing cultural diversity that affects not only our large cities², but also rural areas and small towns. It is a phenomenon we observe from Portugal to Poland, right across the European Union.

The idea that Europe's cultural diversity is naturally organised by territories can no longer be entertained. That simplification was, to a large extent, a response to a historical reality. For example, with regard to religious diversity, there were some countries that were Catholic, others were Protestant, others were Orthodox, and so on. We can no longer talk in these terms. Whole countries are not one thing or another, but rather their individual inhabitants are. Diversity does not come in territories, but we see it in the population itself. As such, within any given territory, there can be a lot of diversity, as is

1 ORCID 0000-0002-0855-525X

2 Forexample, more than three hundred languages are spoken in Barcelona, according to a study published on 27 November 2019: <https://www.lavanguardia.com/vida/20191127/471918845591/mas-de-300-lenguas-resuenan-en-las-calles-de-barcelona.html>

undoubtedly the case in Spain and in many other places, largely because of migratory movements.

I prefer to talk about «cultural diversity» rather than «multiculturalism» as the latter can sometimes convey confusing concepts. When we talk about «cultural diversity», I think we can all understand it as a mere description of what is happening in Europe: the coexistence of different cultures among the population of a given territory.

This context of growing diversity inevitably alters our social realities, changes the perception of our surroundings, and brings about public debates between opposing political proposals.

THE ROLE OF SOCIAL ORGANISATIONS

Given this situation at the beginning of the 21st century, a group of social organisations took the decision to set up the International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) / *Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM)*, whose official name is in both Spanish and English.

Indeed, on 7 February 2009, representatives of a group of non-governmental organisations from several countries met in Madrid to take the decision to give legal form to the IPCM. Most of us represented bodies that were already part of the European Centre for Workers' Questions (EZA), an association whose operational headquarters are in Königswinter (Germany).

The EZA is a network made up of social organisations (known as centres) who all share some common features: firstly, they are based in European Union member states and disseminate pro-European values; secondly, they have an ideology based on Christian humanism; thirdly, they focus on the socio-labour sphere, with particular emphasis on the importance of social dialogue; and fourthly, they carry out worker training activities. These four features are not exclusive or exhaustive, and member organisations may have other elements comprising their ideology and aims, and they may carry out

many other activities. These four points of union, however, result in a broad programme of seminars and working groups being held every year throughout the EU³.

This has resulted in a network for the exchange of experiences and mutual knowledge, helping to strengthen links between professionals from different European countries.

The EZA observed that workers' issues were increasingly related to the worker mobility and, in particular, to the situation of foreign workers, especially those from outside the EU, so it decided to include the problem of immigration as a part of its annual programme.

In turn, several EZA centres also worked on development cooperation projects, with different approaches in various sectors and in various countries around the world. Some organisations even focussed on development cooperation as opposed to social and labour issues.

The common thread of these new concerns was entirely logical: if we are to examine workers' issues in Europe, we must also work with migrant workers and their families; this means we will have to concern ourselves with their countries of origin and how to combat situations of underdevelopment that exist in many of them.

THE «PROVISIONAL PLATFORM»

For this reason, EZA member organisations dealing with this issue of immigration and development cooperation began to share their views.

Thus, in January 2004, an EZA seminar was held in Krakow (Poland), and in April of the same year, there was another in Palermo (Italy), where these issues were addressed.

This resulted in the *Palermo Declaration*, agreed on 3 April 2004, with the idea of «setting up, within the framework of the EZA, a provisional platform for coordination in matters of cooperation and mi-

3 In addition to the income from the centres' fees, the EZA budget receives an annual subsidy from the European Union to hold seminars.

gration», with administrative headquarters in Madrid, in the offices of Fundación Humanismo y Democracia, under the coordination of Joachim Herudek, representing the EZA, and Miguel Ángel García Moreno, on behalf of the Foundation.

The *Palermo Declaration* was signed by the president of Movimento Cristiano Lavoratori (MCL), Carlo Costalli; the president of EFAL, Stefano Ceci; the deputy secretary general of the EZA, Francisco Rivas Gómez; the director of Weltnotwer der KAB, Udo Weber; the director of CEFA-MCL, Marco Benassi; the general director of Fundación Humanismo y Democracia, Miguel Ángel García Moreno; the president of Centro Social de Trabajadores, Antonio Torres Gómez; the general secretary of Unión de Centros de Estudios del mediterráneo (UCEM), Josep Calvó García; the representative of Corporación Laudes, Felipe Johnson; and the representative of CEFA in Morocco, Mustapha Azmany.

The aim was to promote international development cooperation projects between social organisations in Europe, Africa, Asia and Latin America, and to carry out studies and analysis of migratory processes approached with a spirit of solidarity.

This «provisional platform» functioned in a mostly informal fashion despite facing many difficulties, but also achieved the merit of implementing a new international mechanism in the world of NGOs.

FORMAL ESTABLISHMENT OF THE IPCM

After several meetings and seminars, such as those in Zagreb in 2005, Bucharest in 2007 and Venice in 2009, the leaders of the participating centres concluded that the platform needed to be better structured. As such, steps were taken to formally recognise the organisation in 2009 with its own legal personality as an association or federation.

The first decisions to be taken concerned how the platform would be organised. The headquarters were officially established in Madrid,

in the offices of Fundación Humanismo y Democracia (H+D)⁴, which took on responsibility for the technical running of the IPCM.

It was agreed, therefore, to register it under Spanish law. It was also agreed that the working language would be Spanish, though documents could also be translated into other languages, where necessary.

On 21 June 2009, hosted by the H+D Foundation, the International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) was officially constituted in Madrid, with an event to celebrate the registration and signing of the papers by representatives of the partner organisations.

The founding charter, drafted in Spanish, was signed by the following parties: Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca (Spain) on behalf of Fundación Humanismo y Democracia (H+D, Spain); Francisco Rivas Gómez (Chile) from Europäisches Zentrum für Arbeitnehmerfragen [European Centre for Workers' Questions], (EZA, Germany); Piergiorgio Sciacqua (Italy) from Movimento Cristiano Lavoratori (MCL, Italy); Josep Calvó García (Spain), from Unión de Centros de Estudios del Mediterráneo (UCEM⁵, Spain); Jesús Casado Gonzalo (Spain), from Centro Social de los Trabajadores (CST, Spain); Maria Regina Martim Ferreira Pimpão (Portugal), from Associação para a Formação, Investigação e Desenvolvimento Social dos Trabalhadores (FIDESTRA, Portugal); Tomasz Rózniaik (Poland), from Europejski Dom Spotkan-Fundacja Nowy Staw (EDS-FNS, Poland); and Betina Beate (Germany), on behalf of Weltnotwerk e.V. der Katholischen Arbeitnehmer-Bewegung Deutschlands (KAB, Germany) The meeting was attended and officially witnessed by Roswitha Gottbehüt, from Germany, who was the General Secretary of the EZA at the time, and María Isabel Alañón González and Chindasvinto Moreno Aragón, from Spain, who were the General Director and a volunteer from International H+D Networks, respectively.

4 At the time, Fundación Humanismo y Democracia was an independent institution, with no formal legal ties to any political party, union or religious entity.

5 UCEM was a network of social organisations, also linked to the EZA, created with the aim of carrying out studies based in the Mediterranean area, studies that were complementary to the work of the IPCM. It was based in Barcelona.

The initial Board of Directors, which was created on that day in June 2009, was composed of the following persons: President: Piergiorgio Sciacqua (MCL, Italy); Vice President: Rafael Rodríguez-Ponga (H+D, Spain); Treasurer: Betina Beate (Weltnotwerk der KAB, Germany); Secretary: Francisco Rivas Gómez (EZA, Germany); Vice Secretary: Jesús Casado Gonzalo (CST, Spain); Vice Treasurer: Josep Calvo García (UCEM, Spain); and as members: María Reina Martin Ferreira Pimpão (FIDESTRA, Portugal) and Tomasz Rózniaak (EDS-FNS, Poland).

The nationality of members is given as an example of how the network was born with a clear European vocation, but also with a Latin American projection.

On 6 October 2009, the IPCM was registered in the National Registry of Associations of the Spanish Ministry of the Interior, which approved its by-laws. It was then registered with the Registry of Non-Governmental Development Organisations of the Spanish Agency for International Cooperation and Development (AECID), an organisation that depends on the Ministry of Foreign Affairs and Cooperation.

The IPCM began its work with everyone showing great enthusiasm, as they were all convinced of the need to work together to analyse the phenomena of immigration and development around the world. Driven by its first president, Piergiorgio Sciacqua, from Italy, a major programme of meetings and seminars was designed. The IPCM was not designed to carry out programmes offering social care for immigrants or development cooperation projects in other countries. These tasks were left to the member centres, some of which (such as H+D⁶, in Spain, and CEFA⁷, in Italy) were very active in pursuing such programmes. Chief in our mind was to set up a me-

6 H+D focused its development cooperation projects in the Dominican Republic, Haiti, Peru, Colombia, Bolivia and the Philippines. In the field of immigration, it is worth highlighting its work managing Centres for the Participation and Integration of Immigrants (CEPI) in the Community of Madrid, partially financed by the European Social Fund.

7 CEFA, Comitato Europeo per la Formazione e l'Agricoltura [European Committee for Training and Agriculture], based in Bologna, pursued development cooperation projects in Africa, especially in Tanzania, and in Latin America.

chanism for reflection, debate, and an exchange of experiences between organisations in various countries. We also intended it should serve as a meeting point to be able to articulate joint projects that could be presented to the European authorities, among others.

In addition, the purpose of the IPCM was to exercise a distinctive voice on international issues through the drafting of documents and communiqués⁸.

To make the IPCM and its views known, the website *www.pico-mi.org* was launched, with multilingual content in Spanish, English, Italian, Portuguese, Polish and German.

The initial Board of Directors underwent some modifications in the General Assembly held in Madrid, on 20 November 2009. The resulting Board was as follows: President: Piergiorgio Sciacqua (MCL, Italy); First Vice President: Rafael Rodríguez-Ponga Salamanca (H+D, Spain); Vice Presidents: María Reina Martín Ferreira Pimpão (FIDESTRA, Portugal), Tomasz Różniak (EDS-FNS, Poland) and Guillermo Sandoval (Centro de Estudios Laborales San Alberto Hurtado, CELAH, Chile); Secretary: Francisco Rivas Gómez (EZA, Germany); Vice Secretary: Jesús Casado Gonzalo (CST, Spain); Treasurer: Josep Calvó García (UCEM, Barcelona); and Vice Treasurer: Norbert Steiner (Weltnotwerk der KAB, Germany).

In addition to this new distribution of tasks within the Board, Betina Beate (part German and Ecuadorian) left the organisation and was appointed General Secretary of the World Movement of Christian Workers⁹ (WMCW), an appointment for which we warmly congratulated her.

At the time, the IPCM comprised 21 member organisations, based in eight countries: Spain, Germany, Italy, Portugal, Albania, Poland, Romania and Chile.

8 The most significant documents are included at the end of this article.

9 <http://mmtc-infor.com/en/>

EVOLUTION OF THE PLATFORM¹⁰

In 2010, the IPCM held several working meetings in Brussels, Madrid, and Milan. In November 2010, we held an unforgettable seminar on immigration in Santiago de Compostela, Spain, where the General Assembly was also held. This was particularly meaningful as it was the Jacobean Holy Year, and the offering to the apostle and the Mass in the cathedral represented moments of great spiritual relevance and solidarity for all the delegates involved, who came from different parts of Europe.

The following year, in 2011, our president, Piergiorgio Sciacqua, was forced to further extend his dedication to tasks at the EZA, which led to a further change in the Board of Directors. Piergiorgio Sciacqua had been elected co-president of the EZA on 18 December 2010¹¹, and asked to be relieved of his duties as president of the IPCM¹².

At the General Assembly held in Amarante (Portugal) in February 2011, a new Board of Directors was elected for the period 2011-2014, given that, according to the By-laws, the term of office is three years. The new Board was composed of the following people: President: Rafael Rodríguez-Ponga (H+D, Spain); First Vice President: Piergiorgio Sciacqua, now as representative of the European Centre for Workers' Questions (EZA, Germany) and Ente Nazionale per la Formazione e l'Addestramento dei Lavoratori (EFAL, Italy); Vice Presidents: Tomasz Rózniaak (EDS-FNS, Poland) and María Reina Martín Ferreira Pimpão (FIDESTRA, Portugal); Secretary: Jesús Casado (CST, Spain); and Treasurer: Josep Calvó (UCEM, Spain).

10 Here I have tried to highlight the most important activities. I apologise if I have inadvertently missed any seminars or meetings of interest.

11 https://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2011/eza_aktuell_Nr.1-2011-Freunde_en.pdf

12 Piergiorgio Sciacqua's role in founding and continuing the IPCM was inestimable. His enthusiasm and ability guaranteed the continuity of the Platform, in part thanks to the support of Carlo Costalli, president of MCL. Similarly, the continuous support received by the IPCM from Portugal, in particular from Fernando Moura and Maria Reina Martin, has proven essential. I must also add that Josep Calvó's personal commitment, in Barcelona, has been decisive in ensuring the success of the IPCM's work.

The official presentation of the IPCM took place on 8 March 2011, with a public event held at Casa de Galicia in Madrid. Tomasz Rózniaak, María Reina Martín, Piergiorgio Sciacqua, Francisco Rivas and Rafael Rodríguez-Ponga all spoke. Many representatives from social, trade union and political organisations attended and showed great interest in the creation of this new platform.

From that moment on, the fundamental role played by the IPCM has been to hold international seminars that have served as meeting points for people from different countries, to debate, reflect, get to know and study the reality of immigration and cooperation in the world today. Some have been organised and managed by the platform itself, through its technical secretariat; others have been convened by member organisations of the IPCM.

Also in 2011, we participated in a seminar on immigration in Naples; there was a meeting in Barcelona in April; and a seminar was held in October in Madrid: participants visited the Community of Madrid's Centre for Immigrant Participation and Integration (CEPI), managed by H+D, in the municipality of San Sebastián de los Reyes. In that same year, we held a seminar in Valencia, which was attended by Bartho Pronk, president of the EZA.

The year 2012 was a fruitful one in terms of working meetings. There were seminars and meetings of various sizes held: in Porto (with the participation of Fernando Moura, President of FIDESTRA, and Bartho Pronk); in Seville; in Sigüenza; in Guadalajara; in Lisbon; in Madrid (at the headquarters of the EU delegation¹³, with the participation of MEPs José Ignacio Salafranca and Verónica Lope Fontagné, Senator Dionisio García Carnero, MEP Ignacio Uriarte and Secretary General for Cooperation Gonzalo Robles); in Palermo; in Milan (where we held

13 The European Commission has financed several seminars, which have been jointly organised by the EZA and some of its members (H+D, FIDESTRA, CIFOTIE, MCL, EFAL, among others) and which have involved the IPCM.

the General Assembly, where KAB left the association¹⁴); once again in Madrid; and finally in Brussels.

In 2013, we held meetings and seminars in Madrid, Naples, Evora, Porto, Lisbon, Toledo and once again in Madrid, where we held the General Assembly. Asociación Diálogos para el Desarrollo (ADD) joined the IPCM.

We began 2014 with a new seminar in Madrid, in this case on sustainable development, subsidised by the Spanish Ministry of Foreign Affairs and Cooperation¹⁵. And then we held meetings in Valletta (Malta), Lisbon, Seville and again in Madrid.

We held an Extraordinary General Assembly in Guimarães (Portugal), where we took some important decisions: We passed an amendment to the by-laws and admitted the Centro Español para los Asuntos de los Trabajadores (CEAT) as a new member; we modified the status of the member associations Institutul de Formare Economică și Socială (IFES, Romania), and Bashkimi i Sindikatave të Pavarura të Shqipërisë (BSPSH, Albania), which became observers, and Centro Social de los Trabajadores (CST) withdrew.

In Madrid, at the General Assembly, on 24 October 2014, the next Board of Directors was voted on: President: Rafael Rodríguez-Ponga (H+D, Spain); First Vice President: Piergiorgio Sciacqua (EZA, Germany, and MCL, Italy); Vice Presidents: María Reina Martín Ferreira Pimpão (FIDESTRA, Portugal) and Anna Moskwa (EDS-FNS, Poland); Secretary: Jesús Casado Gonzalo (CEAT, Spain); Treasurer: Josep Calvo García (UCEM, Spain); Vice Treasurer: Francisco Domínguez (CEAT, Spain); and Member: Álvaro Domingos, from Centro Internacional de Formação dos Trabalhadores da Industria e Energia (CIFOTIE, Portugal)

14 At Welnetwerk der KAB, there was a change in the management team and the new managers felt they weren't able to see the potential of the IPCM.

15 It should be noted that the Spanish Ministry of Foreign Affairs has subsidised several IPCM meetings and seminars, as we are registered in Spain.

At the time, the IPCM comprised a total of 22 organisations, 19 of which were full members: two Europe-wide networks (EZA and UCEM); three organisations from Spain (H+D, CEAT and ADD); six from Italy (MCL, EFAL, CEFA, Feder.Agri, FLC and UNAIE); one from the Netherlands (SBI); one from Poland (EDS-FNS); five from Portugal (FIDESTRA, Base-FUT, CIFOTIE, FTDC and LOC-MTC); and one from Romania (CSDR). There were also then three observer organisations: BSPSH from Albania, CELAH from Chile and IFES from Romania.

In 2015, we met in Amarante (Portugal), in Valladolid (at the University, thanks to a project subsidised by the Spanish Ministry of Foreign Affairs), in Milan (at a seminar organised by Feder.Agri, as part of the Milan 2015 International Exhibition, with a focus on feeding the planet), as well as in Valletta (Malta). In Madrid, several different seminars were held: one on immigration, and another on cooperation, in addition to the General Assembly.

In 2016, various activities were held in Sintra, Lisbon, Amarante and Évora (Portugal); in Bad Honef (Germany); in Lecce (Italy); and in Madrid (two seminars, one on development and the other on migration policy, financed by the Spanish Ministry of Foreign Affairs), in Alcalá de Henares and in San Millán de la Cogolla (Spain). In Marseilles (France), on the occasion of the General Assembly of the EZA, we were able to present the IPCM to over a hundred delegates from some thirty European countries. Finally, we held the General Assembly in Madrid, where, in addition to the members, we hosted guests from Greece and Slovakia.

A particular highlight was the meeting held in April 2016 in Tirana¹⁶ (Albania), jointly organised by MCL and the EZA, and the Albanian trade union SAUATT, with the participation of delegates from fifteen countries. This meeting took place in the context of the serious refugee crisis that Europe was experiencing at the time, as a result of the war in Syria and instability in the Middle East.

16 <https://picomi.org/index.php/es/noticias/265-tirana-quince-paises-analizan-situacion-migratoria>

In 2017, we held various meetings¹⁷ in Sintra, Amarante, Lisbon, Oeiras (Portugal) and Tropea (Italy), as well as the meeting held in Madrid, at the Usera Centre for Immigrant Participation and Integration, managed by H+D.

Also of great interest was the international seminar that we organised in February 2017 in Melilla¹⁸, with the participation of almost fifty experts from several European countries¹⁹, led by the president of EZA, Bartho Pronk, from the Netherlands. This event offered us a direct account of the problems at the southern border of the European Union, and allowed us to visit the Centre for the Temporary Internment of Immigrants (CITE), to walk along the fence and to witness the coexistence and socio-cultural diversity of the city. The support we received from the authorities in Melilla and the testimony of the representatives of various cultures was very positive. For many of the participants, it proved the most interesting and practical seminar organised by the IPCM.

In 2018, we met in Fátima and Lisbon, and visited Conselho Português para os Refugiados, a refugee reception centre in Loures. The IPCM also participated in seminars in Warsaw and Madrid. At this event in Madrid, we visited the Refugee Reception Centre (CAR) in Alcobendas.

The General Assembly held on 14 September 2018 in Madrid elected the new Board of Directors for the period 2018-2021, which was made up as follows: President: Rafael Rodríguez-Ponga (H+D, Spain); Vice Presidents: Piergiorgio Sciacqua (EZA, Germany and MCL, Italy), Maria Reina Martin (FIDESTRA, Portugal) and Aneta Szczykutowicz²⁰ (EDS-FNS, Poland); Secretary: José Ignacio Argote

17 In recent years, many of these seminars have been organised by IPCM member organisations as part of the general activities of the Platform.

18 «Migration phenomena and EU migration policy: an analytical reflection and perspectives within European Social Dialogue», Melilla, 24-25 February 2017.

19 Spain, Italy, Portugal, France, the Netherlands, Poland, Hungary and Austria

20 It is interesting to note that the Polish ESD-FNS Foundation has been constantly involved in the IPCM, although its representatives have changed over time.

(CEAT, Spain); Vice Secretary: Maribel Alañón (H+D, Spain); Treasurer: Josep Calvó (in this case presented by FIDESTRA, Portugal, after the dissolution of UCEM²¹); and Members: Álvaro Domingos (CIFOTIE, Portugal) and Vittorino Rodaro²², on behalf of Unione Nazionale delle Associazioni degli Immigrati ed Emigrati (UNAIE, Italy).

In 2019, the IPCM held meetings and seminars in Paris, Barcelona²³ (at Universitat Abat Oliba CEU), Campo Maior, and Amadora (Portugal). And finally in Lucca (Italy), we held an interesting international seminar that hosted extensive discussions²⁴ and where we held the General Assembly, in the framework of the activities set up to celebrate the tenth anniversary of the formal creation of the Association. Once again, we reaffirmed our desire to work together towards finding solutions to shared problems, with positions far removed from the populisms of the time.

21 In fact, Unión de Centros de Estudios del Mediterráneo (UCEM), based in Barcelona, was dissolved due to viability problems. It was an association registered with the Government of Catalonia. As such, Josep Calvó was presented as a candidate for the Board of Directors by the Portuguese association FIDESTRA. The IPCM took note that in 2018 it had one less member organisation.

22 The incorporation of Rodaro from UNAIE as a new member on the Board of Directors gave fresh impetus to the renewal of the IPCM.

23 The IPCM seminar in Barcelona was held in collaboration with Universitat Abat Oliba CEU, at its Bellesguard campus. It was financed by the EZA. The programme is available here: https://www.uaoceu.es/sites/default/files/prensa/eventos/Universidad/problemas%20globales_programa_compressed.pdf

24 «International seminar on European Studies: Immigration and refugees in Europe: problems and challenges», organised by the IPCM with MCL, EFAL, Fondazione Italiana Europa Popolare and EZA, with funding from the EU. It was attended by Silvio Silvani, president of EFAL; Piergiorgio Sciacqua, co-president of EZA; Carlo Costalli, president of the MCL; Maria Reina Martín, from FIDESTRA; Rafael Rodríguez-Ponga, from Universitat Abat Oliba CEU in Barcelona; Aneta Szczykutowicz, of EDS-FNS in Poland; Msgr. Paolo Giuletti, Archbishop of Lucca; Panagiotis Gkolfis, DAKE Greece; Paolo Cesana, Fondazione Luigi Clerici, from Milan; Maribel Alañón, H+D; Maria José Palrao, FTDC, Portugal; and Josep Calvó, former Vice President of EZA.

It is important to note that a large part of the day-to-day work carried out by the IPCM is performed by the technical secretariat, whose running was taken over by Fundación Humanismo y Democracia (H+D), as it is the headquarters of the Platform, not only for legal purposes, but also for operational matters.

From the beginnings of the Platform until today, the General Manager of H+D, Maribel Alañón, has effectively taken on the task of coordinating the administrative management and activities of the IPCM, relying on the team of H+D workers who deal with issues relating to the IPCM. Over the course of these ten years, we must highlight the dedication shown by Victoria García Moreno (organisation of seminars), Jaime Fernández (communication, image and dissemination) and Pilar Jiménez (financial administration).

Chindasvinto Moreno, a retired civil servant and H+D volunteer, deserves a particularly special mention here, as someone who has dedicated a large part of their activity to the IPCM. Having shown great social awareness, keen institutional sense, and a capacity to adapt, he has been a key player in coordination and communication between members of the Platform²⁵. Now in his nineties, Chindas, as we all know him, is well loved and highly appreciated throughout the IPCM and the EZA²⁶.

IPCM MEMBERS

Over these ten years, the IPCM has naturally followed the evolution of its partners.

25 The Community of Madrid awarded him personal recognition on 11 May 2018, for more than 25 years as a volunteer: <http://hmasd.org/chindasvinto-moreno-chindas-recibe-el-reconocimiento-de-la-comunidad-de-madrid-a-su-labor-como-voluntario-en-hd/> y <https://www.comunidad.madrid/noticias/2018/05/10/rendimos-homenaje-personas-entidades-dedicadas-voluntariado-mayores>

26 I would also like to express my heartfelt congratulations to the entire team that has played some part in the work carried out by the technical secretariat of the IPCM from 2009 to today.

I would first like to highlight the support received from its most prominent member: the European Centre for Workers' Questions, known by its German acronym: EZA. Collaboration between the IPCM and the EZA has been close and fruitful, since the idea of the «provisional platform» began in 2004 and, in particular, since it was legally established in 2009.

For this reason, it is only right to thank the successive presidents of the EZA: Leo Pauwels (Belgium), Raf Chanterie (Belgium), Bartho Pronk (Netherlands) and Luc Van den Brande (Belgium); its co-president, Piergiorgio Sciacqua (Italy); the general secretaries, Roswitha Gottbehüt (Germany) and Sigrid Schraml (Germany); and the former assistant secretary, Francisco Rivas (Chile).

The EZA is a member of the IPCM, and not the other way round, although the IPCM is in many ways a daughter association of the EZA.

Over the course of the years, some organisations have left the Platform, for varying reasons, but we have also had new members incorporate.

As I write these lines, in 2019, the IPCM member associations are as follows:

With operational headquarters in Germany, in the Rhineland town of Königswinter, there is the oft-mentioned European Centre for Workers' Questions (Europäisches Zentrum für Arbeitnehmerfragen) (EZA), which is Europe-wide.

Italy is home to six member organisations: based in Rome we have the powerful Movimento Cristiano Lavoratori (MCL), as well as Ente Nazionale per la Formazione e l'Addestramento dei Lavoratori (EFAL) and Federazione Nazionale per lo Sviluppo dell'Agricoltura (FEDER-AGRI); Comitato Europeo per la Formazione l'Agricoltura (CEFA), which is based in Bologna; Fondazione Luigi Clerici (FLC), in Milan; and Unione Nazionale delle Associazioni degli Immigrati e Emigrati (UNAIE), in Rome, but which is represented within the IPCM through the Trentini nel Mondo association, based in Trento.

In Portugal, we have five members: Associação para a Formação, Investigação e Desenvolvimento Social dos Trabalhadores

(FIDESTRA); Base-Frente Unitária de Trabalhadores (BASE-FUT); Centro Internacional de Formação dos Trabalhadores da Indústria e Energia (CIFOTIE); Federação dos Trabalhadores Democrata-Cristãos (FTDC); and Liga Operária Católica-Movimento de Trabalhadores Cristãos (LOC/MTC), all based in Lisbon.

From Spain, we have Fundación Humanismo y Democracia (H+D), which in 2019 began the process of changing its name to Fundación Concordia y Libertad; Centro Español para los Asuntos de los Trabajadores (CEAT); and Asociación Diálogos para el Desarrollo (ADD). All three have their headquarters in Madrid.

From Poland we have Europejski Dom Spotkan Fundacja Nowy Staw (EDS-FNS), located in the city of Lublin.

From Romania, the Bucharest-based Confederației Sindicatelor Democratice România (CSDR) is a full member and Institutul de Formare Economică și Socială (IFES), based in the Transylvanian city of Cluj-Napoca, is an observer²⁷.

POSITIONS ADOPTED BY THE IPCM

Over the years, the IPCM has issued various communiqués and statements, which it disseminates through both its own website and those of its member organisations. The IPCM has used these statements to make known its position on highly topical issues, obviously focussing on the problems of immigration, refugees, cooperation for development and international relations, with a watchful eye kept on intergovernmental summits held where great progress has been made.

To this end, the IPCM issued its opinion on the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration, adopted at the intergovernmental conference held in Marrakech, Morocco, on 11 December 2018; and, in the midst of the European refugee and migration crisis of 2015-16, on the State of the Union Debate in Strasbourg, the

27 For one reason or another, other founding members of the IPCM have left over the years.

European Summit in Bratislava, the UN Summit on Refugees and Migrants in New York, and the World Humanitarian Summit in Istanbul (23-24 May 2016).

The adoption of the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals (SDG) at the 2016 World Summit in New York at the United Nations was particularly welcomed by the IPCM.

Common themes can be found in all IPCM communications and statements. The first of these is a profound social and humanitarian commitment to immigration, looking beyond mere legal or policing issues. Secondly, our views are firmly founded in Christian humanism, in a broad and deep sense, (i.e., without concrete confessional references). Thirdly, continued calls for multilateral solutions, which means that progress, however small it may seem, from the international community is always welcomed by the IPCM. Fourthly, a defence of the European Union, its values and the need to make progress on common policies. Fifthly, a positive, balanced and calm approach to international situations, especially with regard to migration, avoiding extremist, radical, populist and xenophobic positions.

As such, the IPCM is neither right-wing nor left-wing. There are organisations and people with different partisan views, but we share criteria in the problems we address²⁸.

The IPCM has been an outspoken critic in the face of certain international crises (the situation of refugees after the war in Syria began; or the persecution of Christians, especially young girls in Nigeria); and on the other hand, it has been very receptive to progress, taking a clear multilateralist, pro-European approach.

IPCM communications have always been approved by consensus among the Board of Directors, and they represent the views of all the people and organisations represented within it.

Furthermore, the IPCM has also published materials disseminating its composition, its approaches and its activities.

27 It is true, however, that the EZA is linked to the European People's Party and that its general secretary, Antonio López Istúriz, has taken part in a number of EZA and IPCM seminars.

LIVING TOGETHER IN DIVERSITY

In conclusion, I would like to stress an idea that I have defended for many years. The great challenge facing European countries today, in relation to immigration, is how to manage the new diversity that has formed within our societies: diversity in culture, religion and language, among others. In many cases, we can say that this new diversity is far greater than many cities have ever known.

However, this process towards increased diversity, as a result of migration, is peculiar to our countries, and is not the case worldwide. The reality is that, in parallel, this process has been the opposite. As such, in many Mediterranean cities, there has been a trend towards the homogenisation of society. This has been the case, for example, in cities such as Tangier, Tetouan, Oran, Algiers and Alexandria, which were much more diverse fifty or a hundred years ago than they are today, with widespread processes of Arabisation and Islamisation.

Often, the media, political discourse and political tensions are coloured by the issues of border control, the presence of illegal immigrants or the legal immigration mechanisms, including special situations such as refugee status.

However, in my opinion, the main challenge is how we can live together in this cultural diversity, how we can achieve social harmony between people of very different origins, even though they may share the same nationality; and the implementation of common rules to enable peaceful coexistence and common values that can be accepted by all participants in a democratic society of free people.

The rule of law, with equal opportunities and respect for individual rights is a key element in this: freedom of religion, politics, opinion, education, among others, must be guaranteed for all. Therefore, educational, social and healthcare policies must incorporate this reality at all levels.

In a Europe facing demographic crises in terms of an ageing population and low birth rates, we can only conclude that in ensuring the continued survival of our system and our societies' welfare, immigration is not the problem: it is part of the solution.

The consequence of migration is naturally an increase in human diversity, in all its aspects. The challenge, I insist, is to strengthen our free societies, which recognise that diversity and, at the same time, are able to generate elements that ensure continued social coexistence and territorial cohesion.

BIBLIOGRAPHY

- ALANÓN, M., and AZNAR, I. (2014). *La mujer afrodescendiente en la construcción de la identidad colombiana*. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- ALANÓN, M. and PURAS, J. M. (Eds)]. (2014). *Experiencias de desarrollo en Filipinas y República Dominicana*. Foreword by Rafael Rodríguez-Ponga. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- ALONSO GARCÍA, GABRIEL. (2011). *El Fortalecimiento Institucional como factor estratégico de la Cooperación al Desarrollo*. Foreword by Rafael Rodríguez-Ponga. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- BEDOYA CHACÓN, JESÚS ELOY (coordinator). (2009). *Diálogo social europeo: Capacitación de multiplicadores para la integración laboral de los inmigrantes*. Foreword by Rafael Rodríguez-Ponga. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- CAYARGA, ANTONIO, and CASTAÑO, JUAN. (2011). With the collaboration of M^a del Mar Cervera and M^a Pilar Noblejas. *Guía didáctica Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- COSTALLI, CARLO (2004). *UE e Mediterraneo: cooperazione con la società civile nell'ambito del dialogo sociale. Atti del Seminario Internazionale di Studi Palermo, 2- 3 - 4 aprile 2004*. Introduction by Carlo Costalli. Rome: Edizioni Traguardi Sociale, Movimento Cristiano Lavoratori (MCL). Available at: https://www.edizionitraguardisociali.it/headlines/articolo_view.asp?ARTICOLO_ID=392

- (2015). Immigrati, risorsa per il Sistema Italia. Available at: <http://www.mcl.it/Notizie/immigrati-risorsa-per-il-sistema-italia-106073>
- (June-July 2015). Sul dramma delle migrazioni. *Traguardi Sociali*. 72, 1. Available at: https://www.edizionitraguardisociali.it/headlines/articolo_view.asp?ARTICOLO_ID=114314
- DURÁN, PALOMA. (2012). *Cómo introducir el fortalecimiento institucional en la cooperación al desarrollo*. Foreword by Maribel Alañón González. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- MORILLAS, JAVIER. (2017). *Los diez determinantes actuales del desarrollo económico. Naturaleza y causas de la “pobreza” de las naciones*. Foreword by Rafael Rodríguez-Ponga. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- PURAS HIGUERAS, JOSÉ MANUEL. (2014). *Manual sobre gestión para resultados de desarrollo*. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- RODRÍGUEZ-PONGA SALAMANCA, RAFAEL. (2006). Los desafíos de la diversidad cultural. In *Derechos culturales y desarrollo humano. Publicación de textos del diálogo del Fórum Universal de las Culturas Barcelona 2004* (pp. 310-317). Madrid: Spanish Agency for International Cooperation.
- (February 2010). Inmigración y derechos humanos. *Boletín ACdP*, 1131, 18.
- (2010). *Caminos abiertos, miradas compartidas: cooperación al desarrollo en Iberoamérica, Asia y África*. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- (2011). Pluralismo e inmigración. In *Arrraigados en Cristo: firmes en la fe y en la misión, XII Congreso Católicos y Vida Pública* (pp. 487-492). Madrid: CEU Ediciones (San Pablo CEU University Foundation).
- (2012). Religión, inmigración y espacio público”. In M. Mohatar Marzok, M. Akalay Nasser, H. Isly and A. Benyahya (Eds), *Religión, ciudadanía y espacio público* (pp. 149-156). Melilla: Asociación Musulmana de Melilla & Instituto de las Culturas.
- (September 2015). Inmigrantes y refugiados: el dilema. *ACDP*, XCI, 1187, 4.

- (2015a). Redes y plataformas en EZA: Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM/IPCM). *Actualidad EZA*, 2, 4. Available at: http://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2015/eza_aktuell_Nr.2-2015-Freunde_es.pdf
 - (2015b). Netzwerke und Plattformen von EZA Internationale Plattform für Kooperation und Migration (IPCM). *EZA Aktuell*, 2, 4. Available at: http://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2015/eza_aktuell_Nr.2-2015-Freunde_de.pdf
 - (2015c). EZA's networks and platforms: International Platform of Co-operation and Migration (IPCM), *EZA News*, 2, 4. Available at: http://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2015/eza_aktuell_Nr.2-2015-Freunde_en.pdf
 - (2015d). Réseaux et plateformes EZA Plateforme internationale de coopération et migration (PICM/IPCM). *Actualités EZA*, 2, 4. Available at: http://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2015/eza_aktuell_Nr.2-2015-Freunde_fr.pdf
 - (2015e). Reti e piattaforme EZA Piattaforma internazionale per la cooperazione e la migrazione (IPCM). *EZA Attualità*, 2, 4. Available at: http://www.eza.org/fileadmin/system/pdf/EZA-Aktuell/2015/eza_aktuell_Nr.2-2015-Freunde_it.pdf
- SANABRIA MARTÍN, FRANCISCO. (2008). *Pobreza, desarrollo, inmigración e integración social en el mundo de hoy*. Foreword by Rafael Rodríguez-Ponga. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- SCIACQUA, PIERGIORGIO. (Nov-Dec 2019). Immigrati e rifugiati in Europa: problemi e sfide. *Traguardi Sociali*. 96, 12. Available at: https://www.edizionitraguardisociali.it/headlines/articolo_view.asp?ARTICOLO_ID=114314
- VALERO, J. C. (10 July 2019). «Ante la migración y el Derecho del Trabajo, lo único globalizado ha sido la indiferencia»: Piergiorgio Sciacqua, presidente del Centro Europeo de Asuntos de los Trabajadores, reclama el desarrollo del pilar social de la UE. *ABC*. Available at: https://www.abc.es/espana/catalunya/economia/abci-ante-migracion-y-derecho-trabajo-unico-globalizado-sido-indiferencia-201907101907_noticia.html



WEBSITES

EZA: www.eza.org

IPCM: www.picomi.org

EL PAPEL DE PORTUGAL ANTE LOS RETOS DE LA INMIGRACIÓN

MARIA REINA MARTÍN

SECRETARIA GENERAL DE LA ASSOCIAÇÃO PARA A FORMAÇÃO, INVESTIGAÇÃO E DESENVOLVIMENTO SOCIAL DOS TRABALHADORES (FIDESTRA) Y VICEPRESIDENTA DE LA PICM



«Cuando el hombre quiere puede soñar y alcanzar las cosas»
(Fernando Pessoa)

Los problemas tras cinco siglos después de la primera vuelta al mismo, son los mismos, pero con una responsabilidad mayor. El mayor problema que tenemos es el de las migraciones.

Y esto es debido en primer lugar a que ha fallado la cooperación entre muchos países. El problema que tenemos hoy es que somos incapaces de resolver los conflictos en el país de origen. Falla la cooperación internacional en el lugar de origen.

También hemos de tener en cuenta que, si vemos en las inmigraciones o movimientos migratorios problemas, también es verdad que podemos considerar que es una de las mejores cosas que nos ha pasado.

De una civilización que se centraba en el Mediterráneo, fuimos capaces de abrirnos al Mundo. ¿Qué está pasando para que este movimiento de apertura sea hoy una masacre?

¿Qué culpa tenemos? En primer lugar, querría concentrarme en la problemática de Portugal. Nosotros no tenemos refugiados en cambio España e Italia, por ejemplo, son lugares de paso para que los refugiados lleguen a Alemania. Los portugueses no tenemos el problema de guardar nuestras fronteras marítimas ya que nos llegan por tierra.

Sería muy hipócrita que dijera que no tenemos problemas con los inmigrantes, en el sentido humanitario. Tenemos problemas en la zona agrícola de Portugal de explotación laboral.

El problema de estos inmigrantes es que tampoco les estamos dando respuesta, pues no se les apoya en sus países de origen.

¿No lo conseguimos o no lo queremos hacer porque hay intereses económicos muy instalados? ¿Por qué no conseguimos lograr la integración de estos trabajadores?

Nosotros nos inspiramos en los principios del humanismo, intentando respetar al hombre en su dignidad en cuanto que trabajador. Nos tenemos que plantear porqué todavía diferenciamos los trabajadores según su religión, color de su piel, su pasaporte; y porque en función de ello los explotamos más o menos. En el Sur del Bajo Alentejo, hay fincas enormes que mantiene un alto nivel de producción agrícola. Ciertamente carecemos de estudios de cuántos trabajadores están en estas condiciones.

Este hecho no se produce en todas las fincas, pero en todo caso desconocemos cuantas personas están trabajando. Tenemos una gran responsabilidad porque no hemos sido capaces de mentalizar a la ciudadanía sobre la tolerancia y respeto que merecen.

Hay que tener respeto por la vida del ser humano que llega a nuestras tierras. Un segundo problema es que, a pesar de esta situación dramática, Portugal y otros países europeos no pueden abrir totalmente sus fronteras pues se podría llegar a un nivel de desorganización y caos administrativo. Pero, por otra parte, tampoco podemos dejar que la gente muera al otro lado de nuestras fronteras.

La historia de los descubrimientos de Portugal nos ha dado la perspectiva de ciudadanos del mundo. Esta es nuestra responsabilidad: hemos de respetar a los distintos pueblos y sus culturas y cuando lleguen a Europa ellos también han de respetar nuestra cultura.

Cuando era alumna en la Universidad en los estudios de Geografía, oí una frase de Jean Jacques Costeau que decía que el Mediterráneo se moría. Se refería evidentemente a la esquilación de los recursos. Pero ahora tenemos que preguntarnos ¿Cuánta sangre humana se ha

vertido en el Mediterráneo? Debemos ser capaces de dar respuesta al problema humanitario ya que en un momento dado fuimos capaces de afrontar el reto de descubrir nuevos mundos y horizontes.

Mucha gente brillante intelectualmente no ha reflexionado suficientemente sobre los problemas que se viven en Europa y en el mundo. Los derechos de las personas son cada vez menos respetados. Todo lo que consiguieron los trabajadores y que queda reflejado en la festividad del 1 de mayo, por ejemplo, conseguir una jornada laboral de ocho horas, dónde ha quedado hoy que estamos todo el día con el móvil. La digitalización nos ha llevado a la pérdida de facto de este derecho.

Nuestra tarea es como la de los buenos cocineros que saben encontrar el punto perfecto de cocción. Sabemos que de momento no lo hemos logrado encontrar. Pero con organizaciones de trabajadores y seminarios como el que ha organizado EZA quizás no encontremos todavía soluciones concretas, pero estamos consiguiendo interiorizar este problema. Sólo así podremos transmitir esta inquietud a gente muy valiosa profesionalmente que encontramos en nuestras vidas. Unas vidas en las que nosotros mismos notamos que estamos perdiendo esa dignidad humana en muchos niveles y especialmente en el trabajo. Constantemente nos tenemos que enfrentar al dilema de qué es más importante la familia o el trabajo y muchas veces es la familia la que queda olvidada.

Somos una sociedad desorganizada en nuestra estructura laboral y se produce la paradoja de que, aunque las tecnologías cada vez nos unen más, nos sentimos cada vez más separados unos de otros. Con otras palabras, el individualismo está creciendo. Podríamos decir que estamos ante la globalización de la indiferencia.

Como miembros de la plataforma, en realidad sabemos que si no hacemos algo nuestra labor dejaría de tener sentido. Nadie tiene el derecho a cruzarse de brazos, hay mucho por hacer. Somos capaces de construir un mundo mejor y nos podremos organizar mejor para que todas las personas tengan la dignidad a la que nos hemos referido.

LA APORTACIÓN DE LA FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA A LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN A TRAVÉS DE LOS CEPIS



MARIBEL ALAÑÓN

DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN CONCORDIA Y LIBERTAD
(ANTES FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA)

En primer lugar, quiero expresar mi gratitud a Rafael Rodríguez-Ponga, Rector de la Universidad Abat Oliba CEU, por hacer posible la celebración de este seminario en Barcelona con la colaboración de la Plataforma Internacional de Cooperación e Inmigración-PICM, en el décimo aniversario de su constitución. Gracias también al Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores-EZA por el apoyo para su organización.

Cinco siglos después de la Primera Vuelta al Mundo, sin duda, la migración es hoy en día una de las cuestiones más importantes y más sensibles de la realidad humana global, al encontrarnos ante una creciente diversidad cultural, étnica, religiosa y lingüística en nuestros países, y enfrentar el gran reto de cómo construir una sociedad cívica con unas normas comunes de convivencia en paz, partiendo precisamente del reconocimiento natural de esa diversidad que nos caracteriza.

Desde la Plataforma Internacional de Cooperación Internacional y Migración, como foro de diálogo y debate entre organizaciones sociales provenientes de diferentes países de Europa que compartimos unos valores de fondo basados en el Humanismo Cristiano, llevamos ya 10 años analizando y estudiando las migraciones y los procesos de integración

de inmigrantes, buscando fórmulas que contribuyan a garantizar la paz y la libertad de todos nosotros y el bienestar y el desarrollo inclusivo de todas las personas en Europa y en todas las partes del mundo.

Una de las fortalezas de la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración es precisamente el hecho de que sus organizaciones miembro, desde diferentes países, realizamos un importante trabajo de atención directa dirigida a la población inmigrante, lo que nos permite conocer muy de cerca los problemas que enfrentan en sus procesos de integración, y a su vez, somos instituciones que tenemos poder de interlocución con las administraciones públicas de nuestros países, con partidos políticos, con el sector privado, tenemos relaciones con otras redes y con otras organizaciones, lo que nos permite no sólo un conocimiento de la realidad y los problemas, sino que además nos dota de capacidad de incidencia en la configuración de políticas y medidas encaminadas a evitar el conflicto social, garantizar la seguridad y promover fórmulas de convivencia basadas en el respeto a la legalidad de los países de acogida, los derechos humanos y la libertad de las personas.

El intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las organizaciones miembro de la PICM, ha constituido durante estos diez años una herramienta eficaz para el conocimiento de la realidad de nuestros países y la búsqueda de soluciones válidas a los problemas que enfrentamos.

Sobre esta base, resulta interesante dar a conocer la experiencia de la Fundación Humanismo y Democracia, organización miembro de la PICM a quien tengo el honor de representar en este seminario, en la gestión de los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes-CEPIS de la Comunidad de Madrid.

La legislación española sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social establece un mandato a las Administraciones Públicas de asumir el objetivo de la integración entre inmigrantes y sociedad receptora con carácter transversal a todas las políticas y servicios públicos en los términos previstos en la Constitución, en los Estatutos de Autonomía y demás leyes.

A su vez, la Comunidad de Madrid, dirige y coordina todas las políticas de integración de los inmigrantes residentes en la Comunidad de Madrid, teniendo como principios rectores la cohesión social, la igualdad de oportunidades, la convivencia sin discriminaciones y la legalidad e integración.

Para coadyuvar al cumplimiento de sus políticas de integración, la Comunidad de Madrid estableció en el año 2006 los Centros de Participación e Integración de Inmigrantes, con el objetivo prioritario de prestar servicios para la integración e inclusión social de la población inmigrante.

En un primer momento los CEPIS, concebidos como espacios públicos de acceso directo cuya gestión se encomendó a través de licitación pública a entidades privadas con acreditada solvencia y experiencia, tenían como finalidad la promoción del bienestar de la población inmigrante y autóctona, a través de actuaciones que favorecerían procesos de formación y convivencia intercultural para contribuir al conocimiento mutuo, el respeto y la tolerancia.

Así, la Comunidad de Madrid contaba en el año 2007 con 18 CEPIS gestionados por diferentes organizaciones sociales, fundaciones, empresas de la economía social o Universidades, distribuidos por distintos puntos de la geografía madrileña, que representaban a diferentes nacionalidades: CEPI Hispano-Colombiano (I y II), CEPI Hispano Africano, CEPI Hispano Americano, CEPI Hispano Búlgaro, CEPI Hispano Ecuatoriano, CEPI Hispano Marroquí, CEPI Hispano Boliviano, CEPI Hispano Dominicano, CEPI Hispano Ucraniano, CEPI Hispano Rumano, etc.; los CEPIS funcionaban como auténticas casas de acogida y participación, de manera similar a cuando en épocas pasadas, en las que muchos madrileños, riojanos, gallegos, extremeños, vascos y españoles en general, tuvieron la necesidad de emigrar a Iberoamérica o Europa buscando un mejor futuro, y encontraron en las casas regionales un punto de encuentro y una verdadera red de apoyo para iniciar sus procesos de integración en los nuevos países de acogida.

La Fundación Humanismo y Democracia resultó adjudicataria del concurso público para la gestión del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes CEPI Hispano Colombiano II en los distritos de Villaverde-Usera, barrios con una gran afluencia de población procedente de Colombia, y a partir de 2007 comenzamos la prestación de un amplio catálogo de servicios, todos ellos gratuitos, tales como:

- Asesoría jurídica y orientación legal
- Orientación laboral
- Formación orientada al empleo
- Idiomas
- Atención psicológica
- Punto de información y derivación hacia servicios públicos, etc.

Y un extensísimo programa de cursos, talleres, seminarios, jornadas culturales y exposiciones, dirigido a inmigrantes y a población autóctona, con el fin de promover el conocimiento mutuo, el respeto y la tolerancia.

Tras la crisis económica, la Comunidad de Madrid ofertó un nuevo concurso público en el que los CEPIS dejaban de representar a una nacionalidad concreta, prestando sus servicios de manera integral a población inmigrante y autóctona, focalizándose principalmente hacia la formación y la orientación al empleo con el fin de promover la inserción laboral, entendiendo que ésta es la mejor forma de luchar contra la pobreza y de favorecer la inclusión social.

En la actualidad existen 8 CEPIS en la Comunidad de Madrid, están cofinanciados por el Fondo Social Europeo, y sus objetivos son promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y la discriminación y promover la igualdad de oportunidades, así como la participación activa y la mejora de la posibilidad de encontrar empleo.

Dos de estos CEPIS son gestionados actualmente por la Fundación Humanismo y Democracia: el Centro de Participación e Integración de San Sebastián de los Reyes-Alcobendas y el Centro de Participación e Integración de Usera-Villaverde, en los que más de 35.000 usuarios anualmente (aprox. 50% inmigrante y 50% españoles) utilizan sus

servicios recibiendo atención jurídica, orientación laboral, formación para el empleo, idiomas, atención psicológica o participan en las actividades de formación, apoyo escolar, y otras actividades educativas, culturales y de ocio que programamos.

También colaboramos con la Comunidad de Madrid en el desarrollo de actuaciones derivadas de sus competencias en materia de extranjería, como la realización de informes de arraigo social para la tramitación de la autorización de residencia por circunstancias excepcionales y los informes de adecuación de vivienda para los extranjeros en situación regular que pretenden reagrupar a sus familiares.

Adicionalmente, impartimos mensualmente los módulos formativos del Programa Implantado desde 2009 por la Comunidad de Madrid «Conoce tus leyes» cuyo objetivo es dotar a las personas recién llegadas de conocimientos sobre la sociedad española, sobre sus derechos y obligaciones, para conocer la ley y facilitar su plena integración.

Cursar este programa es un requisito imprescindible para obtener el informe de arraigo social, o el informe sobre el esfuerzo a la integración en los procesos de regularización de la situación administrativa de los extranjeros en España. Es decir, para la obtención del NIE que les permitirá residir legalmente y trabajar en España. Este programa se imparte en colaboración con el Colegio De Abogados De Madrid y consta de cuatro módulos:

- Constitución española, derechos y deberes y marco constitucional;
- Herramientas para el acceso al empleo;
- Normativa de extranjería;
- Recursos para la integración.

Por último, desde los CEPIS colaboramos con el Instituto Cervantes en la preparación del examen CCSE -conocimientos y cultura de la sociedad española- para la obtención de la nacionalidad; me complace señalar que esta iniciativa fue puesta en marcha a propuesta del entonces Secretario General del Instituto Cervantes, Rafael Rodríguez-Ponga, actual Rector de la UAO CEU que hoy nos acoge.

Los excelentes resultados alcanzados en todos estos años, las evaluaciones del Fondo Social Europeo y muy especialmente las muestras de satisfacción de nuestros usuarios, avalan la gestión de los CEPIS como una buena práctica en el camino hacia la integración.

Su éxito radica en el carácter integral de sus programas, la flexibilidad y la atención personalizada, y el compromiso del equipo multidisciplinar de profesionales que lo integran que, en colaboración con multitud de personas voluntarias, Administraciones Públicas, gobiernos autonómicos y locales, empresas y numerosas organizaciones sociales e instituciones de diversa índole, trabajamos conjuntamente por el objetivo común de hacer de ésta una sociedad mejor.

No quiero terminar estas palabras sin hacer una mención a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, el ambicioso plan con 17 objetivos que en el año 2015 aprobó la Asamblea General de Naciones Unidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Las migraciones son uno de los temas centrales de la Agenda 2030, no sólo como un objetivo en sí mismo, sino también como una herramienta para lograr el desarrollo sostenible. De hecho, la declaración política de los ODS reconoce la contribución positiva de las personas migrantes al crecimiento inclusivo, así como la realidad multidimensional de las migraciones.

Gobiernos, sociedad civil, Organismos Internacionales, academia y sector privado debemos trabajar en conjunto para garantizar el progreso de los objetivos acordados, y así contribuir al bienestar de toda la población, incluyendo a las personas migrantes.

SFIDE FUTURE DELL'IPCM

PIERGIORGIO SCIACQUA

COPRESIDENTE DEL CENTRO EUROPEO PARA LOS ASUNTOS DE
LOS TRABAJADORES (EUROPÄISCHES ZENTRUM FÜR
ARBEITNEHMERFRAGEN, EZA) Y VICEPRESIDENTE DE LA PICM



Voglio innanzitutto esprimere un sincero ringraziamento nel Presidente della Piattaforma IPCM è Magnifico Rettore dell'Università degli studi Abat Oliba CEU Don Rafael Rodriguez Ponga per questo invito, che mi onora, di partecipare alla cerimonia di inaugurazione di questo importante seminario internazionale di studi. Si ricorda anche i decennale del lavoro della Piattaforma IPCM che fondammo insieme dopo le iniziative promosse in Italia, a Palermo, dal Movimento CristianoLavoratori. Grazie Raffael

Anche per il tema di queste giornate:

I problemi globali, cinque secoli dopo la prima circumnavigazione del globo. Questi problemi ci interrogano ancora con la stessa intensità con la quale, anche nella IPCM, noi cerchiamo sempre di affrontarli collegandoli alla Dottrina Sociale della Chiesa Cattolica.

La cornice generale dei Valori non può essere assolutamente accantonata: è nostro dovere lavorare per promuovere il bene comune, la giustizia sociale e rinnovare una nuova stagione di solidarietà concreta!

I nostri tempi sono sempre più caratterizzati da un individualismo crescente e la liquidità che caratterizza oggi i rapporti sociali sembra aiutare a vivere una stagione non più solidale ne capace di rafforzare con la sussidiarietà le soluzioni da intraprendere per aiutare le «attese della povera gente».

Il nostro lavoro nella Piattaforma è un lavoro di rete: la cooperazione necessita sempre più di questa capacità ma, in realtà, notiamo come sia sempre più difficile concretizzare esperienze che vadano in questa direzione.

Non vogliamo migranti sotto le nostre finestre ma poco facciamo per aiutarli a sviluppare le loro ambizioni nel crescere a casa loro i figli che nascono senza una speranza.

EZA, nel suo. Impegno formativo, fa del Dialogo Sociale lo strumento principale per rafforzare le nostre democrazie e per sviluppare più forte coesione sociale.

Non sempre però questo lavoro riesce possibile ed in. Molti paesi d'Europa assistiamo al ritorno del populismo e del nazionalismo assieme ad un attacco costante al ruolo dei «corpi intermedi».

Anche noi siamo parte viva di questa realtà della società civile e non possiamo accettare queste politiche, da qualsiasi parte esse provengano... La democrazia, sempre meno espressione di storie ideologiche, sembra essere oggi una forma di «personalismo» quasi da rock star...

Noi non possiamo pensare che le grandi questioni globali e locali del lavoro, del salario giusto, del lavoro degno, delle migrazioni –e tante altre– possano essere affrontate e risolte senza il contributo di tutti ed in una prospettiva che non conservi ancora la centralità della persona umana...

Gli insegnamenti dei Pontefici recenti –da San Giovanni Paolo II a Benedetto XVI e Francesco– rimarcano sempre l'importanza della dignità della persona umana che, a 500 anni dalla prima circumnavigazione del globo oggi non può venir accantonata per essere sostituita dalla logica del mero profitto economico...

La Piattaforma compie dieci anni: sono stati un lungo periodo di intenso lavoro ma non possiamo accontentarci! Dobbiamo felicitarci: ma, a partire dalla prossima assemblea generale di novembre, dobbiamo saper concentrare su nuovi progetti il nostro impegno per il futuro.

La cooperazione ed il lavoro di rete sono molto importanti: direi fondamentali. Per questo dobbiamo lavorare di più per ampliare una stagione di impegno e fare ancora della Dottrina Sociale Della Chiesa il nostro faro guida.

IL LAVORO DELL'UNAIE NELLA REGIONE DI TRENTO

VITTORINO RODARO

REPRESENTANTE DE LA UNIONE NAZIONALE IMMIGRATI ED EMIGRATI (UNAIE)
Y DE L'ASSOCIAZIONE TARENTINI NEL MONDO

Ringrazio il presidente della PICM e rettore dell'Università, prof. Rafael Rodriguez Ponga per l'invito al seminario e la partecipazione a questa tavola rotonda. Devo, innanzitutto, precisare che non sono presidente UNAIE, ma solo un suo rappresentante all'interno di EZA su designazione della mia organizzazione, l'Associazione Trentini nel mondo che ha sede a Trento-Italia.

All'UNAIE, Associazione Nazionale Immigrati ed Emigranti, aderiscono organizzazioni che si occupano di migranti, con particolare attenzione all'emigrazione italiana quale si è verificata nel corso degli anni in vari Paesi europei ed extraeuropei.

Rappresento UNAIE all'interno di EZA, ma sono membro di giunta dell'Associazione Trentini nel mondo. ATM è un'organizzazione sociale fondata 62 anni fa con l'obiettivo di dare assistenza e tutela alle migliaia di trentini emigrati in Europa e in diversi Paesi extraeuropei. E' presente nei cinque continenti con oltre 100 circoli presenti nei Paesi di più significativa emigrazione.

L'impegno della nostra organizzazione è tenere viva la memoria delle radici degli emigranti trentini, ma anche di attuare iniziative di sostegno attraverso progetti mirati e iniziative culturali al fine di promuovere e rafforzare integrazione e spirito di comunità nei Paesi di emigrazione. Particolare attenzione viene, oggi, riservata alla nuova

emigrazione. Nel 2018, 285.000 persone hanno lasciato l'Italia, con una percentuale giovanile molto elevata, anche di giovani della mia regione. Sulla nuova emigrazione giovanile, l'ATM pone particolare attenzione cercando di analizzarne le cause e cercando di creare rete con i giovani trentini emigrati in Europa e in altre parti del mondo.

Il lavoro delle associazioni di volontariato che si occupano di emigrazione in Italia è oggi più difficile in ragione della situazione politica che vede al governo una coalizione di partiti sovranisti e populistici. La ricerca di accettabili compromessi con la formazione politica della Lega che governa anche in Trentino è complicata e non priva di incognite. Il compromesso è inevitabile perché l'ATM svolge funzioni di supplenza dell'ente pubblico nelle iniziative a favore degli emigranti trentini. Relazionarsi con il potere politico di destra, sovranista e antimigranti, è un esercizio faticoso perché siamo costretti a collaborare senza rinnegare i nostri principi di solidarietà, accoglienza e sostegno alle persone che arrivano nella nostra regione alla ricerca di protezione, accoglienza, lavoro e dignità.

Abbiamo la necessità di rafforzare la collaborazione e lo scambio di buone pratiche fra le associazioni che fanno rete con EZA. Da parte mia ribadisco l'impegno a far emergere con maggiore puntualità le attività delle associazioni italiane che aderiscono ad UNAIE.

Da parte mia assumo l'impegno di verificare l'eventualità di una possibile collaborazione fra la rete di università latino-americane e l'Università Abat Oliba di Barcellona. L'Associazione Trentini nel Mondo, l'Università e la Provincia autonoma di Trento hanno sottoscritto un accordo quadro di collaborazione con le Università di Montevideo, Caxias do Sul, Cordoba, Flores, Mar del Plata, Rio Negro.

Sarebbe importante se si riuscisse ad avviare uno scambio di informazioni fra l'Università Abat Oliba, l'Università di Trento, la Provincia autonoma e l'ATM sulle modalità di collaborazione individuate con i relativi partner sudamericani.

Infine, desidero richiamare la necessità e l'urgenza di un impegno maggiore, concreto, operativo delle nostre associazioni per una comunicazione e una narrazione diversa dell'Europa ai cittadini dei nostri

Paesi. Dobbiamo far capire che non c'è alternativa all'Unione europea, a più Europa, un'Europa più sociale che metta al centro delle sue politiche il lavoro, la dignità delle persone, i diritti di tutti i suoi cittadini.

In un contesto internazionale sempre più difficile e pericoloso, abbiamo il dovere e la responsabilità di ritrovare lo spirito di collaborazione, di unità per respingere il rischio di un ritorno di pericolose tentazioni nazionaliste e sovraniste. Il secolo passato è testimone delle tragedie prodotte dai nazionalismi esasperati che hanno dato origine a sanguinose dittature fasciste e comuniste.

Assumiamo, da questo seminario, l'impegno ad essere anche con piccoli gesti con la parola, nel nostro quotidiano, nella nostra vita di lavoro e di associazione, artigiani convinti e appassionati di una nuova Europa.

EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA ACTUAL SITUACIÓN DE EUROPA



JOSÉ IGNACIO ARGOTE VEA-MURGUÍA

SECRETARIO DEL CENTRO ESPAÑOL PARA ASUNTOS DE LOS TRABAJADORES (CEAT)

Y SECRETARIO DE LA PLATAFORMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN Y MIGRACIÓN (PICM)

Europa cuenta con los mejores niveles de protección social mundiales y ocupa un lugar destacado en términos de calidad de vida y bienestar; sin embargo, Europa se enfrenta a una amplia gama de retos y desafíos:

- En muchos Estados miembros los efectos de la crisis han dejado huella, y no se han superado. Aunque las cosas han mejorado en muchos países, siguen existiendo grandes disparidades. Las tasas de desempleo disminuyen en general, pero varían considerablemente entre los Estados miembros.
- La vida laboral también se está transformando a través de la innovación tecnológica, la globalización y el auge del sector de servicios. Los nuevos modelos de negocios en la economía del intercambio con formas de trabajo más flexibles son cada vez más importantes.
- Las bajas tasas de natalidad y el envejecimiento de la población también cuestionan la sostenibilidad de los sistemas de bienestar.

- Aún no se ha llegado a un de acuerdo sobre una política migratoria y de asilo eficaz. Aunque en el año 2018 llegaron a la UE 148.903 migrantes, la cifra más baja desde 2013 y un 92% menos que en 2015, cuando se produjo el pico más alto, con un 1.822.177, como consecuencia, principalmente, de la guerra en Siria, aún no se ha llegado a un de acuerdo sobre una política migratoria y de asilo eficaz. Debe hallarse un consenso sobre el Reglamento de Dublín con el fin de reformarlo conforme a un equilibrio entre responsabilidad y solidaridad, teniendo en cuenta a las personas a las que se desembarque a raíz de operaciones de búsqueda y salvamento.
- El auge de los partidos y movimientos xenófobos nacionalistas populistas y eurófobos.

CONSTRUIR UNA EUROPA JUSTA Y SOCIAL

En la nueva Agenda Estratégica para 2019-2024 centra en cuatro prioridades principales:

- Proteger a los ciudadanos y las libertades;
- Desarrollar una base económica sólida y dinámica;
- Construir una Europa climáticamente neutra, ecológica, justa y social;
- Promover los intereses y valores europeos en la escena mundial.

Es significativo y relevante que la construcción de una Europa justa y social se sitúa en un orden de prelación, como tercera prioridad, y el contexto un tanto desdibujado junto al cambio climático la ecología. Se debería haber situado en segundo lugar junto a la economía.

En la construcción de una Europa justa y social:

El Pilar Europeo de Derechos Sociales debe implantarse a escala de la UE y de los Estados miembros, teniendo debidamente en cuenta los ámbitos de competencia respectivos.

Las desigualdades, que afectan a los jóvenes en particular, suponen un riesgo político, social y económico de suma gravedad; se están creando fracturas generacionales, territoriales y educativas, y están surgiendo nuevas formas de exclusión.

Tenemos la obligación de ofrecer oportunidades a todos. Hemos de hacer más para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como los derechos y la igualdad de oportunidades para todos. Esto es tanto un imperativo social como un activo económico.

Los mercados laborales deben ser integradores, la protección social adecuada. El fomento de la cohesión social ayudará a Europa a preservar su modo de vida, como también lo harán un elevado nivel de protección del consumidor y de las normas alimentarias y un buen acceso a la atención sanitaria.

Se debe invertir en cultura y en nuestro patrimonio cultural, que constituyen el núcleo de nuestra identidad europea.

COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO SOCIAL: UE Y LOS GOBIERNOS NACIONALES

La Unión Europea sólo tiene competencias limitadas en el ámbito social. Esto significa que la responsabilidad del empleo y las políticas sociales recae principalmente en los gobiernos nacionales. Sin embargo, la dimensión social de la UE se ha ido desarrollando gradualmente a lo largo del proceso de integración europea y la UE ha elaborado una serie de instrumentos en el sector social. Estos incluyen leyes, fondos o herramientas de la UE para coordinar y supervisar mejor las políticas nacionales. La UE también alienta a los Estados miembros a compartir las mejores prácticas en sectores como la inclusión social, la pobreza y las pensiones.

El Tratado de Roma de 1957 ya incluía principios fundamentales como la igualdad de retribución de las mujeres y los hombres o el derecho de los trabajadores a circular libremente dentro de la UE. Para que esta movilidad sea posible, se adoptaron otras disposicio-

nes, como normas para el reconocimiento mutuo de diplomas, para garantizar el tratamiento médico en el extranjero o para garantizar que los derechos de pensiones ya adquiridos no se pierdan al iniciar un trabajo en otro país.

Hay normas de la UE sobre las condiciones de trabajo, como el tiempo de trabajo o el trabajo a tiempo parcial, así como la legislación para luchar contra la discriminación en el lugar de trabajo o para garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores.

En noviembre de 2017, el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión proclamaron que el Pilar europeo de los derechos sociales otorgaría derechos nuevos y más efectivos a los ciudadanos y apoyaría mercados laborales y sistemas de bienestar justos y que funcionen correctamente. El pilar se basa en 20 principios clave y comprende varias iniciativas (legales) dentro de tres áreas principales: igualdad de oportunidades y acceso al mercado laboral; condiciones de trabajo justas; y una protección social adecuada y sostenible.

Desde las primeras etapas de la integración europea, el Parlamento Europeo ha solicitado a menudo una política más activa en el ámbito social y ha apoyado las diferentes propuestas de la Comisión en la materia.

LA AUTORIDAD LABORAL EUROPEA EN EL MARCO DEL PILAR EUROPEO DE LOS DERECHOS SOCIALES.

Jean-Claude Juncker propuso la creación de una Autoridad Laboral Europea en su discurso sobre el estado de la Unión dirigido al Parlamento Europeo el 13 de septiembre de 2017:

Debemos hacer lo necesario para garantizar la aplicación justa, simple y eficaz de todas las normas de la UE sobre movilidad laboral a través de un nuevo organismo europeo de inspección y control del cumplimiento. Parece absurdo disponer de una Autoridad Bancaria que vigile las normas bancarias y no disponer de una Autoridad Laboral común para el mercado único.

Desde este anuncio, la Comisión ha mantenido intensos contactos con los Estados miembros, las autoridades nacionales, los órganos pertinentes de la UE, los interlocutores sociales, la sociedad civil y los ciudadanos para definir los retos y la forma en que podría afrontarlos una Autoridad Laboral Europea. Además de consultas específicas, la Comisión celebró una consulta pública en línea entre noviembre de 2017 y enero de 2018. Basándose en las respuestas recibidas, la Comisión elaboró una propuesta de Reglamento por la que se crea la Autoridad Laboral Europea, presentada dentro del paquete de equidad social el 13 de marzo de 2018. Esta propuesta también forma parte del despliegue del pilar europeo de derechos sociales, cuya finalidad es lograr una mayor convergencia hacia unas mejores condiciones de vida y de trabajo.

La Autoridad Laboral Europea contribuirá a la aplicación de las normas de movilidad laboral, reforzará la cooperación entre las «autoridades del mercado laboral», gestionará mejor las situaciones transfronterizas, para promover una movilidad equitativa incluyendo iniciativas como el «Número europeo de Seguridad Social».

LEGISLAR MEJOR: OBTENER MEJORES RESULTADOS PARA UNA UNIÓN MÁS FUERTE

La creación de una Autoridad Laboral Europea también está en consonancia con el compromiso de la Comisión de promover una aplicación más eficaz de la legislación de la UE, expresado en su Comunicación «Legislar mejor: obtener mejores resultados para una Unión más fuerte».

La libre circulación de servicios es un pilar fundamental de la Unión y las iniciativas de la UE para impulsar aún más la movilidad de las empresas son numerosas. Por el contrario, la aplicación de obligaciones legales en general, y de las normas sociales en particular, sigue siendo una competencia nacional. La intervención de la UE en este ámbito consiste esencialmente en la coordinación de

las normas nacionales y el intercambio de información entre los Estados miembros. Por lo tanto, la aplicación de las normas sociales está fragmentada.

También existe una insuficiente capacidad de las autoridades nacionales competentes para abordar modelos empresariales altamente móviles y complejos. Estas insuficiencias son aprovechadas por empresas sin escrúpulos para eludir las normas sociales nacionales y europeas. La falta de una aplicación eficaz de la ley conduce a una grave explotación de los trabajadores y a un aumento del fraude en los regímenes de seguridad social.

Por otra parte, las herramientas creadas por la Unión Europea son insuficientes e ineficaces:

- Sistema de Información del Mercado Interior (IMI): El IMI es una herramienta informática creada por la Comisión para facilitar el intercambio de información entre las autoridades nacionales, en particular mediante el uso de modelos normalizados. Las autoridades del país de acogida dirigen una solicitud a las autoridades competentes del país de origen de los trabajadores desplazados, solicitando más información sobre la existencia de una actividad económica auténtica en el presunto país de origen.
- El IMI es un instrumento administrativo, sin ninguna dimensión operativa. Una solicitud no desencadena necesariamente inspecciones en ninguno de los países. No existe un sistema de alerta temprana sobre posibles actividades fraudulentas, y no se ha mejorado la capacidad nacional. Este último punto es especialmente problemático, ya que la carga administrativa se reparte desigualmente entre los Estados miembros de acogida y de origen.
- Comisión administrativa de la Seguridad Social. Los trabajadores están cubiertos por el régimen de seguridad social de su estado de empleo, que no se considera que cambie en caso de desplazamiento temporal a otro país. Los formula-

rios A1 expedidos por el Estado miembro de origen certifican el pago de las contribuciones. Los formularios A1 son vinculantes para los Estados miembros de acogida, pero fácilmente falsificables. Las medidas de ejecución consisten simplemente en procedimientos de diálogo y conciliación entre las autoridades nacionales.

La comisión administrativa establecida para facilitar el intercambio entre los Estados miembros no es un organismo operativo. Se ve obstaculizada por largos retrasos, mala información y procedimientos complicados.

- Plataforma de trabajo no declarado. La plataforma permite el intercambio de información y mejores prácticas entre inspectores laborales nacionales. Aunque cumple una función de intercambio de conocimientos y formación conjunta, no está suficientemente orientada a la acción ni dispone de las competencias necesarias para hacer frente al fraude transfronterizo.

En este contexto, la Autoridad Laboral Europea debe afrontar los retos y la forma de:

Facilitar el acceso a información sobre los derechos y obligaciones, para las personas y los empleadores, en situaciones transfronterizas, así como a servicios transfronterizos de movilidad laboral.

Facilitar la cooperación y el intercambio de información entre las autoridades nacionales para garantizar la aplicación efectiva del Derecho de la UE.

Coordinar y respaldar las inspecciones y actividades de control concertadas y conjuntas cuando lo soliciten los Estados miembros, para luchar contra el fraude, los abusos y el trabajo no declarado.

Mediar entre las autoridades de los Estados miembros en las disputas relativas a la aplicación del Derecho de la UE.

Efectuar análisis y evaluaciones de riesgos sobre asuntos relacionados con la movilidad laboral transfronteriza.

Ayudar a los Estados miembros a crear capacidades a través del aprendizaje mutuo, la formación y la promoción de buenas prácticas.

POSICIONAMIENTO DE CEAT: CONSTRUIR UNA EUROPA JUSTA Y SOCIAL

La Autoridad Laboral Europea debe mejorar la transparencia y el acceso a la información sobre los derechos y obligaciones en el ámbito de la movilidad laboral y los sistemas de seguridad social, contribuyendo a la construcción de una Europa justa y social. El posicionamiento de CEAT respecto la Autoridad Laboral Europea se resume en los siguientes puntos:

Debe actuar como un servicio de apoyo a las autoridades nacionales encargadas de velar por el cumplimiento de la ley.

Debe apoyar a las organizaciones de trabajadores para que persigan casos transfronterizos; desempeñar un papel de mediación entre las autoridades nacionales, por ejemplo en los litigios de seguridad social; y ayudar a mejorar la aplicación nacional de la legislación laboral y de seguridad social de la UE.

No debe interferir con la autonomía de los interlocutores sociales y no socavar los sistemas nacionales que implican a las organizaciones sindicales en la aplicación y la inspección.

Debe promover una mejor aplicación de los derechos laborales y de seguridad social de la UE y la lucha contra el dumping social y el fraude social transfronterizo.

Debe disponer de las herramientas adecuadas para llevar a cabo sus tareas con eficacia, incluidas las obligaciones de los Estados miembros de cooperar y prestar asistencia, compartir bases de datos que combinen el número de seguridad social de la UE y la información sobre las empresas, la posibilidad de iniciar procedimientos de infracción y aprovechar al máximo las posibilidades de aplicación conjunta de la normativa fiscal, de las empresas y de las ayudas estatales.

Realizará la puesta en común de las herramientas existentes para la movilidad transfronteriza (por ejemplo, portal Eures, EESI.), para ofrecer una ventanilla única (multilingüe) con mejor información para los trabajadores móviles y las autoridades públicas.

Facilitará la aportación y el intercambio de información, incluido el portal de búsqueda de empleo, directamente accesible para los solicitantes de empleo. Incluir información sobre cómo afiliarse a un sindicato, sistemas de relaciones laborales, salarios y fijación de salarios.

Proporcionará a los sindicatos y empleadores información, apoyo, acceso a recursos y asistencia técnica para la gestión de la reestructuración en situaciones transfronterizas. Efectuará análisis y evaluaciones de riesgos sobre asuntos relacionados con la movilidad laboral transfronteriza.

Debe ser un organismo independiente que tenga sus propios recursos financieros, con una estrecha participación de los interlocutores sociales, tanto en su desarrollo como su supervisión.

PARTE 3



**CAPACIDADES Y LIDERAZGO
EN HUMANISMO CRISTIANO EN
LA UNIVERSITAT ABAT OLIBA CEU**

A PERSPECTIVE ON MIGRATIONS FROM THE CATHOLIC SOCIAL THOUGHT



ALESSANDRO MINI

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSITAT
ABAT OLIBA CEU, CEU UNIVERSITIES, BARCELONA

One of the most challenging phenomena of our times is certainly migrations. The topic is a matter of discussion in political meetings, it is on the agenda of national and international political bodies, it has been the cause of parades and protests worldwide, to the point that it has led to changes in policies, political leaders and governments, and it is one of the main concerns of the Catholic Church. Pope Francis has been actually very active in trying to redress the problems that lead to migrations and to make people aware of the dramas that are behind this phenomenon.

Migrations and the problems stemming from them are not something new. It is a fact that Western Civilization has known migrations since its early existence. Although there is no agreement as to when, we do know that the first men appeared in Africa and later slowly populated other geographical areas. Besides these beginnings, our history has witnessed other many important migrations: the exodus of the Israelites from Egypt to the Promised Land; of Barbarians into the Roman Empire; from Europe to the Americas, particularly in the XVIII Century; among European countries and to other Continents during the past century, for instance.

Famine, war, weather conditions, natural disasters, are some examples of the reasons that have often forced in the past –and still currently, lead– contingents of people to abandon their native lands towards new and –sometimes– unexplored places, hoping to find there the environment they need to survive.

Following St. Thomas Aquinas, we can explain this hope as an expression of the natural inclination to «whatever is a means of preserving human life, and of warding off its obstacles», thus, as something which belongs to natural law. When people leave the place where they were born, where they have lived for many years, where their relatives, extended family, and friends reside, to preserve their life and the life of their families, they are making use of a natural right, the first and fundamental one, the right to live. This natural right, therefore, seems to imply in those cases the right of migration.

The Pastoral Constitution *Gaudium et Spes*, in 1965, has recognized this right and connected it to common good requirements that demand not to hold back unproductive resources and not to deprive the community of the material or spiritual aid it needs. The reason being that «God has given the earth to the use and enjoyment of the universal human race».

An isolated reading of these ideas could lead to believe that, since all goods on earth belong to everybody, as far as the Social Teaching of the Catholic Church is concerned people supposedly have a right to move freely from one country to another. Resettlement would always be justified as long as it would provide a hopeful improvement of material or spiritual conditions of living.

John XXIII, instead, in *Mater et Magistra*, deals with migrations by recalling Pius XII's teachings on private ownership and writing that it allows the healthy liberty a family needs for its physical, spiritual and religious welfare, adding: «it is in this that the right of families to migrate is rooted». Pope John XXIII therefore links the topic of migration with that of private ownership, showing that the latter supposes the former.

Likewise, the Second Vatican Council, four years later would state that the universal right to use and enjoy the earth does not entail «that all without distinction can deal with it as they please» but only that «no part of the earth has been assigned to any one in particular». Man's own industry and the laws of individual peoples historically fix the limit of private possession.

A consequence of this industry and these laws is the current division of the earth into States, based upon the right of private ownership, which is also a right «in accordance to nature's law». Because of this natural right, countries can establish borders, control immigration and prevent all activities they consider potentially harmful for their own homeland common good. Also, they can preserve their local culture, their religion and develop policies based upon a common history and common traditions.

Hence, we can observe a clash between the natural right of displaced people to resettle in a new country and the natural right of the residents of the country of destination to preserve their country from the challenges that immigration may involve from a security, economic, cultural and religious standpoint.

According to Benedict XVI, «no country can be expected to address today's problems of migration by itself». These problems challenge nations and the international community. An effective solution, for the Holy Father, can only come from international cooperation between «the migrants' countries of origin and their countries of destination». It would also require the establishment of «adequate international norms able to coordinate different legislative systems with a view to safeguarding the needs and rights of individual migrants and their families, and at the same time, those of the host countries».

The complexity of these problems compel the international community to consider immigration in the most comprehensive possible way: to study in depth all its causes and consequences, and to look for the best possible solutions, taking into consideration the common good of the whole mankind and not only the selfish interests of individuals, families or entire countries.

Among the main causes of migration, the Social Teaching of the Church has not ceased to highlight the lack of social justice in market economy. A market driven just by the logics of giving and receiving cannot correct the historical and structural unbalances between poor and rich countries, and therefore it cannot be an effective aid to prevent the displacement of peoples towards the latter.

In this respect, the Second Vatican Council condemned the «excessive economic and social differences between the members of the one human family or population groups» by stating that they «cause scandal, and militate against social justice, equity, the dignity of the Human person, as well as social and international peace».

Paul VI, on the other hand, in the Encyclical Letter *Populorum Progressio* reported that «lacking the bare necessities of life, whole nations are under the thumb of others; they cannot act on their own initiative; they cannot exercise personal responsibility; they cannot work toward a higher degree of cultural refinement or a greater participation in social and public life».

It is now worth noticing that neither one of the quoted documents of the Magisterium presents migrations as something positive in themselves, to be promoted even though there may be no reasonable cause. Instead, underlying all, there seems to be a common understanding that migrations are undesirable consequences of unwanted homeland problems. Immigrants are many times somehow victims of situations that push them to leave their homes behind and to look for another future –many times uncertain–, away from their cultural environment and away from beloved family members and friends. Benedict XVI presented these same ideas by recognizing that «we are all witnesses of the burden of suffering, the dislocation and the aspirations that accompany the flow of migrants».

And once they reach their new country of residence, they may end up being marginalized, not integrated into the new culture, working illegally, with many legal duties but with just few or no rights at all. Against these situations, Pope Benedict XVI reminds that «every migrant is a human person who, as such, possesses fundamental,

inalienable rights, that must be respected by everyone and in every circumstance». The exploitation of foreign workers, often undocumented, being hired illegally, with no social benefits and very low salaries, living in extremely poor conditions is a new form of slavery that must not be tolerated.

Unfortunately, societies are becoming increasingly indifferent towards these situations, as Pope Francis says:

The most economically advanced societies are witnessing a growing trend towards extreme individualism which, combined with a utilitarian mentality and reinforced by the media, is producing a «globalization of indifference». In this scenario, migrants, refugees, displaced persons and victims of trafficking have become emblems of exclusion. In addition to the hardships that their condition entails, they are often looked down upon and considered the source of all society's ills. That attitude is an alarm bell warning of the moral decline we will face if we continue to give ground to the throw-away culture. In fact, if it continues, anyone who does not fall within the accepted norms of physical, mental and social well-being is at risk of marginalization and exclusion.

A possible solution to some social problems that may lead to migrate, Pius XI, had already suggested social justice and social charity: noble principles of economic life, capable of regulating economic supremacy firmly and honestly. But Paul VI, went beyond this declaration of principles and described a three-fold obligation, primarily of wealthier nations, based upon human and supernatural brotherhood of man:

- Mutual solidarity. The aid that the richer nations must give to developing nations
- Social justice. The rectification of trade relations between strong and weak nations
- Universal charity. The effort to build a more humane world community, where all can give and receive, and where the progress of some is not bought at the expense of others.

In this regard Pope Benedict XVI, explained that the relations network regulated by commutative justice is not sufficiently wide to regulate market economy itself. Instead, distributive and social justice belong to a broader social and political context and «produce the social cohesion that it requires in order to function well».

These suggestions -as well as others- of the Social Magisterium of the Church are aimed at changing our worldwide economic and financial system in a way that through social justice, the conditions for a worthy life will be easier to achieve in every country, reducing the number of those who will be willing to leave their homes towards an uncertain future.

Until this will happen -and if it ever will- the Church will keep demanding from all people of good will, to be fair but at the same time merciful with immigrants by giving them the immediate support for their basic needs, regardless of their status.

10 APORTACIÓN DEL INSTITUTO CEU DE HUMANIDADES ÁNGEL AYALA EN BARCELONA EN MATERIA DE INMIGRACIÓN

CARMEN CORTÉS Y JORGE MARTÍNEZ

INSTITUTO CEU DE HUMANIDADES ÁNGEL AYALA DE
LA UNIVERSITAT ABAT OLIBA CEU, CEU UNIVERSITIES, BARCELONA

El Patronato de la Fundación San Pablo CEU, siguiendo el espíritu y la dirección de la Asociación Católica de Propagandistas, acordó en 1999 la creación del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala como instrumento para la difusión del humanismo cristiano en sus obras educativas. Este instituto pretende contribuir a la elaboración y la difusión del pensamiento humanístico católico, especialmente de la Doctrina Social de la Iglesia. De ahí que los Estatutos del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala indiquen que su fin primero y central es la propagación en las obras del CEU del humanismo cristiano con plena fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

El Instituto de Humanidades tiene encomendada la organización de la docencia de asignaturas claves para la formación humana y el enriquecimiento cultural de los alumnos de sus universidades. De entre estas materias que se imparten en los diferentes grados universitarios destacan las asignaturas de Doctrina Social de la Iglesia, Antropología e Historia. El Instituto también tiene encomendada la promoción de eventos –seminarios, jornadas, encuentros, etc.– que sean ocasión para afrontar los grandes desafíos culturales de nuestro tiempo, así como para descubrir las claves que el Magisterio de la Iglesia nos ofrece como verdadero instrumento para el análisis de las cuestiones cen-

trales que atañen al hombre y a la sociedad de nuestros días. En este sentido, el Instituto de Humanidades trata de estar atento a las líneas y recomendaciones que la Iglesia nos dirige en cada momento.

Desde la sede de Barcelona, esta atención nos ha llevado a considerar durante estos últimos años el fenómeno de la migración como una cuestión urgente pues, según la misma Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*,

las actuales migraciones constituyen el movimiento humano más vasto de todos los tiempos (...) se ha transformado en una realidad estructural de la sociedad contemporánea, constituyendo un problema cada vez más complejo, desde el punto de vista social, cultural, político, religioso, económico y pastoral¹

Hemos querido acercarnos a esta cuestión, sabiendo que la preocupación de la Iglesia Católica por las personas inmigrantes y el fenómeno migratorio es muy anterior en el tiempo. La Constitución apostólica *Exsul familia*, publicada por Pío XII, de 1952, es considerada la «carta magna» del pensamiento de la Iglesia sobre las migraciones. Podríamos decir que este es el primer documento oficial de la Santa Sede que delinea, de modo global y sistemático, desde un punto de vista histórico y canónico, la pastoral de los emigrantes.

En estos y otros documentos del Magisterio se defienden y promueven los derechos de emigrantes, «forzosos o no», e incluso se hace memoria de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores emigrantes y los miembros de sus familias (de 1 de julio de 2003), que recoge un compendio de derechos en favor de los inmigrantes y que la Iglesia propone para su adhesión y ratificación por parte de todos los estados. En este sentido,

1 «La Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* busca actualizar –teniendo en cuenta los nuevos flujos migratorios y sus características– la pastoral migratoria, transcurridos, por lo demás, treinta y cinco años de la publicación del *Motu proprio* del Papa Pablo VI *Pastoralis migratorum cura* y de la relativa Instrucción de la Sagrada Congregación para los Obispos *De pastoralis migratorum cura* («*Nemo est*»»). Pontificio Consejo para la pastoral de los emigrantes e itinerantes, *Erga Migrantes Caritas Christi*, 2 de mayo de 2004.

La Iglesia anima a la ratificación de los instrumentos legales internacionales que garantizan los derechos de los emigrantes, de los refugiados y de sus familias, proporcionando también, a través de sus diversas instituciones y asociaciones competentes, esa labor de intermediario (*advocacy*) que cada vez se hace más necesaria (centros de atención para los inmigrantes, casas abiertas para ellos, oficinas de servicios humanitarios, de documentación y «asesoramiento», etc.)².

No podemos dejar de mencionar el documento de la Conferencia Episcopal Española de 2007, «La Iglesia en España y los inmigrantes», porque, haciendo un esfuerzo de síntesis, este documento recoge los principios fundamentales de la doctrina y de la pastoral de las migraciones en la enseñanza de la Iglesia:

Para la Iglesia, el emigrante, independientemente de la situación –legal, económica, laboral– en que se halle, es una persona con la misma dignidad y derechos fundamentales que los demás, es un hijo de Dios, creado, redimido y querido por Él, es la presencia de Jesucristo, que se identifica con él y que demanda de nosotros el mismo trato y los mismos servicios que le debemos a Él. Entre los derechos fundamentales están obviamente el de la libertad religiosa y el de poder vivir con su familia en una vivienda digna. El inmigrante no es «una fuerza de trabajo», sin más, sino una persona. Con eso está dicho todo lo que a dignidad humana y derechos fundamentales se refiere.

La Iglesia defiende el derecho a emigrar. Toda persona tiene derecho a salir de su tierra y buscar fuera un porvenir mejor, la elevación de su nivel cultural, profesional y económico y el de su familia y a prestar un servicio fuera de su patria. La Iglesia defiende también el derecho de toda persona a encontrar en su país un nivel de vida digno que le garantice a él y a su familia el derecho a poder llevar una vida digna en su país para no tener que emigrar. La Iglesia se concibe a sí misma como la casa común en la que todos han de tener cabida y en la que los últimos habrán de ocupar los primeros puestos en la preocupación, en el afecto y en el servicio.

2 Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*. Nº 6.

El principio y norma jurídica y pastoral que sirve de referencia y guía en la actual Pastoral de las Migraciones se establece en el Concilio Vaticano II, al determinar que compete, en primer lugar, a la Iglesia local del país de llegada o de acogida proporcionar servicios especiales a aquellas personas que por sus condiciones de vida no pueden acogerse a los servicios ordinarios, generalmente los de las parroquias, pensados más bien para la población más asentada (cf. Decreto *Christus Dominus*, 18).

Por otro lado, hemos tenido presente que el Papa Francisco, desde el inicio de su pontificado, ha señalado la importancia de los pobres, los excluidos y los más necesitados en la Iglesia. Lo ha hecho insistentemente y según gran variedad de modalidades. En 2016 declaró el año de la misericordia y catequizó a la Iglesia sobre la importancia de las obras de misericordia, sobre todo de las corporales. Instauró la jornada mundial de los pobres. Ha privilegiado visitas apostólicas a lugares donde la población estaba pasando situaciones de sufrimiento, como, por ejemplo, Lampedusa o Lesbos, coincidiendo con las crisis de inmigración.

También desde su magisterio ha quedado muy claro tanto su compromiso con las personas más pobres, así como su visión profética de no solo «darle» al pobre sino de «vivir con» el pobre para que la Iglesia crezca en su fe y se enfrente a la secularización y al consiguiente individualismo que asola especialmente a Occidente. El Papa Francisco ve en las personas que sufren pobreza la posibilidad de renovar la relación con Jesucristo. Él mismo nos ha recordado profusamente lo que dice San Juan Crisóstomo sobre los pobres:

Si queréis honrar el cuerpo de Cristo, no lo despreciéis cuando está desnudo. No honréis al Cristo eucarístico con ornamentos de seda, mientras que fuera del templo descuidáis a ese otro Cristo que sufre por frío y desnudez³.

Esta centralidad de los pobres parte también de su propia experiencia, como se puede ver en la biografía escrita por Ivereigh. Éste recuenta, por ejemplo, el siguiente suceso que marcó la mirada del Papa Francisco sobre los pobres:

3 Homilias de San Juan Crisóstomo sobre el evangelio de San Mateo 50, 3-4.

Un domingo por la tarde, cuando se acercó a Bergoglio para decirle que su familia tenía hambre y frío, él le pidió que regresara al día siguiente para ver qué podía hacer. «Pero, padre –le dijo Marta–, tenemos hambre ahora, tenemos frío ahora». Entró en su habitación, sacó una manta de su cama y fue a buscarle comida. Lo que Bergoglio había aprendido era que Cristo hablaba a través de los pobres y que satisfacer sus necesidades no era algo que pudiera posponerse a conveniencia⁴.

Ya en la *Evangelii Gaudium*, su primera exhortación apostólica, encontramos esta mirada sobre una Iglesia vinculada evangélicamente a los más necesitados: nos habla de una «Iglesia en salida, “hacia las periferias”, una Iglesia que vive como hospital de campaña», una Iglesia donde los pastores «huelan a oveja». En definitiva, una Iglesia que huya de la autorreferencialidad y que prefiera accidentarse que encerrarse. Así, el n° 49 de la mencionada Exhortación Apostólica, nos insta en este sentido:

Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo. Repito aquí para toda la Iglesia lo que muchas veces he dicho a los sacerdotes y laicos de Buenos Aires: prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades. No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida. Más que el temor a equivocarnos, espero que nos mueva el temor a encerrarnos en las estructuras que nos dan una falsa contención, en las normas que nos vuelven jueces implacables, en las costumbres donde nos sentimos tranquilos, mientras afuera hay una multitud hambrienta y Jesús nos repite sin cansarse: «¡Dadles vosotros de comer!».

4 IVEREIGH A, (2014) *Tempo di Misericordia*, Milano, Mondadori.

Movidos por esta situación y por el llamamiento que nos dirige la Iglesia a atenderla, estos últimos cursos la delegación de Barcelona del Instituto de Humanidades Ángel Ayala organizó, entre otros, los siguientes eventos:

DURANTE EL CURSO 2017/18, EL SEMINARIO «LA INMIGRACIÓN, UNA GENERATIVIDAD MÁS ALLÁ DE NUESTROS IMAGINARIOS» (EN COLABORACIÓN CON EL DPTO. DE HUMANIDADES DE LA UAO CEU). EL COORDINADOR DE SEMINARIO FUE EL DR. JORGE MARTÍNEZ

Este seminario partió de los presupuestos: que la inmigración se ha convertido en uno de los grandes temas de la actualidad y que el discurso mediático viene demonizando a los migrantes tratándolos de «invasiones», «avalanchas» u otros fenómenos naturales sobrevenidos e ineluctables, «ilegales», etc. Por otro lado, el discurso político parece convertir al inmigrante en un chivo expiatorio de un sistema capitalista neoliberal que hace crecer las desigualdades en el primer mundo. Sin embargo, estos imaginarios –a veces inconscientes– van contra los valores propios de Europa, tradicionalmente asociada a la Declaración de los Derechos Humanos, entre los que se halla el derecho a migrar, a la integridad física, a la vida, etc. Estos derechos parecen ser constantemente vulnerados, traicionando lo que las propias raíces de Europa afirman, tanto las cristianas («No os olvidéis de la hospitalidad, porque por ella algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles», Hb. 13,2) como las ilustradas («Libertad, Igualdad, Fraternidad... son los tres peldaños del umbral supremo. La libertad es el derecho; la igualdad es el hecho; la fraternidad es el verbo. Todo lo humano está allí...» –Víctor Hugo, *El derecho y la ley*–).

Nuestro seminario tuvo dos objetivos:

- Evidenciar los malentendidos de la opinión pública acerca de la inmigración, fundamentalmente en Europa.
- Evidenciar experiencias reales que nos permiten contactar con imaginarios positivos acerca de los inmigrantes, generando valor en la relación con ellos.

El programa fue el siguiente:

- Patricia Simón: *Periodismo transfronterizo* (3 de Mayo - 14:00 h.)
- Laia Miret: *Innovación y colaboración: el caso Top Manta/ Playground Do* (17 de Mayo - 14:00h.)
- Carmen de la Fuente: *Una red de acogida de inmigrantes en Barcelona* (10 de Mayo -14:00h.)
- Gemma Pinyol: *Inmigración y asilo a Europa: ideas y reflexiones desde la ciencia política* (24 de Mayo 14:00h.)
- Ousman Umar: *Inmigración, acogida y generación: el caso de NASCO Feeding Minds* (31 de Mayo - 14:00h.)

DURANTE EL CURSO 2018/19 SE OFRECIÓ LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN EL SEMINARIO GRANDES OBRAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL (5ª EDICIÓN): CONTROL SOCIAL EN LA SOCIEDAD POSTMODERNA. EL COORDINADOR FUE EL PROFESOR DR. STEFANO ABBATE

El punto de partida de este otro seminario fue la consideración de que el triunfo de la narrativa democrática-liberal parece haber zanjado del debate cultural la cuestión del control social por parte del poder político en pos de una desvinculación con respecto al deber social y a las exigencias morales. Este seminario puso a la luz que, en cambio, debido a las grandes transformaciones y alcances tecnológicos, la problemática del control social se ha hecho cada vez más acuciante en orden a explicar muchas de las dinámicas sociales posmodernas como la autoexplotación, la hiper-comunicación y la transparencia del sujeto. En orden a profundizar en estas temáticas, este seminario abordó el marco teórico del control social reconstruyendo los varios ámbitos donde la apariencia de una libertad desnormativizada se presenta en realidad como un régimen disciplinario sin aparente salida.

El programa fue el siguiente:

- Prof. Dr. Javier Cigüela: *La evolución del control social: desde Foucault a Deleuze* (20/11/2018)
- Prof. Dr. Javier Barrycoa: *La invisibilización del poder* (27/11/2018)

- Stefano Abbate: *Trabajo, autoexplotación y culpabilidad* (12/12/2018)
- Prof. Dr. Jorge Martínez: *Transparencia y medios de comunicación* (19/12/208)

CONFERENCIA-TESTIMONIO: PROTAGONISTAS DE LA «REVOLUCIÓN DE LA CARIDAD» (2 DE MAYO DE 2019)

Consistió fundamentalmente en el testimonio del Padre Eduardo Drabble y de Romina Escalante, un cura villero y una adicta en rehabilitación, que dan su vida en una de esas comunidades eclesiales capaces, como dice el Papa, de «callejear la ciudad», abiertas a «recibir la vida como viene en su complejidad y totalidad». El padre Eduardo es un cura villero de 40 años que actualmente vive con el Padre Pepe, en el gran Buenos Aires, en José León Suárez. Anteriormente estuvo en la villa 31 y en el Santuario de San Cayetano, en Liniers, todos ellos lugares donde la pobreza, la violencia y el narcotráfico ponen en serio peligro la vida y la humanidad de los más jóvenes. Sin embargo, todo ese escenario no ha sido una excusa para retroceder sino para proponer un decidido camino de fe que coincide con el de esa gran familia del Hogar de Cristo.

Estos sacerdotes, siguiendo al actual Papa –que antes fue arzobispo de Buenos Aires–, se han volcado en las periferias y permanecido allí para compartir toda la vida con los más necesitados de las villas –las favelas argentinas– y asistirlos material y espiritualmente. Esta es la familia del Hogar de Cristo –con el padre Pepe de Paola al frente– de la que el Papa habló en la JMJ de Panamá identificándola como esa comunidad eclesial que sigue practicando el cristianismo de Don Bosco. Algo que se aprecia, dijo, en los dos principios que el Papa les dio a los villeros: «tomar la vida como viene» y practicar «el cuerpo a cuerpo» con cada uno de los acogidos. Dicho de otro modo, no hay que excluir a nadie del Amor de Cristo y hay que convivir con todos ellos ayudándoles de acuerdo con sus necesidades específicas, muy probablemente distintas en cada caso.

La villa del Padre Eduardo, el Gran Buenos Aires, tiene ocho capillas repartidas y en cinco de ellas tienen un comedor para dar de cenar a unos 50 chicos por capilla. En las restantes, esperan poder abrir en breve también un comedor. Todo esto nos hizo pensar en el camino que nos propone la Iglesia y nos ha recordado el Papa Francisco para esta época:

Abandonemos el egoísmo, la mirada fija en nosotros mismos, y dirijámonos a la Pascua de Jesús; hagámonos prójimos de nuestros hermanos y hermanas que pasan dificultades, compartiendo con ellos nuestros bienes espirituales y materiales. Así, acogiendo en lo concreto de nuestra vida la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte, atraeremos su fuerza transformadora también sobre la creación⁵.

Fue un verdadero encuentro con dos de los protagonistas de esta «revolución de la caridad» de la que el Papa ha hablado en su última Exhortación Apostólica a los jóvenes titulada «Cristo Vive».

PATROCINIO DE LA MESA REDONDA: «DIOS HA CONFIADO A LA FAMILIA EL PROYECTO DE HACER “DOMÉSTICO” EL MUNDO»

Esta mesa redonda acogió el testimonio de Romina Escalante (colaboradora del Hogar de Cristo en las Villas de Buenos Aires). Tuvo lugar en el Encuentro cultural PuntBCN, el 5 de mayo de 2019, en Barcelona. Romina, llamada «la Rucu», fue adicta al Paco. Vivía por la calle, en la villa 21 de Buenos Aires. Iba al Hogar de Cristo cuando necesitaba comer, beber o tener un hijo. Después volvía a la calle y a la droga. Esta era su vida hasta que el amor gratuito e incondicional de la Gran Familia del Hogar de Cristo la venció y, junto con su cuarto hijo, cedió quedarse y se desintoxicó. Actualmente trabaja como acompañante de personas que se encuentran en una situación similar a la que ella vivió en el pasado. Tiene su propia familia. Ha tenido otra hija y acoge hace unos años al hijo de una chica que se encuentra en una situación de grave adicción.

5 Papa Francisco (2019), *Mensaje para la Cuaresma*.

PROYECTO DE VOLUNTARIADO EN LA «MISIÓN ESPERANZA Y CARIDAD» DE PALERMO

Otro proyecto vinculado a la labor del Instituto, pero promovido por algunos profesores colaboradores del Servicio de Pastoral UAO CEU, guarda relación con el compromiso que las instituciones educativas tenemos frente al gran fenómeno de la inmigración y la situación de pobreza que viven las personas inmigrantes. Este proyecto también responde al desafío que nos dirige la Iglesia en el siguiente fragmento del documento «Educar al humanismo solidario. Para construir una “civilización del amor”. 50 años después de la *Populorum progressio*», de la de Congregación para la educación católica:

Una educación humanizada, por lo tanto, no se limita a ofrecer un servicio formativo, sino que se ocupa de los resultados del mismo en el contexto general de las aptitudes personales, morales y sociales de los participantes en el proceso educativo. No solicita simplemente al docente enseñar y a los estudiantes aprender, más bien impulsa a todos a vivir, estudiar y actuar en relación a las razones del humanismo solidario. No programa espacios de división y contraposición, al contrario, ofrece lugares de encuentro y de confrontación para crear proyectos educativos válidos. Se trata de una educación –al mismo tiempo– sólida y abierta, que rompe los muros de la exclusividad, promoviendo la riqueza y la diversidad de los talentos individuales y extendiendo el perímetro de la propia aula en cada sector de la experiencia social, donde la educación puede generar solidaridad, comunión y conduce a compartir.

Este Proyecto en la «Misión esperanza y caridad» de Palermo surge también con ocasión del descubrimiento de algunos aspectos del magisterio del Papa Francisco, así como de la *Missione di Speranza e Carità* en Palermo, Italia, que fue visitada por el mismo pontífice el día 15 de Septiembre de 2018 (<https://www.youtube.com/watch?v=udK6IHR5vuU>).

Siendo conocedores de primera mano de Biagio Conte y de su obra, siempre acompañada del padre Giuseppe Vitrano, nos pusimos en contacto con ellos para establecer una posible colaboración. Esta obra nace del carisma de Biagio Conte, que junto a Don Pino

-Giuseppe Vitrano- y el resto de sus hermanos viven esta entrega a los más pobres y, dadas las circunstancias, los que viven las consecuencias de la inmigración no regular. De Fratel Biagio se han hecho ya varias películas y escrito varias biografías. Es considerado en Sicilia un santo en vida, reconocido por su convivencia, acompañamiento y lucha por los más necesitados: especialmente las personas sin hogar que dormían en la Estación Central de Palermo, con los que él eligió vivir durante años; y los africanos que empezaron a llegar debido a la crisis migratoria.

Actualmente, la *Missione di Speranza el Carità* (<https://www.pacesperanza.org>) acoge a más de un millar de personas en sus tres casas de acogida principales: una para mujeres con hijos y solas en el antiguo convento de Santa Caterina; la sede central en Vía Archirafi, donde se acoge a personas de la calle y enfermos; y el gran complejo de vía Decollati, donde se da techo y se asiste en las necesidades más básicas a ochocientos inmigrantes subsaharianos. En esta última casa, se construyó una Iglesia que se convirtió en puerta jubilar el Año de la Misericordia y, allí mismo, se está construyendo un hospital para inmigrantes. Además, gracias a cesiones de terrenos por parte de dos episcopados sicilianos, cuentan con varias granjas donde cultivan el campo y extraen leche para la fabricación de quesos, todo ello con la finalidad fundamental de abastecer a la creciente comunidad.

Por todo esto, nos pareció interesante proponer un proyecto de colaboración de nuestras Universidades CEU con esta realidad de la Iglesia tan concreta y relativamente cercana, que nos permita conocer *in situ* el tipo de Iglesia pobre -no para los pobres, sino con los pobres- sobre la que no deja de insistir el Papa Francisco.

En este primer año 2019-2020 creemos que la propuesta tiene que servir no sólo como experiencia educativa para los profesores y alumnos del CEU, sino también para preparar el terreno para una posible línea de colaboración conjunta con la *Missione di Speranza el Carità* para años venideros.

Lo que buscamos sobre todo este primer año es convivir el máximo tiempo posible con los hermanos y hermanas de la Misión, apren-

diendo de su vida cotidiana, sus motivaciones y su modo de trabajar. Para ello nos hemos propuesto un primer viaje a Palermo desde el 31 de enero de 2019 al 9 de Febrero de 2020, en el que intentaremos establecer vínculos con la comunidad y descubrir el contenido de los dos principios que Jorge Mario Bergoglio dio a los villeros: «Tomar la vida como viene» y «cuerpo a cuerpo». Entre las labores posibles a realizar en la Misión por parte de ese primer grupo de profesores y alumnos se encuentran las siguientes: trabajo y convivencia en granjas, misión nocturna por Palermo -reparto de alimentos a la gente que está viviendo en la calle-, acompañamiento y asistencia en las casas de acogida, visita a los enfermos de la Misión repartidos en las residencias y hospitales de Palermo, etc.

EL PAPEL DE LA CÁTEDRA UNESCO PAZ, SOLIDARIDAD Y DIÁLOGO INTERCULTURAL DE LA UNIVERSIDAD ABAT OLIBA CEU EN UN MUNDO GLOBALIZADO

CARMEN PARRA

CÁTEDRA UNESCO PAZ, SOLIDARIDAD Y DIÁLOGO INTERCULTURAL.
UNIVERSIDAD ABAT OLIBA CEU, CEU UNIVERSITIES, BARCELONA

La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Para ello se esfuerza en establecer las bases de una paz estable y un desarrollo equitativo y sostenible promoviendo la cooperación en materia de educación, ciencia, cultura, comunicación e información.

EL PAPEL DE UNESCO EN LA CONSOLIDACIÓN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

La función de UNESCO es esencial en un momento en que las sociedades de todo el mundo se enfrentan a cambios estructurales y la comunidad internacional tiene que dar respuesta a nuevos desafíos. Para ello cuenta con diferentes líneas y acciones entre las que destaca la educación.

Según UNESCO, «la educación transforma vidas», bajo este lema la educación se ha convertido en el centro mismo de la misión de la UNESCO, consolidando a través de sus programas educativos la paz, la erradicación de la pobreza así como el impulso del desarrollo sostenible.

La UNESCO considera que la educación es un derecho humano al que toda persona debe aspirar a lo largo de su vida, ofreciendo formación basada en la calidad de la adquisición de conocimientos. Para llevar a cabo esta tarea la UNESCO ejerce el liderazgo mundial reforzando los sistemas educativos a nivel regional y global respondiendo a los desafíos mundiales mediante herramientas que fomentan la enseñanza en todas sus dimensiones.

Su mandato educativo abarca todos los niveles desde el preescolar a la educación superior pasando por programas de formación profesional y educación continuada para adultos. Temas como la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible; los derechos humanos, la igualdad de género o la salud figuran entre sus principales focos de actuación.

Para impulsar estos focos educativos UNESCO cuenta con los centros universitarios a través de programas que permiten expandir su mensaje por todo el mundo. Un ejemplo de ello son las denominadas Cátedras UNESCO.

LAS CÁTEDRAS UNESCO COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO EDUCATIVO EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS

La UNESCO puso en marcha en 1992 el programa denominado «Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO». Dicho programa cuenta en la actualidad con 700 instituciones en 116 países, a través de los cuales se fomenta la cooperación y los vínculos interuniversitarios a nivel mundial con el objetivo de reforzar las capacidades institucionales a través del intercambio de conocimientos.

Mediante esta red, los centros de educación superior impulsan la investigación en los temas prioritarios para UNESCO (educación, desarrollo sostenible, igualdad de género...) uniendo esfuerzos para rentabilizar sus recursos, tanto humanos como materiales, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la sociedad. Las redes y cátedras se constituyen como centros de reflexión «creadores» de espacios académicos en los que confluye la sociedad civil, los investigadores y los responsables políticos.

Cabe destacar su papel en la toma de decisiones en materia de políticas educativas introduciendo nuevos programas de enseñanza, nuevos temas de investigación y en definitiva contribuyendo al enriquecimiento de los programas universitarios existentes. Se puede decir que las cátedras y redes se han convertido en polos de excelencia e innovación en los planos regionales y subregionales ayudando a reforzar la colaboración Norte-Sur.

LA APORTACIÓN DE LA CÁTEDRA UNESCO PAZ, SOLIDARIDAD Y DIÁLOGO INTERCULTURAL DE LA UNIVERSIDAD ABAT OLIBA CEU A LOS OBJETIVOS DE LA UNESCO

El 28 de octubre de 2011 la Conferencia General de la Unesco proclamó el decenio 2013-2022 «Decenio Internacional de Acercamiento de las Culturas». Este proyecto tiene por objeto llevar a cabo un acercamiento entre las culturas y los pueblos para conseguir implantar los ideales de paz y no violencia, fomentar el diálogo entre las confesiones religiosas, proteger la diversidad cultural y cultivar la tolerancia.

Para ello UNESCO aboga por promover la colaboración entre las naciones a partir del impulso de la educación, la ciencia y la cultura con el fin de potenciar el respeto universal de la justicia, el estado de derecho, los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos los pueblos del mundo, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión.

Entre las actividades incluidas en el programa de acción del «Decenio Internacional para el Acercamiento de las Culturas» hay que destacar el papel relevante de la internacionalización de la investigación, especialmente para fomentar el conocimiento y la comprensión de las condiciones que fomentan el acercamiento de las culturas y la promoción de los derechos humanos.

En esta línea, la Cátedra UNESCO Paz, Solidaridad y Diálogo Intercultural, (en adelante Cátedra UNESCO) la cual fue creada en 2017 ha apostado por la formación y la investigación con el objetivo de analizar el valor agregado de la paz como primer pilar de las Naciones Unidas y uno de los principales objetivos de la UNESCO. Para ello se trabaja por la noción positiva de la paz, la cual está conectada con la promoción y protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible, convirtiéndose en una noción viva que trata de ofrecer una paz que asegure la educación, la salud, el trabajo y en definitiva la calidad de vida independientemente del lugar donde se encuentren las personas.

La Cátedra UNESCO tiene un mandato de cuatro años (renovable) para cumplir los siguientes objetivos:

Objetivos generales:

- Contribuir a los objetivos generales de desarrollo teniendo en cuenta el progreso social, económico y cultural.
- Apoyar el Programa de Acción del Decenio Internacional para el acercamiento de las culturas.
- Analizar los programas de paz elaborados por las entidades de las Naciones Unidas.
- Crear redes y plataformas en base a programas multiculturales con universidades y la sociedad civil.
- Apoyar los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Objetivos específicos:

- Diseño, implementación y monitoreo de acciones sobre proyectos sociales, económicos y culturales.
- Implementación de Programas Educativos para implementar los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Promulgación de los principios del Programa de Paz a través de publicaciones y participación en eventos nacionales e internacionales.
- Promulgación de la paz mediante la creación de estrategias de comunicación y nuevas tecnologías.

LAS LÍNEAS DE TRABAJO DE LA CÁTEDRA UNESCO

La Cátedra UNESCO concedida a la Universidad Abat Oliba CEU desarrolla su actividad en base a programas de formación, investigación y divulgación de la diversidad cultural, así como del mensaje de paz como eje fundamental en el respeto de los derechos humanos.

A continuación se exponen las principales líneas de actuación de la Cátedra UNESCO en los cuatro años de mandato que tiene para implementar su programa:

PROGRAMAS FORMATIVOS

La Cátedra UNESCO tiene como misión la formación de los estudiantes universitarios en todo aquello que fomente la implantación de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

Para ello imparte anualmente un curso sobre los Derechos Humanos y Paz en el marco de las Naciones Unidas en el que los estudiantes se desplazan a Ginebra para conocer de primera mano el papel que realizan los organismos internacionales en el desarrollo de la paz.

Así mismo ha firmado un acuerdo con la Universidad de la Paz sita en Costa Rica e impulsada por Naciones Unidas donde estudiantes de diferentes nacionalidades comparten durante dos semanas experiencias sobre derechos humanos.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Siguiendo las directrices del «Decenio Internacional para el Acercamiento de las Culturas», la Cátedra UNESCO está desarrollando las siguientes líneas de investigación

- Análisis y desarrollo de la Agenda de Paz de las Naciones Unidas
- Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Cultura de Paz, Seguridad y Defensa
- Educación Inclusiva
- Diálogo intercultural
- Multilateralismo
- Movimientos migratorios internacionales
- El impacto de las Nuevas Tecnologías en la Educación

A modo de ejemplo la Cátedra UNESCO en colaboración con UNESCO ha llevado a cabo un trabajo conjunto de análisis en relación a «la Agenda de Paz de las Naciones Unidas». El objetivo de esta investigación ha considerado que las causas subyacentes del conflicto son clave para trazar nuevas perspectivas para la agenda de paz de las Naciones Unidas. Esta ha sido la base de un importante proyecto de investigación iniciado por la UNESCO conjuntamente con la Universidad Abat Oliba CEU en Barcelona (España) desde 2015 sobre los «Avances y desafíos para la Agenda de Paz de las entidades de las Naciones Unidas después de 70 años de la creación de las Naciones Unidas: una reflexión en el contexto del Decenio Internacional para el Acercamiento de las Culturas». El objetivo de esta investigación ha sido el de analizar cómo el sistema de las Naciones Unidas ha contribuido a la promoción de la paz en los últimos setenta años.

El proyecto reunió a más de 30 agencias de la ONU en dos consultas, una en Ginebra (junio de 2016) y otra en Nueva York (diciembre de 2016), con el propósito de analizar la contribución del sistema de las Naciones Unidas a la promoción de la paz, centrándose en particular en el pasado, presente y perspectivas futuras de la agenda de paz de la ONU. El proyecto también ha creado un Consejo Consultivo compuesto por eminentes académicos y activistas por la paz de todo el mundo.

El proyecto ofrece una valiosa oportunidad para valorar la respuesta de las Naciones Unidas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como pilar de una paz duradera, a la vez que ha dado un nuevo impulso al Decenio Internacional para el Acercamiento de las Culturas (2013-2022).

PUBLICACIONES

La Cátedra UNESCO incorpora el resultado de sus investigaciones en obras tanto de carácter científico como de carácter divulgativo.

A continuación, se exponen algunas de las obras publicadas:

- Fernandez Puyana, D. La Historia de la Paz en Occidente.
- Guilllermet, C; Fernández Puyana, D.; *The Right to Peace: Past, Present and Future*.
- UNESCO, *Long Walk of Peace. Towards a Culture of Prevention*. 2018.
- Vázquez, M. *Cuenta Conmigo*. Cátedra UNESCO «Paz, Solidaridad, Diálogo Intercultural». Ed. Códice. 2018.

Así mismo cuenta con una publicación periódica titulada «Anuario de Derecho Diplomático y Consular» en el que se recogen las novedades y los avances del mundo diplomático y consular en el desarrollo de la paz.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

La Cátedra UNESCO realiza durante el curso académico diferentes actos que permiten crear redes con la sociedad civil y las autoridades públicas. Destacan en este sentido las Jornadas que tienen como finalidad el impulso del cumplimiento de los derechos humanos.

A modo de ejemplo, la Cátedra UNESCO celebra anualmente una Jornada dedicada a los Derechos de los Niños a través de ejes temáticos como son la pobreza, el ocio, la discapacidad o la educación, todo ello poniendo al niño en el centro de los derechos humanos.

Otro tema que preocupa a la Cátedra UNESCO son los movimientos migratorios. Para ello se organizan seminarios y mesas redondas que tienen como objetivo la protección del derecho de los refugiados y el impacto de la inmigración en la sociedad. Para ello se cuenta con organizaciones internacionales como ACNUR, entidades sociales que trabajan con inmigrantes y autoridades administrativas especialmente de ámbito regional y local en concreto con ayuntamientos.

La Responsabilidad Social Corporativa, la cultura de la defensa, o la salud son temas que también han sido objeto de actos por parte de la Cátedra UNESCO.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

El mandato de la Cátedra UNESCO no se limita exclusivamente a trabajar dentro del centro educativo, sino que es importante llevar el mensaje más allá del espacio universitario. A título informativo se exponen a continuación algunos de los actos en los que la Cátedra UNESCO ha participado colaborando en la difusión del mensaje basado en el Programa «Cultura de Paz»:

- Sesión de trabajo en el II Foro Académico de Cátedras UNESCO sobre Diálogo Intercultural e Interreligioso, sede de la UNESCO, (París, Francia) (octubre 2017).
- Palmarés del Festival de cortometrajes sociales «Visualízame», Barcelona (España), (noviembre 2017).
- Encuentro Intercátedras de Responsabilidad Social organizado por la Universidad de Alicante (octubre 2017).
- Participación en la 5th Social Business Academia Conference (noviembre 2017).
- Participación en el II Congreso de Emprendimiento, Empleo y Discapacidad (noviembre 2017).
- Participación en el Desayuno Europeo con Marguerite Barankitse, presidenta de *Maison Shalom* (febrero 2018).
- Mesa Redonda sobre el Derecho a la Paz organizada por la Cancillería en San José de Costa Rica.
- Participación en la reunión de la CRUE internacionalización-Cooperación al desarrollo dedicado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (abril 2018).
- Jornada organizada por la *Sindica de Greuges* de Barcelona y Colegio de Abogados de Barcelona: «Dignidad, Igualdad, Discapacidad y Derecho» (mayo 2018).
- Participación en el ISIRC 2018 «*Brinding Social and Business Innovation*», (septiembre 2018).

- Participación en la Mesa Redonda «Ministerios de la Paz en todos los países del mundo» organizada en Ginebra por la Asociación Comunidad Papa Juan XXIII. 21 de septiembre Día de La Paz *Concept paper for Parallel Event in conjunction with the 39th Regular Session of the Human Rights Council*, (septiembre 2018).
- Participación en el debate «Construir la paz: 70 años de Acción de las Naciones Unidas hacia una cultura de la prevención», 4º Foro Mundial sobre Diálogo Intercultural en Bakú (Azerbaiján), (mayo de 2017).

EL RECONOCIMIENTO DE LA LABOR REALIZADA POR LA CÁTEDRA UNESCO PAZ, SOLIDARIDAD Y DIÁLOGO INTERCULTURAL

Para llevar a cabo la misión encomendada la Cátedra UNESCO cuenta con un equipo multidisciplinar formado por periodistas, sociólogos, juristas, economistas, trabajadores sociales, psicólogos y publicistas de diferentes nacionalidades que aportan sus conocimientos y reflexiones, otorgando a las actividades de la Cátedra soluciones multiculturales muy variadas en su contenido que aportan un valor añadido que refuerzan el dialogo intercultural.

El buen trabajo realizado tiene su expresión en los diferentes premios y reconocimientos obtenidos por las actividades realizadas por la Cátedra UNESCO desde su creación:

- **Premio Ángel Herrera Oria** (curso 2016/2017) al mejor estudiante para la alumna del máster universitario en Gestión y Comunicación de Entidades Sociales y Solidarias, Sara García Escribano.
- **Premio de Cáritas Diocesana de Barcelona** concedido en su edición 2018 a la distinción Honorífica al mejor Trabajo de Fin de Máster de contenido social al Trabajo presentado por Laura Busto López titulado: «La cooperativa como activo a la conservación y desarrollo local» (curso 2017/2018).

- **Premio a la innovación docente** por «Educar la Mirada» (curso 2017/2018).
- **Premio al mejor cortometraje solidario** otorgado por la Cátedra Unesco «Paz, Solidaridad y Diálogo Intercultural» Noviembre 2017. Título: *The Box Best Paper in Stream* «*Social Innovation & Food*» : «*Digital Platforms: A new tools to Fight Against Food waste*» presentado en el ISIRC 2018.

CONCLUSIÓN: LA APORTACIÓN DE LA CÁTEDRA UNESCO. PAZ, SOLIDARIDAD Y DIÁLOGO INTERCULTURAL EN EL NUEVO ESCENARIO GLOBAL

Tal como se ha expuesto a lo largo de este capítulo la Cátedra UNESCO Paz, Solidaridad y Diálogo Intercultural tiene un reto que cumplir basado en las herramientas que le proporciona la educación.

Formar, investigar y divulgar sirviendo de nexo entre la sociedad civil, la universidad y las autoridades públicas es el camino para trabajar por una paz positiva que garantice la calidad de vida de las personas cinco siglos después de que comenzara la globalización.

El compromiso está presente y los resultados obtenidos nos hacen ser optimistas. Los jóvenes esperan que les indiquemos el camino para buscar soluciones que aseguren cinco siglos más de prosperidad. No obstante, las desigualdades sociales, las oleadas migratorias, la seguridad global y la preservación del planeta hacen necesarios nuevos planteamientos que mejoren las condiciones de vida de las generaciones futuras.

DIEZ AÑOS DE OBSERVATORIO LABORAL DE LA UNIVERSIDAD ABAT OLIBA CEU (2009-2019)

OLGA LASAGA Y JAVIER BARRAYCOA

OBSERVATORIO LABORAL DE LA UNIVERSITAT ABAT OLIBA CEU,
CEU UNIVERSITIES, BARCELONA

El Observatorio Laboral de la Universidad Abat Oliba CEU es un Instituto de investigación integrado en la red de institutos y cátedras que configuran la espina dorsal del sistema de investigación de nuestra universidad. El Observatorio fue aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno del 30 de junio de 2009. Desde entonces ha desarrollado diferentes líneas de investigación entrelazadas que correspondan tanto a facilitar la inserción laboral de nuestros egresados, como corresponder a la vocación social y solidaria de una institución de nuestras características. Actualmente los co-directores del Observatorio Laboral son la Dra. Olga Lasaga Millet y el Dr. Javier Barrycoa Martínez. Igualmente se tiene una alianza permanente, a través del grupo de investigación EJES (Empleabilidad, Jóvenes y Exclusión Social), con la Cátedra de Economía Solidaria de nuestra propia institución. Otra de las características del Observatorio Laboral es mantener y extender relaciones con investigadores de otras universidades e instituciones que ha permitido crear una red estable de expertos reconocidos en el ámbito de la inserción laboral a todos los niveles.

Entre los contactos permanente con otras Universidades españolas, podemos mencionar: Antoni Moreno (Universitat de Barcelona); Domingo Galiana (Universidad Miguel Hernández); Rafael Pelegrin (Universidad de Granada); Miguel Barberá (Fundació Universitat Empresa. Universitat de Valencia); Juan Carlos Marzo (Universidad Miguel Hernández); Amparo Ramos (Universidad Miguel Hernández) y Maria Fé Sánchez (UNED). Y entre los colaboradores internacionales permanente, también destacamos a: Gökyay Ozerim (Yasar University Izmir); Dimitra Trypani (Ionian University); Francesca Angrisano (Universidad Politécnica «Hochschule» Augsburg); Gregory Makrides (Universidad de Chipre); Roger Hessel (Regional Research Institute IRER of Lombardy); Adilson Eduardo Guelfi (Unoeste, Universidade do Oeste Paulista).

Todo instituto de investigación debe definir claramente unas líneas de investigación en las que especializarse. No se trata tanto de tener unas escasas directrices, sino saber integrar las que van surgiendo en función de los proyectos que se logran. En un balance de los 10 años de existencia, las líneas que se han perfilado, son las siguientes:

- Competencias demandadas por los empleadores.
- Impacto de la experiencia internacional en la empleabilidad.
- Competencias profesionales y emprendimiento social
- Prácticas empresariales e inserción laboral.
- Economía solidaria y empleabilidad.
- Formación para tutores de empresa.
- Estudios de empleabilidad en colectivos vulnerables.
- Prospección de mercado laboral.
- Estudio de políticas públicas de empleabilidad.

La seria labor desarrollada por el Observatorio Laboral ha permitido que sea un referente en el ámbito de los estudios sobre inserción laboral. Pero, además, ha colaborado en las estrategias de la Universidad tanto a nivel interno como a nivel externo. En el ámbito interno, podemos afirmar que el Observatorio Laboral es una herra-

mienta estratégica indispensable en los complejos procesos de acreditación de la Universidad. Sus líneas de investigación y proyectos constituyen parte de los procesos de calidad siguientes:

- PC10: Proceso de gestión de prácticas externas y orientación profesional
- PC11: Proceso de inserción laboral

Todo el bagaje de proyectos, publicaciones y participaciones en foros académicos, han permitido que estos procesos de acreditación queden consolidados.

A nivel externo, el Observatorio Laboral se ha transformado en un puente que nos une al más alto nivel de las instituciones universitarias del País. Nuestro Instituto se halla presente como miembro de pleno derecho en el Subgrupo de Prácticas de la sectorial de Empleo de la CRUE en calidad de coordinadores de la línea estratégica: «Reconocimiento de entidades y formación de tutores». Igualmente nos integramos en el Subgrupo de Orientación y competencias profesionales de la sectorial de Empleo de la CRUE y, por último, en el Subgrupo de Observatorios Laborales de la sectorial de Empleo de la CRUE.

Este posicionamiento a alto nivel institucional se debe, entre otras cosas, al aval que aporta la participación en múltiples proyectos de investigación competitivos, nacionales y europeos. He aquí algunos. A nivel europeo se ha participado en el Opening more employment gates for art and music students (Erasmus+). Se han logrado proyectos competitivos con financiación pública, tal y como: El paper dels empresaris en la formació de tutors dels estudiants en practiques (Diputación de Barcelona); Sistema universitario para la empleabilidad (Ministerio de educación, cultura y deporte); Elaboración de un modelo de orientación propio para el sistema de ocupación de Cataluña (SOC); De las barreras a las oportunidades: despertando vocaciones, técnico-científicas en jóvenes en exclusión social (FECYT). Además de haber logrado muchos proyectos de financiación privada, como: Internacionalización, competencias y empleabilidad (Banco Santander).

Un indicador de una labor bien hecha es cuando llegan los reconocimientos institucionales. Nuestro Observatorio ha logrado entre otros: que El Consell Interuniversitari de Catalunya haya adoptado como herramienta de referencia para todos los profesionales de la Xarxa Universitaria per a l'Ocupació de Catalunya el «Manual del tutor de Empresa» del que son coautores Olga Lasaga Millet, Javier Barraycoa Martínez y Antoni Moreno García. También, en acta de la reunión del 19 de noviembre de 2018 el Grupo de Empleo de la CRUE acordó incorporar como línea estratégica del subgrupo de práctica «El reconocimiento de entidades y formación de tutores» tomando como base el «Manual del tutor de empresa: Claves para optimizar las prácticas» fruto de la colaboración entre la UAO CEU y la Universitat de Barcelona, cuyos autores son Olga Lasaga Millet, Javier Barraycoa Martínez y Antoni Moreno García. Por último, el Observatorio es colaborador del Boletín Interuniversitario *ObservaEmpleo*.

Las publicaciones que queremos destacar, fruto de esta constante labor de investigación son las siguientes:

LIBROS PUBLICADOS

- Lasaga, O. coord. (2016). Manual del Tutor de Empresa: Claves para optimizar las prácticas. Barcelona: Publicaciones UB. ISBN: 978-84-475-3969-7.
- Lasaga, O. coord. (2015). Manual del Tutor d'Empresa: Claus per optimitzar les pràctiques. Barcelona: Publicacions UB. ISBN: 978-84-475-3935-2.
- Barraycoa, J. y Lasaga, O. coords. (2013). Explorando Nuevos horizontes. La experiencia internacional como potenciadora de competencias profesionales. Madrid: Editorial Fragua. ISBN: 978-84-7074-594-2.
- Barraycoa, J. y Lasaga, O. coords. (2012). Interculturalism, professional skills, and employability. Madrid: CEU Ediciones ISBN: 9788415382195.

- Barraycoa, J. y Lasaga, O. coords. (2011). El camino hacia el empleo en un mundo complejo: la estancia internacional como oportunidad para el desarrollo de competencias. Madrid: Editorial Fragua. ISBN: 978-84-7074-422-8.
- Barraycoa, J. y Lasaga, O. (2010). Key skills to overcome the crisis: qualitative analysis of multinationals and spanish SME's discourse. Career-EU 2010. European Career Guidance Councelling Conference. ISBN: 978-9963-689-82-8.
- Barraycoa, J. y Lasaga, O. (2009). Competencias e inserción laboral: un análisis de la empleabilidad de los recién licenciados en Ade y Economía. Madrid: CEU Ediciones ISBN: 978-84-92456-78-9.

CAPÍTULOS DE LIBRO

- P, Susanni; Payam Susanni ; H.W. Perkins; A. D. Chantzi; M. Joyce; C. Parra; O. Lasaga; D. Try; M. Bakay; G. Kalem. Omega: Opening More Employment Gates for Arts and Music. Yasar University Press, (2015).
- Barraycoa, J. y Lasaga, O. (2010). Communication: a Complex and Essential Skill. En J. Sierra Sánchez (Coord.). Preparing for the Future: Studies in Communication Sciences in the EHEA. Madrid: Editorial Fragua. ISBN: 978-84-7074-399-3.
- Barraycoa, J. y Lasaga, O. (2010). La comunicación: una competencia compleja e imprescindible. En J. Sierra Sánchez y F. Cabezuelo Lorenzo, Francisco (Coords) Competencias y perfiles profesionales en los estudios de Ciencias de la Comunicación. Madrid: Editorial Fragua. ISBN: 978-84-7074-399-6.
- Lasaga, O. y Barraycoa, J. (2010). Competencias profesionales y empleabilidad: la inserción laboral de los licenciados en Publicidad y RR.PP. de la Universitat Abat Oliba CEU. En J. Sierra Sánchez y F. Cabezuelo Lorenzo, Francisco (Coords)

Competencias y perfiles profesionales en los estudios de Ciencias de la Comunicación. Madrid: Editorial Fragua. ISBN: 978-84-7074-399-6.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

- Autores (p.o. de firma): Lasaga, O. Título: Mindfulness and Employability: A Course to Control Stress in the Search for Work. Revista: 009286 - International Journal of Humanities and Social Sciences. Año: 2017.
Base de datos de indexación: CABELL, ULRICH'S, DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS (EBSCO), INDEX COPERNICUS, GALE.
- Autores (p.o. de firma): Lasaga, O.; Parra C. Título: Practices for collaboration between Universities, Businesses and Third Sector: ICT formative project for the insertion of youths at risk of social exclusion. Año: 2015. Revista: 009258 - Journal of Yasar University.
Base de datos de indexación: EBSCO, PROQUEST-ULRICH-CSA, DOAJ, OHIOLINK, WORLDCAT, OCLC PICA, ULAKBIM.
- Autores (p.o. de firma): Parra, C.; Lasaga, O. Título: Responding to the Challenge: Formative Programmes for Social Entrepreneurs. Revista: 009258 - Journal of Yasar University. Año: 2015.
Base de datos de indexación: EBSCO, PROQUEST-ULRICH-CSA, DOAJ, OHIOLINK, WORLDCAT, OCLC PICA, ULAKBIM.
- Autores (p.o. de firma): Barraycoa. J; Lasaga, O. Título: Competencias desarrolladas en una experiencia internacional y empleabilidad: una perspectiva de género. Revista: 209300 - @tic revista d'innovació educativa. Año: 2012.

Base de datos de indexación: MIAR. ICDS: 9.5; CARHUS PLUS: GRUPO C; SELLO DE CALIDAD FECYT 2016; LATINDEX: 34 CRITERIOS EDITORIALES CUMPLIDOS DE UN MAXIMO DE 36; CIRC (CIENCIAS SOCIALES): GRUPO B. JOURNAL SCHOLAR METRICS. ARTS, HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES: 857-Q4. INDEXADA EN ERIH PLUS, EMERGING SOURCES CITATION INDEX (WEB OF SCIENCE), FUENTE ACADEMICA PREMIER, LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE ABSTRACTS, DOAJ, DIALNET, ISOC, EREVISTAS, REDALYC, REDIB, INDEX COPERNICUS, ULRICH'S, DICE.

- Autores (p.o. de firma): Barraycoa Martínez, Javier Lasaga Millet, Olga. Título: La perspectiva cualitativa en la elaboración de un mapa de competencias para los titulados de ADE y Economía. Revista: 209300 - @tic revista d'innovació educativa. Año: 2010.

Base de datos de indexación: MIAR. ICDS: 9.5; CARHUS PLUS: GRUPO C; SELLO DE CALIDAD FECYT 2016; LATINDEX: 34 CRITERIOS EDITORIALES CUMPLIDOS DE UN MAXIMO DE 36; CIRC (CIENCIAS SOCIALES): GRUPO B. JOURNAL SCHOLAR METRICS. ARTS, HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES: 857-Q4. INDEXADA EN ERIH PLUS, EMERGING SOURCES CITATION INDEX (WEB OF SCIENCE), FUENTE ACADEMICA PREMIER, LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE ABSTRACTS, DOAJ, DIALNET, ISOC, EREVISTAS, REDALYC, REDIB, INDEX COPERNICUS, ULRICH'S, DICE.

- Autores (p.o. de firma): Barraycoa Martínez, Javier; Lasaga Millet, Olga. Título: La competencia de trabajo en equipo: más allá del corta y pega. Revista: 209360 - Revista Vivat Academia. Año: 2010.

Base de datos de indexación: MIAR. ICDS: 9.8; LATINDEX: 36 CRITERIOS EDITORIALES CUMPLIDOS DE UN MAXIMO DE 36. INDEXADA EN ACADEMIC SEARCH COMPLETE, COMMUNICATION & MASS MEDIA COMPLETE, DIALNET,

DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS (DOAJ), EMERGING SOURCES CITATION INDEX (ESCI), ERIH (EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES), FUENTE ACADEMICA PLUS, LATINDEXDIRECTORIO, MLA INTERNATIONAL BIBLIOGRAPHY, REDIB-RED IBEROAMERICANA DE INNOVACION Y CONOCIMIENTO CIENTIFICO, ULRICH'S.

Para acabar, señalaremos los proyecto o líneas de futuro en las que pretende continuar o iniciar nuevas andaduras el Observatorio Laboral:

- Consolidar el posicionamiento estratégico y de referencia en el ámbito del empleo universitario.
- Estrechar lazos con instituciones dedicadas a la inserción social de colectivos vulnerables.
- Ampliar las redes nacionales e internacionales de expertos en empleabilidad y reducción de desigualdades.
- Consolidación de proyectos internacionales de investigación.

MIGRACIÓN, SALUD Y BIENESTAR: UN ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO DE MIGRANTES LATINOMERICANOS EN CORNELLÁ, BARCELONA (MISACOR)

LAURA AMADO, MARINA FERNÁNDEZ Y MARTA OPORTO

UNIVERSITAT ABAT OLIBA CEU, CEU UNIVERSITIES, BARCELONA

ROBERTA VILLALON

ST JOHN'S UNIVERSITY, NEW YORK

MYRIAM GARCÍA

HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU, BARCELONA

INTRODUCCIÓN

Los procesos migratorios se han convertido en una preocupación creciente entre la comunidad sanitaria. De esta manera, se ha observado que los inmigrantes sanos pueden debilitarse debido a las condiciones estresantes de la migración (Lara *et al.*, 2005; Caplan, 2007; Ríos and Hernández, 2014), inmigrantes vuelven a sus países de origen con una salud física y mental deteriorada (Turra and Elo, 2008, y los parientes de los inmigrantes que no emigran desarrollan enfermedades o dolencias físicas y psicológicas (Encalada, 2010; Castillo Sánchez and Londono Gaoña, 2013).

Los procesos migratorios impactan en la sanidad pública de las comunidades emisoras, de tránsito y receptoras (International Organization for Migration, 2013, 2018). Las condiciones de la migración, que cada vez son más precarias y peligrosas, así como la hostilidad en aumento hacia los inmigrantes en los países de tránsito y receptores han deteriorado aún más las consecuencias sanitarias en su conjunto (Biehl and Petryna, 2013; Breilh, 2013; Commission on Social Determinants of Health, 2008; Hankivsky, & Christoffersen, 2008; Illingworth. and Parmet, 2017). Indudablemente, las desigualdades en materia de salud de las poblaciones migrantes están creciendo. Sin embargo, las políticas migratorias y sanitarias no se coordinan y la conexión entre salud y migración está todavía muy lejos de ser un requisito en la formación y práctica de los profesionales sanitarios así como de convertirse en una prioridad pública o de llegar a ser un conocimiento común entre las poblaciones migrantes (International Organization for Migration, 2018).

El proyecto que se plantea a continuación da continuidad a otros ya realizados previamente por parte del equipo investigador, centrándose en investigar cómo migración, salud y desigualdades sociales se entrelazan desde una perspectiva interdisciplinaria, transnacional y aplicada (Villalón, 2010, 2011, 2014).

Hasta ahora, el análisis preliminar de los datos de investigación recogidos por parte del equipo de este proyecto en las ciudades de Loja y Santo Domingo en Ecuador y en la ciudad de Nueva York en los Estados Unidos (Villalón y Amado, en preparación) ha permitido, en primer lugar, perfeccionar el conocimiento sobre seis efectos ya conocidos que la migración tiene en la salud:

- «Efecto migrante sano», el hecho de que los grupos de migrantes presentan menos prevalencia de problemas de salud crónicos que la población nativa (Rubalcava *et al.*, 2008; Ullman, Goldman and Massey, 2011; Cabieses, 2014).

- La hipótesis del «migrante sano pero vulnerable», sobre la base de que, tarde o temprano, las condiciones típicamente estresantes de la vida del migrante van a presentarse como un reto para su bienestar (Lara *et al.*, 2005; Caplan, 2007; Ríos and Hernández, 2014).
- El «síndrome del estrés crónico y múltiple» que se encuentra en inmigrantes transcontinentales (Achotegui, 2004).
- El «sesgo del salmón» en migrantes que vuelven a su país de origen una vez su salud empieza a empeorar (Turra and Elo, 2008).
- Las enfermedades o dolencias psicológicas y físicas de los parientes de los migrantes que no emigran (Encalada, 2010; Lu, 2011; Castillo Sánchez and Londono Gaoña, 2013). Este fenómeno se conoce como «migración pasiva».
- El «síndrome Salgari», que apunta a las expectativas no cumplidas entre los profesionales médicos y migrantes en relación con la enfermedad y el tratamiento (Geraci, 2006).

En segundo lugar, se ha descubierto un nuevo efecto al que llamamos «shock del retorno», a través de observar los efectos perjudiciales en la salud de los migrantes que se desarrollan al volver a su país de origen y reunirse con sus familias (Villalón, forthcoming).

En tercer lugar, se ha refinado la conceptualización de resiliencia en relación a las experiencias de migrantes y familiares de migrantes, a la cual llamamos «resiliencia migratoria» (Villalón y Amado, en preparación; Villalón, forthcoming).

En cuarto lugar, se ha confirmado la importancia de trabajar conjuntamente con las comunidades de migrantes, los defensores de los derechos de los inmigrantes y los centros de asistencia sanitaria para conseguir un conocimiento más profundo y matizado de los procesos que los migrantes atraviesan y elaborar unas mejores prácticas, programas y políticas que prevengan y se ocupen de los retos sanitarios que llegan con los inmigrantes (Villalón, forthcoming).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, en este proyecto, centrándonos en la población concreta de Cornellà, dado su alto índice

de migrantes y el servicio sanitario que los acoge, exploraremos específicamente las experiencias de la interacción entre migrantes y los proveedores de servicios de atención de salud para comprender cómo los procesos migratorios afectan la salud de los migrantes y, a la vez, cómo esta población es atendida en los centros de atención sanitarios. Los resultados del estudio nos permitirán tener información cualitativa tanto desde el punto de vista de los profesionales de salud como de los migrantes con el fin de comprender mejor cómo la interacción entre migrantes pacientes y profesionales de salud se manifiesta y cómo la misma podría ser reflexionada con el fin de mejorar la atención sanitaria y los índices de bienestar personal y comunitarios de la población migrante.

En términos teóricos más amplios, el estudio nos permitirá pensar en cómo estructuras y prácticas sociales de género, raza, etnia, nacionalidad, situación migratoria y clase en las comunidades emisoras y receptoras afectan la experiencia migratoria y el desarrollo sanitario de los migrantes. También reflexionaremos sobre la conexión entre la determinación social de la salud, las desigualdades de salud y las estructuras de desigualdad más amplias que influyen en procesos de marginalización y estratificación social, así como en sus manifestaciones en la atención sanitaria. Por otra parte, podremos estudiar cómo las políticas migratorias reproducen o desestabilizan las desigualdades en salud. Al mismo tiempo, estudiaremos cómo las acciones individuales y colectivas tanto de migrantes como de profesionales de la salud contribuyen entrando así en juego con las desigualdades sistémicas, y cómo las mismas se reproducen y/o desequilibran a partir del accionar cotidiano o de programas estratégicos.

A nivel teórico, esta investigación entra en diálogo con la bibliografía latinoamericana de epidemiología crítica liderada por los estudios de Breilh (1977, 2003, 2010a, 2010b, 2013) y desarrollada también por autores como Krieger (2012) y Waitzkin *et al.* (2001) y con la obra de antropología médica crítica (Iriart *et al.*, 2002; Singer and Baer, 2017; Castro and Singer, 2004; Freund, McGuire and Podhurst, 2002) para contrastar los discursos dominantes sobre salud y migra-

ción que suelen omitir la dimensión política-histórica y las prácticas y estructuras sistémicas que (re)producen desigualdades de salud al nivel comunitario. Desde esta perspectiva, nuestra exploración cualitativa nos permitirá desarrollar una comprensión más amplia y compleja de cómo procesos insanos se agravan a través de procesos de migración transnacionales (Biehl and Petryna, 2013; Farmer, 2001; Farmer *et al.*, 2017; Illingworth and Parmet, 2017; Brown *et al.*, 2017).

Asimismo, nuestra aproximación teórica supone convertir las críticas en acciones, porque creemos que, a pesar de las dificultades, estos sistemas y prácticas generalizadas pueden optimizarse con el objetivo de mejorar la calidad y bienestar de las personas migrantes así como la asistencia ofrecida por los centros de atención sanitaria. Insistimos en el valor de tender puentes entre los académicos, los profesionales y la comunidad, al tiempo que reconocemos el vínculo intrínseco entre la academia y la política, y diseñamos e implementamos, conjuntamente, programas de acción que atiendan los problemas a los cuales hemos hecho referencia (Esterberg, 2002; Naples, 2003; Hale, 2008; Shayne 2014; Villalón, 2011, 2014; Connell, 2007; Jaggar, 2008; Zuberi & Bonilla-Silva, 2008). Con el presente proyecto, pretendemos aportar un mayor conocimiento sobre las experiencias de marginalización con el propósito de reducir las desigualdades en salud que, en muchas ocasiones, los han revictimizado. Nuestra colaboración con los profesionales de salud y los programas dirigidos a la comunidad inmigrada tienen por objetivo establecer vínculos entre estos grupos que tienden a segregarse con el objetivo de que trabajen conjuntamente para promover la justicia sanitaria.

En resumen, el presente trabajo estudia la relación entre migración, salud y desigualdades sociales, a través de observar las migraciones transnacionales desde una perspectiva interdisciplinaria, crítica y aplicada y ayudará, en última instancia, a prevenir problemas de salud relacionados con la migración.

El resultado de este proyecto nos permitirá comprender en profundidad la relación entre los procesos migratorios y su afectación al bienestar físico y mental de migrantes, familiares y comunidad, para

planificar acciones futuras de intervención que reduzcan los efectos físicos y mentales negativos que la migración causa a los inmigrantes y a sus parientes.

Además, la realización de este proyecto, junto con otros estudios realizados hasta el momento por el equipo investigador, promete establecer un modelo que se pueda replicar en otros lugares dado el interés general de este proyecto trabajando con el Instituto Catalán de la Salud (ICS).

Para ello, nos hemos planteado un objetivo general: «Comprender en profundidad la relación entre los procesos migratorios y su afectación al bienestar físico y mental de migrantes, familiares y comunidad». Y varios objetivos específicos:

- Analizar como migrantes y profesionales sanitarios se perciben unos a otros y cómo estas percepciones influyen en la relación médico-paciente.
- Identificar fortalezas en las personas migrantes que les han favorecido durante el proceso migratorio.
- Identificar cuáles son las prácticas sanitarias que mejor funcionan y cuáles son aquellas que generan malestar en los pacientes y profesionales sanitarios.
- Analizar el proceso de duelo migratorio en los migrantes de Cornellá y si los problemas y fortalezas derivados de éste se transmiten intergeneracionalmente y transnacionalmente.
- Identificar las necesidades comunitarias en relación a la atención personal y sanitaria a personas migrantes y proponer rutas de acción para el futuro.

METODOLOGÍA

La metodología del estudio es mixta, combinando encuestas y entrevistas semi-estructuradas administradas en profundidad, con focalización en el análisis del estudio de caso.

Se estudiará una muestra de población de Cornellá de Llobregat, localidad situada en el suroeste del área metropolitana de Barcelona, que cumpla con los criterios de exclusión e inclusión abajo definidos. Cornellá acoge a un gran número de migrantes ecuatorianos que componen el 10% del total de la población extranjera. Esta proporción solo se ve superada por los migrantes procedentes de Marruecos. En total, los migrantes procedentes de América Latina representan el 37% de la población y los procedentes de África, el 28%. Además del atractivo demográfico, Cornellá es un caso especialmente interesante por tener un sistema de sanidad pública consolidado que acoge a los inmigrantes y por sus equipos de asistencia sanitaria, siempre comprometidos y con muchas ganas de saber más sobre sus pacientes migrantes para, así, tratarlos mejor y reducir las desigualdades en salud que se han mantenido aun con la prestación pública de servicios.

La muestra estará formada por personas migrantes y profesionales sanitarios de los 3 Centros de Atención Primaria (CAPs) de Cornellá, esto es, el CAP de San Ildefonso, el CAP de Jaume Soler y CAP de Gavarra que forman parte del ICS anteriormente nombrado. Los criterios de inclusión y exclusión de la muestra serán los siguientes:

CRITERIOS DE INCLUSIÓN DE INMIGRANTES

- Migrante de América Latina (ecuatorianos) residentes en España (Cornellá). Entendemos por migrante toda aquella persona que abandona el país en el cual habita o llega a otro país para establecerse con el fin de mejorar sus condiciones de vida.
- No limitamos el tiempo de llegada de los migrantes, porque hemos descubierto en el estudio ya realizado que las crisis pueden surgir años después de haber llegado por eventos disparadores varios.
- Mayor de 18 años.
- Ser paciente de los CAPs de Cornellá.

- Personas que acepten formar parte del estudio y firmen el correspondiente consentimiento informado (ver consentimiento informado para pacientes).

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN DE IMMIGRANTES

- Padecer una enfermedad mental grave, discapacidad intelectual, sensorial, motora o neurológica que impida llevar a cabo las tareas del estudio.
- Criterios de inclusión de profesionales sanitarios:
- Ser profesional sanitario de un CAP de Cornellà que trabaje con migrantes latinoamericanos.
- Personas que acepten formar parte del estudio y firmen el correspondiente consentimiento informado.

APLICABILIDAD Y UTILIDAD PRÁCTICA DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

Este proyecto se enmarca dentro del grupo de investigación consolidado de la Universidad Abat Oliba CEU, TRIVIUM, del que forman parte 3 miembros del equipo del proyecto: las Dras. Laura Amado, Marina Fernández y Marta Oporto.

A medio plazo y a partir de los resultados que se obtengan del proyecto, se prevé crear una línea de investigación específica partir de la cual se puedan generar algunas tesis doctorales en este ámbito temático. El presente proyecto se podría enmarcar dentro de la línea de investigación de Medicina transaccional («Intervención multidisciplinar en la prevención y la terapéutica clínica», área de neurociencias) del programa de CEINDO de la universidad CEU.

Concretamente, como se ha ido explicando, el proyecto tiene un carácter multidisciplinar, aplicado, comunitario e innovador, hecho que concuerda con la línea de investigación de Medicina transaccional la cual permite que las diferentes disciplinas científicas que

trabajan en el proyecto (en este caso psicología clínica, psicología comunitaria, sociología, ética y antropología médica) converjan aportando y enriqueciendo la temática del proyecto descrito.

Además, el hecho de poder enmarcar el proyecto dentro de la línea del doctorado internacional del CEINDO ofrece la oportunidad de converger con otras líneas de investigación afines que puedan enriquecer, avanzar y ampliar los objetivos, así como aumentar las tesis doctorales que se puedan plantear de la temática de la migración.

Finalmente, enmarcar el proyecto dentro del contexto del doctorado del CEINDO permite acceder a recursos de la investigación y metodológicos necesarios para realizar una investigación rigurosa y sistematizada lo que permitiría, con muestras más grandes de las tesis doctorales, generalizar los resultados y realizar una transferencia del conocimiento aplicada y necesaria a la sociedad.

Los resultados de la investigación tendrán un alto grado de transferencia a la comunidad, sirviendo por un lado, para aumentar el conocimiento que se tiene de este ámbito y por otro, servirá para la planificación de protocolos para la atención de pacientes migrantes con el objetivo de mejorar su atención, prevención de enfermedades y mejorar en general su calidad de vida en cuanto a la salud y la parte psicológica.

Estos protocolos incluirán el desarrollo de sesiones de formación para los profesionales sanitarios que incluyan la formación general de la temática de la migración, formación específica en factores de riesgo, mantenedores y protectores de la salud física y psicológica así como herramientas para ayudar y acompañar a esta población potencialmente vulnerable. Además, se prevé ofrecer talleres de formación y ayuda psicoeducativa y de soporte para la comunidad, así como campañas públicas para la difusión de información sobre este tema para la comunidad de inmigrantes con el objetivo último de mejorar el bienestar y la calidad de vida de éstos.

A nivel de impacto científico-técnico, como se ha dicho, el proyecto permitirá estudiar sistemáticamente la relación entre los procesos migratorios y su afectación al bienestar físico y mental de migrantes,

familiares y comunidad. Estos datos objetivos aportados serán una novedad en este campo científico dado que hasta la fecha no se ha estudiado en una población de características similares a Cornellá en España. A nivel internacional, se prevé presentar los resultados del proyecto en algún congreso internacional específico de la temática (especificados más adelante) además de publicar los resultados en revistas indexadas con un alto factor de impacto que permitan ampliar y difundir estos resultados a la comunidad científica.

DIFICULTADES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

La principal dificultad será el reclutamiento de las personas migrantes pacientes de los CAPs de Cornellá, que por limitaciones económicas, de tiempo y otras de tipo personal, no puedan acudir a los centros de salud en el calendario previsto para el proyecto. Para solventar esta posible dificultad se intentará informar concretamente de los objetivos del estudio, la implicación de las personas así como remarcar la importancia de avanzar en este campo de conocimiento y ayudar al bienestar y la calidad de vida de las personas migrantes.

Otra dificultad relacionada con la muestra y su disponibilidad para participar en el estudio, en este caso de profesionales sanitarios, será la limitación en tiempo y lugar para poder realizar las entrevistas personales y coordinar los encuentros grupales con estos profesionales, dada la elevada carga asistencial que tienen en estos momentos.

Derivada de estas dificultades, una limitación del estudio será el reducido tamaño de la muestra y las posibilidades de generalizar los resultados. No obstante, dado que es un estudio piloto, exploratorio y el análisis de los datos será cualitativo, esta limitación se reducirá. Además, tal y como se ha mencionado, un objetivo a medio y largo plazo será la creación de una línea de investigación de la temática que incluya tesis doctorales que permitirán ampliar la muestra recogida y por tanto, la posibilidad de generalizar los resultados así como la transferencia del conocimiento a la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHOTEGUI, J. (2004). Emigrar en situación extrema. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). *Revista Norte de Salud Mental*, vol 5 (21), 39-53.
- BIEL, J. and PETRYNA, A. (2013). *When People Come First: Critical Studies in Global Health*. Princeton University Press.
- BREILH, J. (1977). *Crítica a la interpretación capitalista de la epidemiología: Un ensayo de desmitificación del proceso salud-enfermedad*. México: Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco.
- (2003). *Epidemiología crítica: Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- (2010a). *Epidemiología: Economía Política y Salud*. 7 Ed. Quito: Corporación Editora Nacional. Universidad Andina Simón Bolívar.
- (2010b). Las 3 'S' de la determinación de la vida: 10 tesis hacia una versión crítica de la determinación social de la vida y la salud, in Nogueira, R. (Ed.) *Determinacao Social da Saúde e Reforma Sanitária*, pp. 87-125. Rio de Janeiro: CEBES.
- (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Revista Nacional de Salud Pública*, 31 (supl.1), 13-27.
- BROWN, T., ANDREWS, G., CUMMINS, S., GREENHOUGH, B., LEWIS, D., and POWER, A. (2017). *Health Geographies: A Critical Introduction*. Wiley-Blackwell.
- CABIESES, B. (2014). La Compleja Relación entre Posición Económica, Estatus Migratorio y Resultados de Salud. *Value in Health Regional Issues*, 5, 1-6.
- CAPLAN, S. (2007). Latinos, acculturation, and acculturative stress: A dimensional concept analysis. *Policy, Politics & Nursing Practice*, 8(2), 93-106.

- CASTILLO SANCHEZ, A., y LONDOÑO GAONA, E. (2013). Migración Parental y Salud en Bolivia y Ecuador: Tendencias la Literatura Publicada entre los Años 2000 y 2013. *Tesis*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Enfermería, Departamento de Salud Colectiva, Bogotá, Colombia.
- CASTRO, A. and SINGER, M. (Eds.) (2004). *Unhealthy Health Policy: A Critical Anthropological Examination*. Altamira Press.
- COMMISSION ON SOCIAL DETERMINANTS OF HEALTH. (2008). Closing the gap in a generation: Health equity through action on the social determinants of health. Geneva: World Health Organization.
- CONNELL, R. (2007). *Southern theory: The global dynamics of knowledge in social science*. Cambridge: Polity Press.
- CUESTAS, F. (2011). Sobre Locura y Emigración en el Mundo globalizado. *Psicoperspectivas*, 10(1), 21-45.
- ENCALADA, S. (2010). Impacto de la Migración en la Salud Mental en Niños y Adolescentes. *Tesis*. Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Medicina.
- ESTERBERG, K. (2002). *Qualitative Methods in Social Research*. New York: McGraw-Hill.
- FARMER, P. (2001). *Infections and Inequalities: The Modern Plagues*. University of California Press.
- FARMER, P., KLEINMAN, A., YONG KIM, J., and BASILICO, M. (Eds.) (2017). *Reimagining Global Health: An Introduction*. University of California Press.
- FREUND, P., MCGUIRE, M., and PODHURST, L. (2002). *Health, Illness, and the Social Body: A Critical Sociology* (4th Edition). Pearson.
- GERACI, S. (2006). «La syndrome di Salgari 20 anni dopo,» *Janus. Medicina: Cultura, Culture* 21, 21-29.
- HALE, C. (Ed.) (2008). *Engaging contradictions: Theory, politics, and methods of activist scholarship*. Los Angeles: University of California Press.

- HANKIVSKY, O., y CHRISTOFFERSEN, A. (2008). Intersectionality and the Determinants of Health: A Canadian Perspective. *Critical Public Health*, 18(3), 271-283.
- ILLINGWORTH, P. and PARMET, W. (2017). *The Health of Newcomers: Immigration, Health Policy, and the Case for Global Solidarity*. New York: NYU Press.
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION (2013). *International Migration, Health and Human Rights*. Geneve: International Organization for Migration.
- (2018). *Migration Health Annual Report 2016*. Geneve: International Organization for Migration.
- JAGGAR, A. (2008). *Just Methods: An Interdisciplinary Feminist Reader*. Boulder: Paradigm Publishers.
- KRIEGER, N. (2012). *Epidemiology and the People's Health: Theory and Context*. New York: Oxford University Press.
- LARA, M., GAMBOA, C., KAHRAMANIAN, M. I., MORALES, L. S., y HAYES BAUTISTA, D. E. (2005). Acculturation and Latino health in the United States: a review of the literature and its sociopolitical context. *Annual Review of Public Health*, 26, 67-397.
- NAPLES, N. (2003). *Feminism and method: Ethnography, discourse analysis, and activist research*. New York: Routledge.
- RÍOS, A. y HERNÁNDEZ, L. (2014) Descripción de procesos migratorios en Almería-España y su repercusión en la salud mental. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública, Suplemento 1*, 32, S67-S77.
- RUBALCAVA, L. N., TERUEL, G. M., THOMAS, D., y GOLDMAN, N. (2008). The Healthy Migrant Effect: New Findings from the Mexican Family Life Survey. *American Journal of Public Health*, 98(1), 78-84.
- SHAYNE, J. (Ed.) (2014). *Taking Risks: Feminists, Activism, and Activist Research in the Americas*. Albany: SUNY Press.
- SINGER, M. and BAER, H. (2017). *Critical Medical Anthropology* (2nd Edition). Routledge.

- TURRA, C., y ELO, I. (2008). The impact of salmon bias on the Hispanic mortality advantage: New evidence from social security data. *Population Research and Policy Review*, 27(5), 515-530.
- ULLMAN, H., GOLDMAN, N., y MASSEY, D. (2011). Healthier Before they Migrate, Less Healthy when they Return? The Health of Return Migrants in Mexico. *Social Science and Medicine*, 73(3), 421-428.
- VILLALÓN, R. (2015). Violence Against Immigrants in a Context of Crisis: A Critical Migration Feminist of Color Analysis, *Journal of Social Distress and the Homeless*, 24(3), 116-139.
- (2010). *Violence against Latina Immigrants: Citizenship, Inequality, and Community*. New York: New York University Press.
- (2011). Feminist Activist Research and Strategies from within the Battered Immigrant Women's Movement, *Interface: a journal for and about social movements*, 3(2), 246-270.
- (2014). Latina Battered Immigrants, Citizenship and Inequalities: Reflections on Activist Research, in Shayne, Julie (Ed.), *Taking Risks: Feminists, Activism, and Activist Research in the Americas*, pp. 245-277. Albany: SUNY Press.
- (Forthcoming). Inequalities, Migration and Health: Critical Activist Research across Ecuadorean Borders. Press TBA.
- VILLALÓN, R. y AMADO, L. (En preparación) «Resiliencia Migratoria en Migrantes y Familiares: Reflexiones a partir de un estudio cualitativo en Ecuador»
- WAITZKIN, H., IRIART, C., ESTRADA, A., y LAMADRID, S. (2001). Social Medicine Then and Now: Lessons from Latin America. *American Journal of Public Health*, 91(10), 1592-1601.
- ZUBERI, T., y BONILLA-SILVA, E. (Eds). (2008) *White logic, white methods: Racism and methodology*. Lanham: Rowman & Littlefie

SALUD MENTAL, INMIGRACIÓN Y PSIQUIATRÍA TRANSCULTURAL

CLARA GUILERA

GRUPO DE INVESTIGACIÓN TRIVIUM DE LA UNIVERSITAT ABAT OLIBA CEU,
CEU UNIVERSITIES, BARCELONA

La psiquiatría fue definida por Galeno como la ciencia que trataba las enfermedades del alma. Sin una aspiración tan elevada, el Diccionario de la Real Academia Española, la define como la ciencia que trata las enfermedades mentales (DRAE 2018). Sin embargo, cuando hablamos de salud mental, que es lo que nos interesa en este caso, el concepto es algo más amplio ya que incluye, además de las enfermedades mentales, el bienestar emocional, psicológico y social, haciéndose cargo también de la manera en que afrontamos la vida, manejamos el estrés, tomamos decisiones o nos relacionamos con los demás (Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU. Medline Plus).

PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud mental como:

Un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad (OMS 2019).

En distintas definiciones consultadas es común este papel significativo que se le da a la productividad del individuo y lo que aporta a la sociedad y en alguna se hace referencia a la capacidad del individuo para alcanzar su potencial. Analizando esta definición nos damos cuenta de varias cosas, algunas de ellas preocupantes para aquellos que tenemos una visión antropológica cristiana del ser humano.

El hecho de ser productivo y hacer un aporte material a la sociedad se ha convertido en el aspecto fundamental que define la salud mental, y el hombre se valora en función de eso y no tiene un valor en sí mismo por el hecho de ser. Estas definiciones centran el bienestar en el hombre, sus capacidades, en cómo las desarrolla y cómo las utiliza, es decir, que lo pone en manos del hombre.

Lo que nos lleva a dos consideraciones; la primera, que este egoísmo en el bienestar encierra al hombre en sí mismo, sin importar aquellos y aquello que le rodea, lo principal es «mi» bienestar en todos los sentidos, físico, emocional, psicológico y por lo tanto aquello que no «me» haga sentir así es en consecuencia algo a evitar. Por otro lado, al poner ese bienestar en manos del hombre, lo convierte en único responsable de él, haciendo sentir a aquellos que ya sea por una enfermedad u otras circunstancias no están bien, culpables de su situación; y desensibilizando al resto del sufrimiento ajeno. Todo ello al final se traduce en una sociedad egocéntrica, egoísta y materialista.

Así pues pretendiendo hacer una definición más amplia que la de la esfera científica, que delimitó claramente el campo de actuación de la psiquiatría a la patología, desentendiéndose o derivando cualquier otra consideración a otros campos; ha conseguido reducir al hombre a una especie de máquina de producir y consumir, negando todo aspecto espiritual y desdibujando la línea que separa las enfermedades mentales de dificultades adaptativas o carencias en la formación del carácter, algo que hace que ni las primeras ni las siguientes puedan recibir una ayuda adecuada pues se banalizan enfermedades ya que las pone en manos del paciente sin tener en cuenta su aspecto biológico, y medicalizan aspectos no médicos que no se tratan solo con tratamiento farmacológico.

MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA *VERSUS* ANTROPOLOGÍA MÉDICA

La forma actual de trabajar de la psiquiatría moderna, basada en lo que se conoce como medicina basada en la evidencia, tiene sus ventajas e inconvenientes, por un lado, es cierto que el disponer de estudios y evidencias puede favorecer a un mejor conocimiento teórico de las enfermedades que aquejan a nuestros pacientes, así como el hacer una clasificación con los criterios de estos, permite un mayor entendimiento entre diferentes profesionales. Sin embargo, es un sistema reduccionista pues conocer la enfermedad no es conocer al paciente, y en este caso se corre el riesgo de identificar a ambos como lo mismo.

Trabaja también de forma excesivamente compartimentada y protocolizada en la que cada uno tiene su papel, pero en la que muchas veces la comunicación entre profesionales es escasa o nula. Se convierte entonces, al psiquiatra en el médico que diagnostica y administra fármacos, al psicólogo en el que hace una terapia centrada en que el paciente se encuentre y se sienta bien en ocasiones y según la corriente, a costa de anestesiar la responsabilidad y el compromiso, y al asistente social en el que se encargará del entorno socio-económico del paciente. Finalmente, cabe añadir que en esos casos puede suceder que tanto psiquiatra como psicólogo trabajen solo aplicando protocolos preestablecidos, que no tienen en cuenta las diferencias individuales de cada paciente o su situación lo que puede hacer que ese protocolo que teóricamente parece óptimo sea inaplicable o inadecuado dado el caso concreto. El paciente queda además en una situación de desamparo antropológico (Rojas Malpica 2012).

En contraposición a estas corrientes, en 1950, aparece la antropología médica que tiene una visión mucho más holística y compleja del paciente, teniendo en cuenta la naturaleza humana además de los aspectos biológicos psicológicos y sociales de la enfermedad mental; pues se trata tanto de la investigación empírica como de la

producción de teoría por parte de los antropólogos sobre los procesos sociales y las representaciones culturales de la salud, la enfermedad y las prácticas de atención o asistencia y su relación.

Así pues, en la actualidad observamos ambas maneras de entender y aplicar la psiquiatría, y la medicina en general. Siendo lo ideal, el tener en cuenta los aspectos positivos de la primera, pero sin descuidar la segunda, que finalmente incluye uno de los aspectos nucleares de la vocación médica: el poder ayudar y aliviar el sufrimiento del paciente. Algo que no solo se consigue curando o estabilizando una enfermedad, sino tratando al paciente en toda su complejidad y no solo en su patología.

También es fundamental tener en cuenta otros factores relacionados con el paciente como su entorno familiar, social y cultural. Por todo ello, podemos decir que la psiquiatría se enfrenta actualmente a nuevos retos tanto diagnósticos como terapéuticos en el que se deberán superar barreras biológicas, sociales y culturales, tanto individuales como colectivas (Martínez M., Martínez A. 2006)

Este último punto es el objeto de esta comunicación, dado que a inmigración es un fenómeno social creciente en nuestra sociedad y esto supone un importante impacto en numerosos ámbitos, entre ellos el sanitario (Martínez M., Martínez A. 2006).

PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL EN INMIGRANTES

Una vez realizada esta introducción, nos plantearemos e intentaremos responder una serie de cuestiones sobre la psiquiatría y la salud mental en los inmigrantes. ¿La población inmigrante es especialmente vulnerable a padecer enfermedades mentales?, ¿Existe una asociación entre enfermedad mental y migración?, ¿Son enfermedades mentales diferentes las que afectan a los habitantes de un país u otro? Y finalmente ¿Influye la cultura en la manifestación de los trastornos mentales o en el concepto que se tiene de ellos?

Respondiendo de forma rápida a las cuatro cuestiones, podemos decir que las respuestas serían que sí a la primera y cuarta pregunta y que no a las otras dos. Veamos pues, por qué respondemos esto a cada una de ellas. En primer lugar, es difícil establecer la verdadera incidencia y prevalencia de trastornos mentales entre la población inmigrante debido a que los datos sobre salud mental en inmigrantes y refugiados científicamente válidos son escasos (OMS 19), aunque sí se reconoce que son un grupo de riesgo de padecerlos.

Lo que ya no resulta tan claro es que la causa sea el hecho de ser inmigrantes. Si bien tradicionalmente se había establecido la asociación inmigración-aparición de psicopatología (Collazos *et al.*, 2014); estudios actuales más rigurosos metodológicamente desmienten esta asociación como de causa efecto, aunque sí reconocen que, en muchos casos, será un factor de riesgo más (Collazos *et al.*, 2014).

Se ha de tener en cuenta otros factores biológicos, psicológicos y sociales que influirán tanto en la aparición como en el desarrollo, la gravedad y la evolución de la patología. El sexo, la raza o los antecedentes clínicos tanto personales como familiares, o su etnia, cultura y religión, así como la situación de partida, las expectativas que el paciente pone en la migración y su capacidad para afrontar la nueva situación, deberán ser tenidos en cuenta también.

El mismo estrés que genera todo ello, es también otro factor de riesgo (Gutiérrez, 2010). A modo de ejemplo, sabemos que no tendrá el mismo riesgo un inmigrante sin antecedentes psiquiátricos ni personales ni familiares, que emigra para aceptar una nueva oferta laboral prometedoras y lo hace acompañado y recibiendo el apoyo familiar, que un inmigrante que ha salido huyendo de su país ya sea por la miseria o por algún conflicto, debiendo dejar en muchas ocasiones a su familia atrás, y llegando a una cultura completamente distinta sin conocer ni la lengua ni las costumbres y sin saber cómo podrá sustentarse y ayudar a llegar a su familia.

El papel de este estrés dependerá también de las diferencias entre su grupo cultural de origen y el grupo de acogida, así como de la manera en que el grupo de acogida reaccione ante el inmigrante.

te (Martínez M., Martínez A., 2006). Así pues, vemos que la relación psicopatología e inmigración, dista mucho de ser sencilla debido a las múltiples variables a tener en cuenta (Collazos *et al.*, 2014).

¿Cuáles son las mayores dificultades que se encuentran los médicos al tratar a un paciente de otra cultura raza o religión?

Una de las más importantes es la barrera idiomática, ya que la comunicación es un factor fundamental en la relación médico-paciente. En el caso de la psiquiatría es especialmente importante debido a que la mayoría de la información se obtiene de lo que nos explica el paciente. En estos casos la figura del mediador cultural se hace fundamental, no solo para superar esta barrera sino también para entender la realidad del paciente y las diferencias culturales, otra de las grandes dificultades a la que podemos enfrentarnos, pues muchas veces la ignorancia y la falta de comprensión de estas nos impide tenerlas en cuenta. En ocasiones este desconocimiento nos puede llevar a interpretar estas diferencias como síntomas o a interpretar como diferencias culturales síntomas de la enfermedad.

Otra dificultad es que en psiquiatría las traducciones de lo que nos dice el paciente deben ser literales, esto es especialmente relevante en determinados casos en los que precisamente esto es lo que nos puede ayudar a comprender la verdadera gravedad de la enfermedad. En un paciente con esquizofrenia, por ejemplo, su discurso puede estar disgregado, y desestructurado, carecer de coherencia tanto externa como interna o incluso con neologismos que solo entiende el paciente y eso implica mayor gravedad que si el discurso conserva, aunque relatando un delirio que sabemos que no es real, una estructura y una coherencia interna.

Respecto a la importancia de entender las diferencias culturales para abordar de la mejor manera posible el caso y no caer en lo que el paciente podría interpretar como una falta de respeto a sus creencias o a su cultura, el mediador cultural tendrá también un papel importante pues conocedor de éstas, nos podrá ayudar a entenderlas, tenerlas en cuenta y saber cómo vivirá o interpretará sus síntomas el paciente o sus familiares.

En muchos países de América Latina, la concepción de que algunos de los síntomas que observamos y que para nosotros son claramente fruto de una patología con una etiopatogenia concreta y una base biológica puedan ser debidos a la brujería no es extraña; y por lo tanto no lo será que el paciente acuda a diferentes tipos de chamanes o sanadores para resolverlos y desconfíe de los tratamientos farmacológicos convencionales (Asociación Psiquiátrica Mexicana [APM] y Asociación Psiquiátrica de América Latina [APAL], 2014).

Por último, otro factor a tener en cuenta será las dificultades económicas, sociales y familiares a las que se está enfrentando el paciente que influirán tanto en el desarrollo y evolución de la enfermedad como en la forma en que este pueda seguir un tratamiento determinado. Para entender todo esto y dar así respuesta a dos de las cuestiones planteadas que nos queda por responder sobre si las enfermedades son las mismas y sus manifestaciones se ven influenciadas por la cultura, es importante conocer la diferencia entre la patogénesis y la patoplastia.

La primera hace referencia a los mecanismos involucrados en el origen y la evolución de una enfermedad mientras que la segunda a la forma de manifestarse, la expresión clínica de la misma a nivel individual. Así pues, podemos decir, que mientras que las enfermedades y los trastornos psiquiátricos son universales en cuanto a su patogénesis, sus manifestaciones y la forma de vivirlos, es decir la patoplastia no lo es. Tanto es así que en ocasiones un mismo trastorno ha recibido diferentes nombres en función del lugar en el que nos encontremos dado que las manifestaciones eran distintas, sin embargo, al compararlos se ha visto que aspectos nucleares en la clínica de la enfermedad, o en su etiopatogenia coincidían.

Poniendo de nuevo el ejemplo de la esquizofrenia, o las psicosis en general, un paciente con una esquizofrenia paranoide en un país europeo tendrá más probablemente un delirio relacionado con un control a través de las pantallas del ordenador o un chip insertado para vigilarle, y sus alucinaciones serán en forma de voces humanas. Mientras que un paciente con la misma enfermedad en un poblado

africano pensará en agresores de una comunidad vecina y, en muchas ocasiones, las alucinaciones auditivas son en forma de rugidos de animales salvajes.

Como vemos en ambos casos se produce una ruptura con la realidad, el paciente puede presentar delirios y alucinaciones, elementos nucleares de la clínica de la esquizofrenia. Sin embargo, el contenido de estos es diferente en función de la cultura y los distintos elementos vitales del paciente; por decirlo de una manera sencilla un paciente delira sobre aquello que conoce.

Esta base común se observa más, cuanto más biológico es un trastorno, es decir en aquellos considerados de psiquiatría mayor como la esquizofrenia, y menos en aquellos más neuróticos o adaptativos, en los que la variación cultural es mayor pero la base biológica común es menos apreciable.

La variación puede ser reconocida incluso en los síndromes cerebrales orgánicos (Jilek, 2001). En resumen, podemos decir que mientras que los trastornos psiquiátricos mayores son fenomenológicamente universales, su expresión clínica no lo es pues viene altamente determinada por la cultura. Lo que significa que nos encontraremos ante las enfermedades que ya conocemos, pero manifestadas de manera distinta (Martínez M., Martínez A., 2006).

PSIQUIATRÍA TRANSCULTURAL

Estas particularidades y el gran papel que pueden tener las diferencias culturales en la psiquiatría llevan a la necesidad de una subespecialidad dentro de esta: la psiquiatría transcultural. La psiquiatría transcultural es el estudio, evaluación y tratamiento de los trastornos mentales teniendo en cuenta el contexto cultural en el que se producen, se desarrollan y se expresan (Padrell, 2017).

Esta disciplina fue organizada en primer lugar por Eric Wittkower en 1950, y a partir de allí se ha ido desarrollando y en la actualidad numerosos especialistas se dedican tanto a su estudio teórico como a su

aplicación práctica. Según Henry Murphy los objetivos que esta disciplina abarca son: identificar, verificar y explicar las relaciones entre la enfermedad mental y las amplias características psicosociales que diferencian las naciones, personas y culturas (APM y APAL, 2014).

Para los psiquiatras esta rama tendría un doble papel. A nivel teórico su importancia radica en el hecho de que permite unificar conceptos y un mejor estudio, comprensión y entendimiento de las diferentes patologías, sus distintas formas de presentación y su impacto en la población por parte de distintos especialistas.

En la atención clínica práctica, para atender y ayudar mejor al paciente, optimizando la labor terapéutica. Al tener en cuenta esas diferencias culturales que hay tanto en las manifestaciones clínicas, como en el impacto de la enfermedad en el paciente; por ejemplo, en algunas tribus el hecho de oír voces no se considerara algo patológico, sino una mayor comunicación con el mundo de los espíritus, y por lo tanto confiere al que las oye incluso un mayor estatus en su comunidad. También existen diferencias en los efectos terapéuticos de un mismo tratamiento, tanto si este es psicoterapéutico o farmacológico, como indican estudios etnopsicofarmacológicos.

Finalmente, y a modo de ejemplo nombraremos algunos trastornos y enfermedades que en un momento dado se clasificaron de forma individual y diferenciada y posteriormente se han planteado como manifestaciones de una misma patología, pero con las peculiaridades de cada región. El ya obsoleto DSM-IV RR (*Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*) contenía un anexo con una lista de 25 trastornos denominados «cultural bound» (o ligados a la cultura), estos eran estudiados como una peculiaridad, más por un interés antropológico o curiosidad (Pradell, 2017).

Citaremos aquí solo algunos ejemplos como el «ataque de nervios» o el *susto*, que serían los equivalentes latinoamericanos de lo que nosotros denominamos «crisis de ansiedad». El «*Amok*» (malasio), «mal de pelea» (Puerto Rico) o «*Itch'aa*» (Navajos); un cuadro muy característico que puede experimentarse tanto de forma individual como colectiva, consistente en una crisis en la que el o los individuos entran

en un estado de agitación y violencia pudiendo llegar a herir o matar a otras personas y que finaliza con un agotamiento y estado soñoliento.

En el actual DSM-V, esta lista desaparece como tal y los distintos trastornos se incluyen como modalidades de otros trastornos mentales a fin de unificar conceptos, pero atender las peculiaridades de cada una (Pradell, 2017). Finalmente, un pequeño apunte sobre la importancia de la psiquiatría transcultural en nuestra sociedad y por qué se hace tan necesario que se incluya en los planes formativos actuales (Alonso *et al.*, 2015).

Como se ha dicho, en la salud mental se deben tener en cuenta las condiciones sociales, culturales y económicas de quien tenemos enfrente, coincidan o no con las nuestras (Laiz, 2013). La cultura, influye en nuestra manera de concebir y expresar nuestras emociones, en como interpretamos un determinado hecho o en cómo nos afecta, incluso nuestra forma de vestir es distinta y eso puede llevar a conclusiones distintas a dos especialistas.

Un ejemplo que indica la relevancia de conocer estas diferencias culturales, incluso entre países aparentemente con una cultura similar, sería el caso de un paciente bipolar que se presentó en un *training* para un estudio clínico a nivel europeo. En él había especialistas de España, Italia, Alemania y Polonia entre otros. Al ver el video del caso, el paciente hablaba poco, su rostro era inexpresivo, y vestía de forma sencilla, incluso algo descuidada, pero de un color llamativo: llevaba un jersey rojo. Los participantes españoles e italianos determinaron que el paciente se encontraba en una fase depresiva de la enfermedad dada la poca expresividad y la forma de vestir. Sin embargo, los participantes de países de zonas más al este de Europa dictaminaron que el paciente estaba en una fase maníaca, argumentando que nadie se pondría un jersey rojo en una fase depresiva y sin llamarles tanto la atención una escasa expresión de las emociones.

La globalización y los crecientes flujos migratorios hacen que las sociedades sean cada vez más heterogéneas y la convivencia intercultural sea mayor, por lo que cada vez nos encontramos con más pacientes que si bien tienen las mismas enfermedades, su forma de

presentación, la forma en que las viven, el impacto que tienen sobre ellos, sus familiares y su entorno son distintos a la forma en que nosotros lo entendemos. La no comprensión de estos aspectos y su incorrecta interpretación repercutirán directamente en el paciente y en la atención que reciba por parte de los profesionales. Mientras que una buena formación en estos aspectos influirá de forma muy positiva en la evolución, adherencia al tratamiento y confianza del paciente, y por lo tanto en su salud mental y el éxito del tratamiento.

En pacientes que acuden buscando refugio huyendo, por ejemplo, de los conflictos bélicos de Crimea o de las guerras de los Balcanes, no es extraño observar un elevado consumo de alcohol que para nosotros es altamente patológico y que sin embargo ellos expresan que les ha ayudado a sobrevivir en las difíciles circunstancias vividas. En los niños que llegan solos a nuestro país, los conocidos como MENAS (Menores Extranjeros No Acompañados) se observa frecuentemente el abuso de sustancias o la inhalación de cola para evadirse de su situación, o incluso para sobrevivir al hambre y al frío. Algo muy distinto a los jóvenes que vemos que han iniciado el consumo como algo recreativo en fiestas de fin de semana. No entender estas diferencias y estas realidades impedirá proporcionar el tratamiento adecuado, pues en los dos primeros casos hay, en muchas ocasiones, además del consumo, trastornos de estrés postraumático y una situación social, que si no se cambia hará que la recaída sea prácticamente segura. La desconfianza y el recelo que sienten hacia los especialistas que les atienden, también suele ser mayor.

Sin embargo, en la actualidad, la formación en psiquiatría transcultural no forma parte de los planes de formación en medicina o en psiquiatría, no existe ninguna asignatura en la que esto se desarrolle. Los másteres especializados en estos temas son también escasos pese a la necesidad de esta formación. Eso ayudaría a reducir estereotipos y prejuicios negativos que pueda tener el personal sanitario.

Un aspecto positivo es que el interés por la psiquiatría transcultural ha ido creciendo dada la necesidad de esos conocimientos en la práctica clínica diaria y se espera que esta formación se vaya implementando en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, C., MIGUEL, C., CASTILLO, A., MOÑIVAS, A., CASTAÑERA, L. y GÓMEZ, M^a A., (2015) (Alonso *et al.*, 2015), «Trabajo Social y Psiquiatría transcultural en salud mental: Aplicación de casos comparativos Madrid- Piura» / «Social Work and trans-cultural Psychiatry in mental health: A comparative cases study Madrid-Piura», Investigación presentada a la convocatoria 2014/15 del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Facultad de Trabajo Social. Universidad Complutense Madrid, ISBN Digital 978-84-608-5517-0.
- ASOCIACIÓN PSIQUIÁTRICA MEXICANA (APM) y ASOCIACIÓN PSIQUIÁTRICA DE AMÉRICA LATINA (APAL), (2014), «Aspectos transculturales de la esquizofrenia», Guía basada en la evidencia de la Asociación Psiquiátrica de América Latina y de la Asociación Psiquiátrica Mexicana para el tratamiento del paciente con esquizofrenia, Salud Mental, Vol. 37, Suplemento 1, México, Publicación Oficial del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
- COLLAZOS, F., GHALI, RAMOS M., QURESHI, A., (Collazos *et al.*), (2014), «Salud Mental de la población inmigrante en España, España, Revista Española de Salud Pública; 88:755-761.
- Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), 2018.
- GUTIÉRREZ, M^a L., (2010), «Psiquiatría transcultural. A propósito de un caso». Sevilla, España, Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq., 30 (108), 639-644.
- JILEK, W. G. & JILEK-AALL, L., (2001), «Culture-specific mental disorders». Chapter 14 in: Contemporary Psychiatry, edited by F.Henn, N.Sartorius, H.Helmchen, H.Lauter, 2: 217-245.15.
- LAIZ, P. (2013). Rotación externa de Salud Mental Transcultural en el centro de reposo para enfermos mentales Piura-Tumbes (CREMPT) de San Juan de Dios en Piura, Perú. EIR Salud Mental, 2,10-24.

- MARTÍNEZ, M., Martínez, A., (2006), «Patología psiquiátrica en el inmigrante»/ «Migration and psychiatric diseases», Anales del Sistema Sanitario de Navarra, versión impresa ISSN 1137-6627, Anales Sis San Navarra vol.29 supl.1, Pamplona, España., consultada julio 2019.
- PRADELL, E. (2017). «¿Qué es la psiquiatría transcultural?» [Blog]. Página actualizada 24 de febrero de 2017, consultada 28 de junio de 2019, Barcelona, España. <http://www.centropaseodegracia.com/2017/02/24/que-es-la-psiquiatria-transcultural/>
- ROJAS C., (2012), «Definición, contenido y límites de la psiquiatría contemporánea» Salud Mental Vol . 35, No. 3, mayo-junio 2012, 35:181-188.
- Salud mental: Biblioteca Nacional de Medicina de los EE.UU. Medline Plus en español. (2019) Página actualizada 15 mayo 2019, consultada 28 de junio 2019, Estados Unidos. <https://medlineplus.gov/spanish/mentalhealth.html>
- Salud mental: OMS, (2019), página actualizada en 2013, consultado 28 de junio de 2019 [https://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/actualizado en 2013.](https://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/actualizado%20en%202013)
- Trastornos mentales en inmigrantes: OMS, (2019), consultado 28 de junio 2019 <https://www.who.int/es/news-room/detail/21-01-2019-21-01-2019-21-01-2019-migrants-and-refugees-at-higher-risk-of-developing-ill-health>

RELACIÓN PROFESIONAL Y DOCENTE CON EL MUNDO DE LA EXTRANJERÍA

MARC GIMÉNEZ

DIRECTOR DEL MÁSTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA UNIVERSITAT ABAT OLIBA CEU, CEU UNIVERSITIES, BARCELONA

15

España empezó a finales de los noventa a ser un país receptor de inmigrantes de manera cada vez más numerosa, lo cual hizo necesaria la promulgación de una nueva ley en el año 2000¹ que ha sido modificada en diferentes ocasiones, así como la realización de procedimientos de regularización extraordinaria de ciudadanos extranjeros que se encontraban de manera irregular en España, como el del año 2005.

Fruto de los convenios de doble nacionalidad que ha suscrito España con diferentes países iberoamericanos, tal y como establece el artículo 22.1 del Código Civil español², tras la obtención de la autorización de residencia casi el 100% de estos nacionales, han procedido a solicitar la nacionalidad española por varios motivos:

- Acceden a ella con solamente dos años de residencia legal y continuada en España.
- Pueden conservar su nacionalidad de origen, ya que hay convenio de doble nacionalidad con estos países.

1 LO 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y libertades de los ciudadanos extranjeros en España y su integración social (BOE núm. 10 de 12 de enero de 2000).

2 Código Civil español. Real Decreto de 24 de julio de 1889, por el que se publica el Código Civil. (Gaceta de Madrid núm. 206, de 25 de julio de 1889).

- Pasan a poseer una nacionalidad comunitaria, que les permite vivir en España sin necesidad de renovar la autorización de residencia y trabajo, viajar y establecerse en cualquier Estado Miembro de la Unión Europea fruto del convenio de libre circulación de personas³.
- Pueden viajar a países como EE.UU. como españoles, cosa que según la nacionalidad de origen que poseyeran les sería imposible.

Fruto de todo ello, mi dedicación y mi trabajo relacionado con el mundo de la extranjería se ha dado desde tres puntos de vista: profesionalmente, legislativamente y como docente.

PROFESIONALMENTE

La primera actividad que empecé a realizar fue la de asesorar como profesional. Inicié esta actividad hace 22 años, nada más iniciar mi actividad como Gestor Administrativo. Durante este periodo de tiempo desde que empecé, se ha dado muchas variaciones:

- Se ha promulgado la actual ley (LO 4/2000), necesaria al iniciarse el incremento de inmigración que empezó a venir a España, y los cambios de circunstancias, han hecho que la ley fuera modificada por LO 8/2000 , LO 14/2003 y LO 2/2009.
- Se han realizado y entrado en vigor dos reglamentos, el RD 2303/2004 y RD 557/2001.
- Han aparecido figuras jurídicas nuevas, iniciadas a través de la jurisprudencia como es el caso de todas las autorizaciones por circunstancias excepcionales, que actualmente son las más aplicadas y que permiten regularizar la situación legal en España a ciudadanos extranjeros que se encontraban de manera irregular y que cumplen con los requisitos legalmente exigidos.

3 Instrumento de ratificación del tratado hecho en Lisboa y Madrid el día 12 de junio de 1985, relativo a la adhesión del Reino de España y de la República Portuguesa a la comunidad Económica Europea y a la Comunidad Europea de la Energía Atómica. (BOE Núm. 1, de 1 de enero de 1986).

Es por este motivo, que podemos decir que la extranjería tiene mucha casuística y a veces es complicado asesorar:

- Porque no hay solución a las necesidades de la persona extranjera.
- Porque hay mucha información en internet y las personas no siempre la saben interpretar.
- Otras veces hay varias soluciones, y es la persona la que debe escoger: Nos podemos encontrar por ejemplo con el caso de una pareja que vive junta. Si uno de ellos es por ejemplo ciudadano perteneciente a un país de la Unión Europea, lo fácil sería que contrajeran matrimonio o se constituyeran como pareja de hecho registrándose en el registro de parejas de hecho, lo cual permitiría al miembro de la pareja que no posee autorización de residencia y se encuentra de manera irregular en España, solicitar una autorización de residencia de familiar de comunitario. Esta autorización le permitiría a esta persona, obtener una autorización de residencia durante cinco años en España, pudiendo trabajar por cuenta ajena o propia sin limitación alguna.

Por el contrario, si no desean casarse o constituirse como pareja, la persona solamente se podrá regularizar solicitando una autorización de residencia por circunstancias excepcionales por arraigo social, tras tres años de permanencia irregular en España, siempre que cuente con un contrato de trabajo o medios económicos propios. Es evidente a veces la diferencia entre una solución y la otra, pero hay que tener claro que el profesional asesora y ofrece posibilidades (cuando las hay) y el cliente debe elegir.

Profesionalmente es importante no sólo conocer la ley y el reglamento, sino que es necesario conocer los criterios de aplicación de las normas, las plataformas informáticas para poder llevar a cabo las diferentes tramitaciones y actualizarse constantemente, ya que la normativa y los criterios y procedimientos son muy cambiantes.

DESDE UN PUNTO DE VISTA LEGISLATIVO

He colaborado desde el año 1999, año en el que se estaba elaborando la actual ley del año 2000 haciendo enmiendas a la ley en la secretaría de Estado e inmigración, en la época de Consuelo Rumí.

Con mi aportación ante la Secretaría de Estado e Inmigración y en representación del Ilustre Consejo de Gestores Administrativos de España únicamente intentaba aportar las cuestiones que consideraba que beneficiarían la aplicación práctica de la ley, ya que anteriormente existían preceptos desfasados e inaplicables. La norma aunque sea jurídicamente perfecta puede que no sea viable aplicarla a posteriori en la práctica diaria.

Desde nuestro colectivo hemos participado y asesorado tanto desde la Delegación del Gobierno en Cataluña como desde la Oficina de Extranjeros de Barcelona y posteriormente ante la Secretaría de Estado e Inmigración en la telematización de los procedimientos de extranjería para poder llevar a cabo cada vez más trámites telemáticos en solicitudes de autorizaciones de residencia y trabajo al tener que renovarlas, aportar documentos a los expedientes, etc.

Del mismo modo, hemos participado en el mismo procedimiento ante el Ministerio del Interior para la solicitud de nacionalidad española por residencia telemáticamente, las cuales se iniciaron en el año 2015.

Posteriormente he asesorado al Ilustre Consejo de Gestores Administrativos de España, el cual ha realizado una plataforma propia, en convenio con el Ministerio del interior, para solicitar la nacionalidad española por residencia.

FORMACIÓN

El tercer aspecto en el que trabajo en el ámbito de la inmigración es en la formación que imparto.

EN LA UNIVERSIDAD

Formo a alumnos en la universidad, que se preparan en el máster en Gestión Administrativa que es un máster profesionalizador, lo cual significa que da acceso directo a una profesión.

El preparar a futuros profesionales implica una gran responsabilidad, ya que al tener el máster que cursan acceso directo a la profesión, esto significa que al acabarlo se colegiarán y empezarán a ejercer utilizando los conocimientos adquiridos en el máster.

Por este motivo considero importante varios aspectos en los que hacer incidencia, lo cual va más allá que la simple transmisión de conocimientos.

Enseño a los alumnos a tener un pensamiento transversal, analizando la cuestión que le planteará el futuro cliente analizando la cuestión y ofreciéndole las posibles soluciones para que él decida como proseguir en el caso de que existan opciones.

Del mismo modo, deben conocer los criterios de aplicación de la norma en cada caso concreto. La semana pasada, realizando una presentación en la Oficina de Extranjeros de Barcelona, la funcionaria supo que impartía docencia en la universidad y me dijo: «¿y qué les enseñas? Porque la norma a veces poco tiene que ver con la práctica». Por este motivo hago incidencia tanto en la parte teórica como en su aplicación y en los criterios que tiene en cuenta la Oficina de Extranjeros en el momento de la resolución.

Es igualmente importante, la formación en el uso de las plataformas informáticas que facilitan la consecución de los trámites ya que, desde la entrada en vigor de la nueva ley de procedimiento administrativo LO 39/2015, los profesionales están obligados a comunicarse de manera telemática con la administración.

A PROFESIONALES

Formo también a profesionales en cursos de reciclaje en materia de extranjería. Entre septiembre de 2018 y abril de 2019 he formado a todo el colectivo de Gestores Administrativos en toda la materia de nacionalidades, dándoles nociones de extranjería también.

Dicha formación la realicé por encargo del Ilustre Colegio de Gestores Administrativos de España, con el fin de que los profesionales obtuvieran la homologación exigida por el Ministerio del Interior para poder solicitar nacionalidades españolas por residencia a través de la plataforma del Consejo General de Gestores Administrativos realizó en convenio con el Ministerio: también colaborando con conferencias y realizando publicaciones (manuales artículos, etc.).

El tercer ámbito en el que trabajo en formación es realizando publicaciones. He escrito un libro sobre autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales, resultado de mi tesis doctoral y he codirigido y escrito en un manual para estudiantes.

Actualmente estamos actualizando el manual, con el fin de que sea lo más completo y actualizado posible.

Así mismo he impartido conferencias y escrito artículos para transmitir novedades en materia de nacionalidad y extranjería y para clarificar criterios de aplicación de la normativa.

APÉNDICE

TEXTOS DE LA PICM



DIEZ AÑOS DE LA PLATAFORMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN Y MIGRACIÓN

21 FEBRERO 2019

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA PICM

Con ocasión de la reunión de la Junta Directiva de la PICM, agradecemos a FIDESTRA la organización del seminario que nos ha reunido.

La PICM cumple diez años. En 2009, un grupo de entidades sociales de varios países, reunidas en Madrid, decidieron dar forma jurídica a la plataforma que venía funcionando de manera informal. Nació así la PICM/IPCM, como asociación registrada según la legislación española. Nuestro agradecimiento a su primer presidente, el italiano Piergiorgio Sciacqua, por el impulso dado.

Quiero destacar que en estos diez años:

- La PICM ha celebrado 50 reuniones de sus órganos directivos, en seis países europeos: España (Madrid, Santiago de Compostela, Sevilla, Guadalajara), Italia (Milán, Nápoles), Portugal (Lisboa, Amarante, Évora, Guimarães, Sintra), Bélgica (Bruselas), Malta (La Valetta) y, hoy, en Francia (París).
- Las organizaciones de la PICM han celebrado un centenar de seminarios. En ellos han participado expertos de varios países, de ONG, sindicatos, partidos políticos, organizaciones religiosas e instituciones académicas. Han sido posibles gracias a la financiación de EZA y la Comisión Europea, y el Ministerio español de Asuntos Exteriores.
- La PICM se ha posicionado públicamente ante las principales cuestiones internacionales, mediante comunicados que están en nuestra página web, en varios idiomas.

- La PICM ha sido un foro de intercambio, diálogo, análisis y deliberación, compartiendo los valores de fondo que nos inspiran.
- Los miembros de PICM hemos conocido de cerca la realidad de situaciones complejas. Recordemos la visita a la ciudad de Melilla (en la frontera española de la Unión Europea con Marruecos) y las visitas a los centros de atención a refugiados o a inmigrantes en varias ciudades europeas.

Para el futuro, nos proponemos:

- Ampliar el número de entidades participantes en la PICM.
- Reforzar los aspectos académicos y universitarios de la PICM, con estudios y publicaciones.
- Mejorar los vínculos entre las organizaciones miembros, para afianzar el trabajo en común con espíritu europeísta.
- Conmemorar el Quinto Centenario de la Primera Vuelta al Mundo de la expedición de Magallanes y Elcano (1519-1522), porque contribuyó de manera decisiva al conocimiento de la Tierra y a reconocernos como parte de una misma Humanidad.

Animo a todos a seguir trabajando conjuntamente en el seno de la PICM, en beneficio del bien común.

Rafael Rodríguez-Ponga,

Presidente de la PICM

En París¹, 21 de febrero de 2019

1 En los textos, se indica la ciudad donde fueron aprobados, por parte de los correspondientes órganos directivos de la Plataforma. Si no se indica la ciudad, quiere decir que las consultas sobre el texto y su aprobación se hicieron por correo electrónico.

LA PICM, ANTE EL PACTO MUNDIAL DE LAS MIGRACIONES

11 DICIEMBRE 2018

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) sigue con atención la política multilateral en materia de migraciones y, por ello:

1. Da la bienvenida, con satisfacción, al Pacto Mundial para una Ordenación Segura, Ordenada y Regular («Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration»), adoptado en la conferencia intergubernamental celebrada en Marrakech (Marruecos) este 11 de diciembre de 2018.
2. Valora positivamente los 23 objetivos establecidos y las acciones políticas asociadas dentro del marco de cooperación, para una migración segura, ordenada y regular a lo largo del ciclo migratorio.
3. Considera que es un avance de gran magnitud que la gran mayoría de los países miembros de las Naciones Unidas, incluida la Santa Sede, se hayan sumado al Pacto, que aborda una de las cuestiones más importantes y más sensibles de nuestra realidad humana actual.
4. Lamenta profundamente que la Unión Europea no haya logrado una postura común en esta conferencia, por la disparidad de criterios entre los gobiernos nacionales.
5. Recuerda que la PICM siempre ha abogado por la necesidad de una política europea de inmigración y refugio que dé coherencia y seguridad a todos. Los distintos comunicados de la PICM así lo demuestran.
6. Subraya que la cuestión de las migraciones está directamente vinculada con el desarrollo de las naciones y de las personas, y, por tanto, con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible adoptada por la comunidad internacional.

7. Aprecia especialmente que el Pacto Mundial aborde las cuestiones laborales y dé oportunidades para un trabajo decente; así como el llamamiento a todas las partes para evitar situaciones de racismo o xenofobia por razones étnicas, religiosas u otras.
8. Valora este Pacto Mundial en el marco del 70 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), texto fundamental que sigue teniendo una enorme validez, cuando todavía tantas personas ven que sus derechos humanos están vulnerados o amenazados.
9. Mantiene su compromiso de seguir actuando, con sus organizaciones miembros, en sus reuniones y seminarios, y en sus centros de atención a inmigrantes, para analizar en conjunto los problemas y, en consecuencia, ofrecer soluciones válidas, desde nuestros valores del humanismo cristiano, el europeísmo, la democracia, la libertad y los derechos humanos.

POR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y EUROPEOS

11 OCTUBRE 2017

DECLARACIÓN DE LA PICM SOBRE LA SITUACIÓN EN CATALUÑA.

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM/ IPCM), que agrupa a una veintena de entidades sociales de diversos países de Europa, quiere expresar públicamente su posición sobre los graves acontecimientos que están sucediendo en Cataluña, España:

La PICM, desde su creación y según sus estatutos, promueve «los principios de defensa de la libertad, la democracia, el humanismo cristiano, la tolerancia, el desarrollo humano y el bienestar social».

Por ello, la PICM ve con enorme preocupación la división que la ideología nacionalista extremista ha producido en el seno de la sociedad catalana, así como la vulneración constante del marco jurídico y constitucional por parte de las autoridades catalanas, cuyo proyecto implica no solamente romper España sino también salir de la Unión Europea.

La PICM reitera su firme compromiso con los valores europeos, basados en el estado de derecho, los derechos individuales, la no discriminación, la subsidiariedad y la solidaridad entre territorios y estados.

Precisamente por prestar una continua atención a las personas migrantes, la PICM se muestra especialmente solidaria con quienes, por razón de su origen o su lengua, se están viendo discriminados o amenazados.

Por ser una plataforma internacional, la PICM es rigurosamente respetuosa con el Derecho Internacional, la existencia de los estados y su soberanía, como es, indudablemente, el caso del Reino de España.

La PICM confía plenamente en el gobierno de España, en diálogo con los partidos políticos, para restaurar el orden constitucional y para evitar el enfrentamiento social provocado por razones ideológicas propias de los años 30 del siglo pasado.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL REFUGIADO 2017

20 JUNIO 2017

Hoy, 20 de junio, queremos invitar a la sociedad a reflexionar sobre la situación de todas aquellas personas que están llegando a Europa como refugiados y que han abandonado su país huyendo de la guerra, la vulneración de los derechos humanos, las persecuciones religiosas o la miseria.

Unas personas que necesitan protección internacional, recuperar su derecho a la libertad y a una vida en paz, y la búsqueda de nuevas oportunidades, unas aspiraciones por las que todos luchamos y que deben salvaguardarse frente a las amenazas existentes.

Desde la PICM consideramos necesario actuar sobre las causas de los conflictos, que generan el éxodo masivo de las personas, y trabajar por la cooperación en los países de origen. Apostamos también por una política común europea, con un reparto equitativo de cuotas, para poder ofrecer oportunidades de integración, educación y trabajo a los refugiados.

Queremos destacar la gran labor realizada por las distintas organizaciones sociales que trabajamos en la atención directa a refugiados e inmigrantes y en favor de la integración y la cohesión social, demandando el respaldo de las administraciones públicas y las instituciones europeas para poder continuar con esta misión.

Finalmente, queremos compartir las palabras de Filippo Grandi, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados- ACNUR en el Día Mundial del Refugiado:

Cuando nos paramos a contemplar el destino de millones de personas que no pueden volver a sus casas esta noche a causa de la guerra o la persecución, también es el momento de preguntarnos a nosotros mismos qué puede hacer cada uno de nosotros para derrotar la indiferencia o el miedo y abrazar la idea de la inclusión, para dar la bienvenida a los refugiados a nuestras comunidades, y cortar las narrativas que procuren excluir y marginalizar a los refugiados y otras personas desarraigadas.

Porque, cuando estamos juntos #ConLosRefugiados, también estamos con el respeto y la diversidad para todos.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO DE PICM EN MELILLA

26 FEBRERO 2017

La PICM coorganizó, junto a EZA, un seminario europeo sobre inmigración en la ciudad de Melilla (España), los días 23-26 de febrero de 2017.

Sus miembros conocieron la ciudad y su cultura, la valla fronteriza, el paso de vehículos y peatones por la frontera y el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes.

Por ello, la PICM:

Reconoce con satisfacción el esfuerzo del pueblo y las autoridades de Melilla por construir una ciudad que es modelo de convivencia y cohesión social en una sociedad caracterizada por la diversidad cultural y religiosa.

Valora positivamente el complejo trabajo de las autoridades españolas en esta frontera terrestre de la UE, por donde pasan diariamente unas 40.000 personas, con libertad y normalidad. Igualmente valora el trabajo de acogida, de identificación de refugiados e inmigrantes, de seguridad y de buena vecindad con Marruecos.

Reitera, con convicción, la necesidad de lograr una política común europea de inmigración y asilo, que dé respuestas coherentes a los retos que se plantean y que, en este seminario, se analizaron en relación, concretamente, con España, Hungría, Austria, Polonia, Portugal, Italia y Francia.

Solicita, a autoridades y particulares, reforzar generosamente la cooperación al desarrollo, en especial a través de ONG, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas en sus países de origen.

Apuesta decididamente por el desarrollo humano, los derechos humanos, el derecho a emigrar y a no emigrar, el Derecho Internacional y las buenas relaciones internacionales.

Reclama el mayor respeto y atención a las personas llegadas de lugares lejanos aunque estén en situación de ilegalidad o falta de documentación; y pide reforzar, con firmeza, la lucha contra las redes de trata de seres humanos y demás amenazas contra la vida y la dignidad.

Agradece sinceramente la coorganización de EZA, la financiación de la Unión Europea y la organización técnica de Humanismo y Democracia (H+D). Asimismo, agradece vivamente la hospitalidad y la cordialidad de la ciudad de Melilla, recibida a través de las autoridades locales y estatales, los representantes de las comunidades culturales o religiosas, y la especial atención de los medios de comunicación.

En Melilla, 26 de febrero de 2017

COMUNICADO: DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE 2016

3 DICIEMBRE 2016

Con ocasión del Día Internacional del Migrante la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) quiere manifestar lo siguiente:

- Reclama una mirada serena y sosegada en el análisis de los fenómenos migratorios, que ofrecen múltiples oportunidades y situaciones, tanto dentro como fuera de la UE.
- Pide mayor atención cultural y educativa para las personas migrantes de todas las edades, con medidas específicas, pues estamos ante el gran reto de la creciente diversidad étnica, religiosa y lingüística en nuestros países.
- Subraya el importante trabajo de atención directa a los inmigrantes que hacen las organizaciones sociales, que merecen el respaldo de las administraciones públicas y las instituciones europeas, por su papel a favor de la cohesión social.
- Defiende la dignidad de todas las personas y sus derechos y libertades individuales, que deben salvaguardarse frente a las amenazas existentes.
- Considera que los sindicatos y demás organizaciones de trabajadores tienen una gran responsabilidad en la apertura a los extranjeros, en acoger a los trabajadores inmigrantes y en combatir las ideologías xenófobas.
- Invita a las organizaciones miembros de PICM y al público en general a sumarse a los actos del Día Internacional del Migrante el 18 de diciembre.

En Marsella, 3 de diciembre de 2016

EL MUNDO ATIENDE A LAS MIGRACIONES

18 SEPTIEMBRE 2016

La Junta Directiva de la PICM, reunida en Madrid, hace la siguiente declaración:

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) sigue con enorme interés la agenda política de la comunidad internacional, que atiende con especial interés el fenómeno creciente de las migraciones.

En concreto:

- El 14 de septiembre, el Debate sobre el Estado de la Unión, en Estrasburgo.
- El 16 de septiembre, la Cumbre europea de Bratislava.
- El 19 de septiembre, la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Refugiados y Migrantes, en Nueva York

La PICM considera que las medidas adoptadas por la UE son avances positivos, pero espera una política común más cohesionada y una mayor comprensión y solidaridad hacia los países del sur, que están recibiendo, en primer lugar, los flujos migratorios irregulares.

La PICM saluda muy especialmente la Declaración de Nueva York que se va a adoptar, que ofrece una visión a largo plazo, más allá de la emergencia y la ayuda humanitaria. Es un hito histórico que 193 estados miembros de las Naciones Unidas trabajen para reforzar la Convención de 1951, para dar una respuesta compartida y para ofrecer oportunidades de educación y trabajo.

La PICM insta a sus organizaciones y a toda la sociedad civil a seguir trabajando, en el marco de los acuerdos internacionales, por el bienestar de las personas migrantes, desplazadas y refugiadas.

En Madrid, 18 de septiembre 2016

CONMEMORAMOS EL DÍA MUNDIAL DE LOS REFUGIADOS

20 JUNIO 2016

En 2001 la Asamblea General de Naciones Unidas declaró el 20 de junio como el Día Mundial del Refugiado para recordar a millones de personas desarraigadas en todo el mundo. Ese mismo año se celebró el primer «Día Mundial del Refugiado» a escala internacional.

Desde la PICM, en la conmemoración del día mundial de los refugiados, manifestamos nuestra solidaridad con los miles y miles de personas que abandonan su país huyendo de la guerra y la persecución en busca de una vida mejor para ellos y sus familias y apelamos a la corresponsabilidad de los gobiernos de todos los países para atender a las personas, salvar vidas humanas y garantizar la seguridad de todos con un espíritu abierto y democrático en una sociedad plural.

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) ha manifestado en sucesivos comunicados su preocupación por los refugiados, que pueden ser consultados en esta web.

COMUNICADO DE LA PICM SOBRE LA CUMBRE HUMANITARIA MUNDIAL

6 JUNIO 2016

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM), reunida en Lisboa, quiere manifestar lo siguiente:

La Cumbre Humanitaria Mundial, que tuvo lugar en Estambul, los días 23-24 de mayo de 2016, significa un paso fundamental en el reconocimiento de la grave situación actual por parte de la comunidad internacional. El compromiso de la ONU y de su Secretario General son un llamamiento a la acción por parte de todos (individuos, gobiernos, entidades sociales, etc) que la PICM valora positivamente.

La PICM insiste en la necesidad de reafirmar los valores éticos y políticos propios de la Unión Europea, la defensa de los derechos humanos, la dignidad de la persona, las libertades individuales y el bienestar social.

La PICM considera que la UE es un proceso extraordinario que ha resultado enormemente beneficioso para sus estados miembros, sus poblaciones y el resto del mundo. Por ello, la actual crisis de los refugiados no debe servir para poner en duda el papel de la UE o para cuestionar su existencia, sino, por el contrario, para reforzar la solidaridad entre todos y para lograr una posición común de todos los países.

En Lisboa, 3 de junio de 2016

COMUNICADO DE LA PICM SOBRE LOS REFUGIADOS O INMIGRANTES QUE DESEAN ENTRAR EN LA UNIÓN EUROPEA

14 MARZO 2016

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) sigue con atención y preocupación el desarrollo de los acontecimientos, con miles y miles de refugiados o inmigrantes que desean entrar en la UE.

En este sentido, la PICM quiere manifestar lo siguiente:

- La PICM saluda favorablemente que las entidades de ámbito internacional, como la UE y la OTAN, tomen medidas para salvar vidas de personas que huyen de conflictos bélicos; para garantizar la libertad y la seguridad de las personas que viven en la propia UE; y para conseguir la paz y el bienestar en todos los países vecinos. La implicación directa de los gobiernos es imprescindible.
- La PICM considera fundamental actuar en el origen de los problemas. El flujo migratorio continuará inevitablemente mientras continúen los conflictos y guerras, las persecuciones religiosas y étnicas, las situaciones de opresión y extrema pobreza.
- Por ello, Europa y la comunidad internacional deberían poner en marcha un amplio plan de paz y desarrollo, destinado a África y Oriente Medio, al estilo de lo que fue el Plan Marshall. El bienestar y los derechos humanos de millones de personas lo merece.
- La PICM insta a sus organizaciones asociadas a que trabajen de forma decidida en la atención a inmigrantes y refugiados, personas y familias que se encuentran en situaciones tan graves y difíciles. Pide que, entre todos, mantengamos un clima de confianza y convivencia, en nuestros respectivos países, y que contribuyamos a evitar posturas extremistas y populistas.

La PICM se ratifica en el contenido de sus anteriores comunicados sobre esta materia.

CELEBRAMOS EL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

18 DICIEMBRE 2015

En el Día internacional del Migrante nos sumamos al mensaje del Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, comprometiéndonos a seguir desarrollando nuestra labor basada en el respeto a los derechos humanos, la legislación y las normas internacionales en un empeño compartido de no dejar a nadie atrás.

También queremos acordarnos en este día de los desplazados por las guerras; de la tragedia de los naufragios en el mediterráneo; la entrada de subsaharianos en el estrecho; los migrantes de Centroamérica hacia los Estados Unidos; de todas esas personas que arriesgan su vida para escapar de la muerte o en busca de una vida mejor, y de la necesidad de seguir luchando contra el tráfico de personas.

Por ello, la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) sigue trabajando por el reconocimiento de asilo en la UE, un derecho que no puede obviarse. Apelamos a la corresponsabilidad de las autoridades de todos los países implicados, ya sean países de origen, de tránsito o de destino, con el fin de atender a las personas, salvar vidas humanas y garantizar la seguridad de todos. Y reclamamos una mayor atención e implicación con respecto a los problemas derivados de las migraciones para avanzar hacia una verdadera política europea de inmigración.

PICM PIDE RECONOCER EL DERECHO DE ASILO EN LA UNIÓN EUROPEA

19 OCTUBRE 2015

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) expresa su gran preocupación por la situación de miles de personas que llegan a la UE por medios irregulares. Muchos de ellos proceden de países en guerra y se encuentran perseguidos por pertenecer a una etnia o una religión o por sus ideas políticas. Por ello, el reconocimiento de sus derechos no puede obviarse. En concreto, el derecho de asilo debe garantizarse en todos y cada uno de los países de la UE.

La PICM aprecia los esfuerzos de la UE y sus Estados miembros para atender a los inmigrantes y refugiados; así como para proteger a la población europea frente a amenazas radicales y terroristas.

La PICM hace un llamamiento para que la población europea no se deje llevar por ideas populistas y extremistas (ya sean de izquierdas o de derechas), sino que mantenga siempre un espíritu abierto y democrático en una sociedad plural.

PICM CELEBRA LA APROBACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS O.D.S.

19 OCTUBRE 2015

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) celebra con gran satisfacción la aprobación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la cumbre mundial celebrada en Nueva York en días pasados, en el seno de las Naciones Unidas.

La PICM considera que la Agenda 2030 y los ODS contribuirán de forma decidida al compromiso de todos los Gobiernos y agentes sociales, para lograr erradicar la pobreza y conseguir un mayor bienestar en todo el mundo.

La PICM organizó un seminario sobre la Agenda Post 2015 y los ODS, el pasado 17 de marzo; y organiza un nuevo seminario que tendrá lugar en Madrid el próximo 13 de noviembre.

PICM VALORA NUEVAS LEYES ESPAÑOLAS DE NACIONALIDAD

19 OCTUBRE 2015

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) valora muy positivamente las dos nuevas leyes españolas en materia de obtención de la nacionalidad: una para los sefardíes descendientes de los expulsados en 1492 y otra para los extranjeros residentes en España.

En ambos casos, el procedimiento clarifica y unifica los criterios para demostrar el conocimiento de lengua española y los conocimientos constitucionales y socioculturales de España. Se hará mediante dos pruebas diseñadas por el Instituto Cervantes (www.nacionalidad.cervantes.es).

La PICM da la bienvenida a este esfuerzo de integración social y política de los extranjeros, mediante unas pruebas objetivas, sencillas e idénticas para todos los solicitantes. La PICM felicita por ello a las autoridades españolas y, en concreto, al Instituto Cervantes.

MEDITERRÁNEO: LA PICM RECLAMA CORRESPONSABILIDAD Y ATENCIÓN ESPECIAL A LOS REFUGIADOS

6 JUNIO 2015

Ante la tragedia migratoria que se está produciendo en el Mediterráneo y en Oriente Medio la Junta Directiva de la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM), en su reunión celebrada en Madrid acuerda:

1. La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) manifiesta su honda preocupación por los fenómenos migratorios irregulares que se están produciendo en el área del mar Mediterráneo, en estos últimos meses.
2. Apelamos a la corresponsabilidad de las autoridades de todos los países implicados en el arco mediterráneo, ya sean países de origen, de tránsito o de destino, con el fin de atender a las personas, salvar vidas humanas y garantizar la seguridad de todos. Dar solución a tantos miles de personas es una responsabilidad compartida por toda la comunidad internacional.
3. Lamentamos profundamente las trágicas muertes de numerosas personas en las aguas mediterráneas, por viajar en embarcaciones precarias e inseguras, buscando una vida mejor, huyendo desde varios países en los que se dan situaciones de enorme dificultad. Descansen en paz.
4. Condenamos firmemente el asesinato de inmigrantes, producido en alguna de las embarcaciones, por el hecho de profesar la religión cristiana. Nos resultan especialmente repugnantes los asesinatos de personas a causa de su fe cristiana, cometidos por parte de radicales islamistas, pero más aún, si cabe, en tales circunstancias, en medio del mar y cuando estaban a punto de alcanzar las costas europeas.

5. Respaldamos que la Unión Europea tome medidas urgentes para garantizar el cumplimiento del Derecho Internacional, para defender los derechos humanos, para atender a las personas que lo necesitan y para actuar en contra de las mafias de tráfico de seres humanos.
6. Como Plataforma que agrupa a ONG basadas en los valores del humanismo cristiano, nos solidarizamos con todos los que sufren, con los que buscan una vida mejor, con los que huyen a la desesperada de situaciones insostenibles.
7. Creemos que las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel muy destacado, según la especial dedicación de cada una, para contribuir al desarrollo mediante proyectos de cooperación internacional, para atender a los inmigrantes y refugiados, para proponer debates y soluciones y para generar un clima social de solidaridad.
8. Las autoridades deben dar un trato diferenciado a los que huyen de los conflictos bélicos, en especial los que desangran a Siria e Iraq desde hace años. La población civil que huye de situaciones de guerra debe gozar de la protección internacional necesaria y, en los casos que corresponda, del estatuto formal de refugiado.
9. Los conflictos bélicos de Oriente Medio tienen, además de razones políticas, un elemento étnico-religioso que es necesario recalcar. Muchos de los que huyen son cristianos perseguidos (católicos caldeos o siriacos, ortodoxos y coptos), que sufren un auténtico genocidio en la tierra donde han vivido por generaciones y generaciones. Las instituciones de la Unión Europea y las sociedades de nuestros países deben ser especialmente sensibles para ofrecer refugio a quienes huyen de tales situaciones de persecución.
10. La PICM y sus organizaciones miembros reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando en la construcción, día a día, de una sociedad internacional en la que estén aseguradas la libertad, la democracia, la tolerancia, el desarrollo humano y el bienestar social.

En Madrid, 6 junio 2015

LA PICM, POR UNA POLÍTICA EUROPEA DE INMIGRACIÓN

31 MAYO 2014

Tras la celebración de las elecciones europeas del pasado 25 de mayo, la PICM quiere hacer pública la siguiente declaración:

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) solicita a los futuros responsables de las instituciones europeas (Parlamento, Comisión y Consejo) una mayor atención e implicación con respecto a los problemas derivados de las migraciones. La PICM considera necesario avanzar hacia una verdadera política europea de inmigración.

La PICM muestra su profunda preocupación por el avance de grupos con ideologías xenófobas y racistas que ponen en peligro la convivencia democrática y pacífica de los habitantes de la UE.

La PICM defiende el Estado de Derecho y el Derecho Internacional y, por lo tanto, denuncia la existencia de redes de tráfico de personas y la vulneración de derechos humanos, de las fronteras y de los principios de buena vecindad.

En concreto, los problemas que han surgido en las fronteras de países como España (en Melilla y en Ceuta), en Italia (en Lampedusa) o en Malta, deben ser abordados desde una perspectiva que implique a toda la UE, en busca de una solución conjunta y definitiva.

La PICM solicita también una más adecuada cooperación al desarrollo con los países de origen y de tránsito de los inmigrantes que huyen de situaciones de extrema pobreza, conflictos armados y falta de libertades.

En Lisboa, 31 de mayo de 2014

LA PICM, POR LA LIBERTAD DE LAS NIÑAS DE NIGERIA

31 MAYO 2014

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) desea hacer pública la siguiente declaración, a propósito del secuestro colectivo de niñas en Nigeria y otras noticias difundidas por los medios informativos:

- La PICM condena la violación de los derechos más básicos de las personas, especialmente dolorosos cuando se trata de menores de edad. La defensa de los derechos de la infancia debe ser siempre una prioridad absoluta.
- La PICM defiende, con entera convicción, la libertad religiosa de las personas y los grupos, y se muestra radicalmente contraria a la utilización de la religión para vulnerar los derechos humanos. La PICM es especialmente sensible a la persecución y marginación que sufren los cristianos en ciertos países del mundo.
- El derecho a la educación de niñas y niños es un derecho inalienable que debe quedar garantizado para asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

En Lisboa, 31 de mayo de 2014

LA PICM, EN DEFENSA DEL DERECHO A LA VIDA

31 MAYO 2014

La Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM) ha tenido conocimiento de la voluntad del Gobierno de España de promover una reforma de la legislación sobre el aborto. La PICM saluda y aplaude esta decisión valiente y, por ello, desea hacer pública la siguiente declaración:

Las organizaciones miembros de la PICM somos conscientes de que, en muchos casos, el aborto está vinculado a situaciones de inmigración, desarraigo y desamparo. Por ello trabajan en apoyar a las personas migrantes, en toda su extensión, y reclaman a las Administraciones Públicas la mayor atención a las familias y, en especial, a las mujeres embarazadas en situaciones de dificultad.

La cooperación internacional para el desarrollo debe estar siempre enfocada a la defensa de los derechos humanos y, en consecuencia, del derecho a la vida, la salud y el bienestar de todas las personas, en cualquier parte del mundo.

En Lisboa, 31 de mayo de 2014

LA PICM, PREOCUPADA POR LA CRISIS, PIDE PROMOVER EL MULTILINGÜISMO

18 MAYO 2013

DECLARACIÓN DE NÁPOLES

La Junta Directiva de la PLATAFORMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN Y MIGRACIÓN (PICM) quiere manifestar su compromiso por seguir trabajando con sus organizaciones sociales, por el bienestar de las personas en todo el mundo, aplicando criterios y realizando actividades que promueven el desarrollo humano. Por ello,

- Lamenta que la actual situación de crisis económica afecte tan directamente a la vida de las familias, en nuestros países.
- Apela a la solidaridad, en el marco de la Unión Europea, para encontrar soluciones adecuadas para las grandes cifras económicas y, sobre todo, para la realidad cotidiana de las personas y las familias.
- Muestra su profunda preocupación por el resurgimiento de planteamientos ideológicos xenófobos, totalitarios y antidemocráticos, que atacan directamente el modelo de convivencia de democracia representativa y parlamentaria.
- Considera imprescindible incidir en el fortalecimiento institucional como factor de desarrollo, consciente de que las instituciones europeas, nacionales, regionales y locales en la UE contribuyen a garantizar los derechos y libertades individuales.
- Propone a todas las autoridades académicas una promoción activa del multilingüismo, ya que el conocimiento de idiomas ofrece a cada persona mejores perspectivas de desarrollo educativo, laboral o cultural y favorece las opciones de emigración y de integración social.

En Nápoles (Italia), a 18 de mayo de 2013

APPENDIX

A close-up photograph of two hands. The upper hand is firmly grasping the lower hand, which is held palm-up. The lighting is warm and soft, suggesting a supportive and caring interaction. The background is blurred, focusing attention on the hands.

IPCM TEXTS

TEN YEARS OF THE INTERNATIONAL PLATFORM FOR COOPERATION AND MIGRATION- IPCM

21 FEBRUARY 2019

LETTER FROM THE PRESIDENT OF THE IPCM

On the occasion of the IPCM Board meeting, we thank FIDESTRA for organising the seminar that has brought us together.

The IPCM is now ten years old. In 2009, a group of social organisations from various countries, meeting in Madrid, decided to give legal form to the platform that had been operating on an informal basis. Thus was born the IPCM, as an association registered under Spanish law. We send our sincerest thanks to its first president, Piergiorgio Sciacqua, for the drive that led to this.

I want to emphasise that over the course of these ten years:

- The governing bodies of the IPCM have held 50 meetings, in six European countries: Spain (Madrid, Santiago de Compostela, Seville, Guadalajara), Italy (Milan, Naples), Portugal (Lisbon, Amarante, Evora, Guimarães, Sintra), Belgium (Brussels), Malta (Valletta) and, today, in France (Paris).
- IPCM organisations have held some 100 seminars. Experts from around the world, NGOs, trade unions, political parties, religious organisations and academic institutions have all participated in these meetings. They have been made possible by funding from EZA and the European Commission, as well as the Spanish Ministry of Foreign Affairs.
- The IPCM has taken public positions on major international issues through statements published on our website in several languages.

- The IPCM has been a forum for exchange, dialogue, analysis and deliberation, sharing the core values that inspire us.
- We, the members of the IPCM, have explored the reality of such complex situations first-hand. I recall, for example, the trip to the city of Melilla (the EU's Spanish border with Morocco) and the visits to the refugee and immigrant centres in several European cities.

For the future, the IPCM proposes:

- To increase the number of bodies taking part in the IPCM.
- To strengthen the academic and university-based aspects of the IPCM, with studies and publications.
- To improve the links between member organisations in order to strengthen the common work in a pro-European spirit.
- To commemorate the Fifth Centenary of the First Round the World Tour of the expedition of Magellan and Elcano (1519-1522), as it contributed decisively both to our knowledge of the Earth and to recognising ourselves as part of a single Humanity.

I encourage everyone to continue to work together within the IPCM for the benefit of the common good.

Rafael Rodríguez-Ponga

President of the IPCM

Paris¹, 21 February 2019

1 The texts indicate the city where they were passed by the corresponding governing bodies of the Platform. If the city is not indicated, it means that consultations on the text and its approval were done via email.

THE IPCM IN THE FACE OF THE GLOBAL COMPACT FOR MIGRATION

11 DECEMBER 2018

The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) is highly interested in multi-lateral policy on migration and thus:

1. Warmly welcomes the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration, adopted last December 11, 2018, during the intergovernmental conference that took place in Marrakech, Morocco.
2. Values positively the 23 established objectives and the associated political actions within the framework of cooperation, for a safe, orderly and regular migration throughout the migratory cycle.
3. Considers it as a great step forward, since the majority of UN member states, including the Holy See, signed this Pact, which deals with one of the most relevant and sensitive issues of our current human reality.
4. Feels disappointed due to the fact that the EU has not reached a common agreement in this conference because of disparity among national governments' criteria.
5. Reaffirms that the IPCM has always advocated for the need of a European migration and refuge policy, which brings coherence and security to everybody, as evidenced by several statements by the IPCM.
6. Underlines that the issue of migration is directly linked to the development of nations and people, and thus, it is also linked to the 2030 Agenda for Sustainable Development, adopted by the international community.

7. Greatly appreciates that the Global Compact deals with labour issues and opportunities for decent work. It also appreciates the call to all parties to avoid racism and xenophobia due to ethnic, religious or other reasons.
8. Values this Global Compact as part of the Universal Declaration of Human Rights 70th anniversary, an essential text that is still wholly valid, at a time when so many people are still seeing their human rights violated or threatened.
9. Holds its commitment to continue to act, along with its member organisations, in its meetings and seminars, and in immigrant centres, in order to analyse issues as a whole and thereby to offer valid solutions, which come from our values, based on Christian humanism, pro-Europeanism, democracy, liberty and human rights.

FOR DEMOCRATIC AND EUROPEAN VALUES

11 OCTOBER 2017

IPCM STATEMENT ON THE SITUATION IN CATALONIA

The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM/ PICM), which brings together some 20 social organisations from various European countries, wants to state publicly its position on the serious events taking place in Catalonia, Spain:

The IPCM, since its creation and according to its statutes, promotes “the principles of defence of freedom, democracy, Christian humanism, tolerance, human development and social welfare”.

For this reason, the IPCM views with great concern the division that the extremist nationalist ideology has produced within Catalan society, as well as the constant violation of the legal and constitutional framework by the Catalan authorities, whose project involves not only breaking Spain but also leaving the European Union.

The IPCM reiterates its firm commitment to European values based on the rule of law, individual rights, non-discrimination, subsidiarity and solidarity between territories and states.

Precisely because of its continued attention to migrants, the IPCM is especially supportive of those who, because of their origin or language, are being discriminated or threatened.

As an international platform, the IPCM is strictly respectful of international law, the existence of states and their sovereignty, as is undoubtedly the case of the Kingdom of Spain.

The IPCM fully relies on the government of Spain, in dialogue with political parties, to restore constitutional order and to avoid the social confrontation provoked by ideological reasons more at home in the 1930s.

COMMEMORATION OF WORLD REFUGEE DAY 2017

20 JUNE 2017

Today, on 20 June, we would like to invite society to reflect on the situation of all those people who are arriving in Europe as refugees and who have left their country to flee war, human rights violations, religious persecution or poverty.

People in need of international protection, regaining their right to freedom and to live their life in peace, and in the search for new opportunities, aspirations we all strive for and which must be safeguarded against the many threats in the world.

We at the IPCM believe that it is necessary to act on the causes of conflict, which generate the mass exodus of people, and to work to cooperate in the countries of origin. We are also committed to a common European policy, with fair distribution of quotas, in order to offer refugees opportunities for integration, education and work.

We would like to highlight the excellent work carried out by the various social organisations that work directly with refugees and immigrants and in favour of integration and social cohesion, and we demand support from public administrations and European institutions in order for them to continue with this mission.

Finally, we would like to share the words of Filippo Grandi, United Nations High Commissioner for Refugees-UNHCR on World Refugee Day:

When we pause to contemplate the fate of the millions of people who cannot return to their homes tonight because of war or persecution - it's also a moment to ask ourselves what each of us can do to overcome indifference or fear and embrace the idea of inclusion, to welcome refugees to our own communities, and to counter narratives that would seek to exclude and marginalize refugees and other uprooted people.

Because, when we stand together #WithRefugees, we also stand for respect and diversity for all.

CONCLUSIONS OF THE IPCM EUROPEAN SEMINAR ON IMMIGRATION IN MELILLA

26 FEBRUARY 2017

Together with EZA, the IPCM co-organised a European seminar on immigration in the city of Melilla (Spain), on 23-26 February 2017.

Its members visited the city and became acquainted with its culture, the border fence, the passage of vehicles and pedestrians across the border and the CETI (Temporary accommodation centre for immigrants).

As a result, the IPCM:

Acknowledges with satisfaction the efforts of the people and authorities of Melilla to build a city that is a model of coexistence and social cohesion in a society characterised by cultural and religious diversity.

Appreciates the complex work of the Spanish authorities on this land border of the EU, across which 40,000 people pass daily, freely and in a normal way. It also values the work of reception and identification of refugees and immigrants, security and good neighbourliness with Morocco.

Strongly reaffirms the need to achieve a common European immigration and asylum policy, which would give consistent answers to the challenges presented and analysed at this seminar, with particular reference to Spain, Hungary, Austria, Poland, Portugal, Italy and France.

Calls on authorities and individuals to reinforce development cooperation generously, in particular through NGOs, in order to contribute to improving living conditions for people in their countries of origin.

Strongly supports human development, human rights, the right to emigrate and not to, international law and good international relations.

Calls for greater respect and care for people arriving from distant locations, even if they are in a situation of illegality or lack of documentation; and calls for firm reinforcement of the fight against trafficking in human beings and other threats to life and dignity.

Sincerely thanks EZA for its co-organisation, EZA, the European Union for its funding and the technical organisation dept. of Humanism and Democracy (H+D). It also gratefully acknowledges the hospitality and cordiality of the city of Melilla, received through the local and state authorities, representatives of cultural or religious communities, and the special attention of the media.

Melilla, 26 February 2017

COMMUNIQUÉ: INTERNATIONAL MIGRANTS' DAY 2016

3 DECEMBER 2016

On the occasion of International Migrants' Day, the International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) wishes to express the following:

- The IPCM calls for a calm, cool look at the analysis of migratory phenomena, which provide multiple opportunities and situations both inside and outside the EU.
- It calls for greater cultural and educational assistance for migrants of all ages, taking specific measures, in view of the fact that we face the great challenge of increasing ethnic, religious and linguistic diversity in our countries.
- It emphasises the important work of direct assistance to immigrants provided by social organisations, which deserve the support of public administration and European institutions for their role in supporting social cohesion.
- It defends the dignity of all people and their individual rights and freedoms, which must be safeguarded against existing threats.
- It considers that trade unions and other workers' organisations have a great responsibility in opening up to foreigners, welcoming migrant workers and combating xenophobic ideologies.
- It invites IPCM member organisations and the general public to join International Migrants' Day on 18 December.

Marseille, 3 December 2016

THE WORLD RESPONDS TO MIGRATION

18 SEPTEMBER 2016

The IPCM board, meeting in Madrid made the following statement:

The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) follows the international community's political agenda with great interest, paying particular attention to the growing phenomenon of migration.

Specifically:

- On 14 September, the Debate on the State of the Union, in Strasbourg.
- On 16 September, the European Summit in Bratislava.
- On 19 September, the UN Summit on Refugees and Migrants, in New York.

The IPCM considers that the measures taken by the EU are positive developments, however it hopes for a more cohesive common policy and greater understanding of –and solidarity with– the countries in the south, who are the first to receive the influx of illegal migrants.

The IPCM particularly welcomes the New York Declaration, soon to be adopted, as this provides a long-term view, beyond emergency situations and humanitarian aid. It is a historic achievement that 193 UN member states are working to strengthen the 1951 Convention, to provide a shared response, along with opportunities for education and employment.

The IPCM urges its organisations and all civic society to continue working within the framework of international agreements, to achieve the welfare of migrants, displaced persons and refugees.

Madrid, 18 September 2016

WE COMMEMORATE WORLD REFUGEE DAY

20 JUNE 2016

In 2001 the UN General Assembly declared 20 June as World Refugee Day to recall the millions of people uprooted worldwide. That same year the first World Refugee Day was held internationally.

In commemoration of World Refugee Day, at the IPCM we express our solidarity with the thousands and thousands of people who leave their country, fleeing from war and persecution in search of better lives for themselves and their families, and we appeal to the responsibility of governments of all countries to help these people, save lives and ensure the safety of everyone, with an open and democratic spirit in a plural society.

In successive statements the International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) has expressed its concern over the situation of refugees. These can be consulted on this website.

IPCM STATEMENT ON THE WORLD HUMANITARIAN SUMMIT

6 JUNE 2016

The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM), at a meeting in Lisbon, wishes to state the following:

The World Humanitarian Summit, held in Istanbul on 23 and 24 May 2016, represents a major step forward in recognising the current grave situation in the international community. The commitment of the UN and its Secretary General are a call to action by all (individuals, governments, social organisations etc.) and were welcomed by the IPCM.

The IPCM stresses the need to reaffirm the EU's ethical and political values, the defence of human rights, human dignity, individual freedom and social welfare.

The IPCM believes that the EU is an exceptional process that has been enormously beneficial to its member states, their populations and the rest of the world. Therefore, the current refugee crisis must not serve to question the role of the EU or its existence, but rather to strengthen solidarity among all and achieve a common position between all countries.

Lisbon, 3 June 2016

IPCM COMMUNIQUÉ ON REFUGEES OR IMMIGRANTS WISHING TO ENTER THE EUROPEAN UNION

14 MARCH 2016

The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) is following events with close attention and concern, with many thousands of refugees or immigrants wishing to enter the European Union.

On this point, the IPCM wishes to state the following:

- The IPCM welcomes the fact that the international bodies such as the EU and NATO are taking action to save the lives of people fleeing from armed conflicts; to ensure the freedom and safety of people living in the EU itself; and to achieve peace and prosperity in all the neighbouring countries. The direct involvement of governments is essential.
- The IPCM considers it essential to act at the source of the problems. This migratory flow will inevitably go on as long as these conflicts and wars continue, coupled with religious and ethnic persecution and situations of oppression and extreme poverty.
- Europe and the international community must therefore implement a comprehensive plan for peace and development, aimed at Africa and the Middle East, following the style of the Marshall Plan. The welfare and human rights of millions of people deserve this.
- The IPCM urges its partner organisations to work decisively in attending to immigrants and refugees, individuals and families who find themselves in such serious and difficult situations. The IPCM requests that, together, we maintain a climate of trust and coexistence in our respective countries, and contribute to preventing extremist and populist posturing.

The IPCM ratifies its position as stated in its previous communications on this subject.

WE CELEBRATE INTERNATIONAL MIGRANTS' DAY

18 DECEMBER 2015

On International Migrants' Day we echoed the message from the Secretary General of United Nations, Ban Ki-moon, pledging to advance further with our work based on the respect for human rights, legislation and international standards, in a shared commitment not to leave anyone by the wayside.

We also wish to remember all those displaced by war; the tragedy of those drowned in the Mediterranean; Sub-Saharan Africans in the straits; migrants from Central America to the United States; in short, all those people who risk their lives to escape death or who are looking for a better life, and the need to continue to fight against human trafficking

For these reasons the International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) continues to work for the recognition of asylum in the EU, a right which cannot be ignored. We appeal to the joint responsibility of the authorities of all countries concerned, whether countries of origin, transit or recipients, in order to assist these people, save lives and ensure the safety of all. And we urge greater attention towards and involvement in the problems arising from migration, in order to move towards a truly European immigration policy.

THE IPCM CALLS FOR THE RECOGNITION OF THE RIGHT TO ASYLUM IN THE EUROPEAN UNION

19 OCTOBER 2015

The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) expresses its deep concern over the situation of thousands of people arriving illegally in the EU. Many of them come from countries at war and are persecuted for belonging to an ethnic group or religion, or for their political ideas. Therefore, the recognition of their rights cannot be ignored. In particular, the right to asylum must be guaranteed in each and every one of the EU countries.

The IPCM appreciates the efforts of the EU and its Member States in attending to immigrants and refugees; as well as protecting the European population from radical and terrorist threats.

The IPCM appealed to the European population not to be swayed by populist and extremist ideas (whether from left or right), but to always maintain an open and democratic spirit in a pluralistic society.

THE IPCM WELCOMES THE ADOPTION OF THE 2030 AGENDA AND THE SDGS

19 OCTOBER 2015

The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) has warmly welcomed the adoption of the 2030 Agenda and the Sustainable Development Goals (SDGs) at the World Summit held in New York in recent days at the United Nations.

The IPCM believes that the 2030 Agenda and the SDGs will contribute decisively to the commitment of all governments and social partners to eradicate poverty and achieve greater prosperity worldwide.

On 17 March this year the IPCM held a seminar on the Post 2015 Agenda and the SDGs; and is organising another seminar to be held in Madrid on 13 November.

THE IPCM WELCOMES NEW SPANISH NATIONALITY LAWS

19 OCTOBER 2015

The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) warmly welcomes the two new Spanish laws on obtaining citizenship: one for the descendants of Sephardic Jews expelled in 1492, and another for foreigners resident in Spain.

In both cases, the procedure clarifies and unifies the criteria for demonstrating knowledge of Spanish language and constitutional and socio-cultural knowledge on Spain. This is done through two tests designed by the Cervantes Institute (www.nacionalidad.cervantes.es).

The IPCM welcomes this effort to integrate foreigners socially and politically by means of simple objective and identical tests for all applicants. The IPCM congratulates the Spanish authorities and, in particular, the Cervantes Institute.

THE MEDITERRANEAN: THE IPCM CALLS FOR JOINT RESPONSIBILITY AND SPECIAL ATTENTION FOR REFUGEES

6 JUNE 2015

In view of the migration tragedy taking place in the Mediterranean and Middle East, the Board of the International Platform for Cooperation and Migration (IPCM), at its meeting in Madrid, has agreed the following:

1. The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) is deeply concerned by the irregular migration occurring in the Mediterranean Sea area over the recent months.
2. We appeal to the shared responsibility of the authorities in all European countries in the Mediterranean basin, whether countries of origin, transit or destination, in order assist the victims, save human lives and ensure the safety of all. Finding a solution for many thousands of people is a responsibility shared by the entire international community.
3. We deeply regret the tragic deaths of many people in Mediterranean waters, travelling in precarious and unsafe vessels to seek a better life, and fleeing from several countries where the situation is extremely difficult. May they rest in peace.
4. We strongly condemn the killing of immigrants which occurred in one of these boats, due to their Christian faith. We find particularly repugnant the killing of people as a result of their Christian faith, committed by radical Islamists, and even more shocking in these circumstances, at sea, when they were about to reach European shores.
5. We support the European Union taking urgent measures to ensure compliance with international law, to defend human rights; to help people who need this assistance; and to act against mafias trafficking in human beings.

6. As a Platform which groups together NGOs based on the values of Christian humanism, we sympathise with all those who suffer; those who seek a better life; and those who flee desperately from untenable situations.
7. We believe that organisations in civil society have a very important role within the specific field of each one, to contribute to development through international cooperation projects; to attend to immigrants and refugees; to debate and propose solutions; and to generate a social climate of solidarity.
8. The authorities must give different treatment to those fleeing from armed conflicts, especially the conflicts that have been bleeding Syria and Iraq dry for years. Civilians fleeing war situations should have the necessary international protection and, in the appropriate cases, formal refugee status.
9. In addition to political reasons, Middle East conflicts have an ethnic and religious element which must be highlighted. Many of those fleeing are persecuted Christians (Syriacs or Chaldean Catholics, Orthodox and Coptic Christians), who are suffering real genocide in the land where they have lived for many generations. The institutions of the European Union and our countries' societies should be especially sensitive to providing a refuge to those fleeing this persecution.
10. The IPCM and its member organisations reiterate our commitment to continue day by day working on the construction of an international society where freedom, democracy, tolerance, human development and social welfare are ensured.

Madrid, 6 June 2015

THE IPCM, FOR A EUROPEAN IMMIGRATION POLICY

31 MAY 2014

After the celebration of the European elections on 25 May, the IPCM wishes to make the following statement:

The International Platform for Cooperation and Migration (ICPM) calls on the future leaders of the European institutions (Parliament, Commission and Council) to pay greater attention to and involve themselves in migration issues. The IPCM believes it is necessary we move towards a truly European immigration policy.

The IPCM is deeply concerned about the advances made by groups with xenophobic and racist ideologies that endanger the democratic and peaceful coexistence of the inhabitants of the EU.

The IPCM defends the rule of law and international law and therefore denounces the existence of human trafficking networks and the violation of human rights, borders and the principles of good neighbourliness.

In particular, the problems that have arisen on the borders of countries such as Spain (in Melilla and Ceuta), Italy (in Lampedusa) and Malta must be tackled from a perspective that involves the whole EU, in search of a joint and definitive remedy.

The IPCM also calls for better development cooperation with the countries of origin and transit of immigrants fleeing situations of extreme poverty, armed conflict and lack of freedom.

Lisbon, 31 May 2014

IPCM, FOR THE FREEDOM OF THE GIRLS OF NIGERIA

31 MAY 2014

The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) wishes to make the following statement about the collective kidnapping of young girls in Nigeria and other stories that have made the news:

- The IPCM condemns the violation of people's most basic rights, especially painful when it comes to minors. The defence of children's rights must always be a top priority.
- The IPCM strongly defends the religious freedom of individuals and groups and is radically opposed to the use of religion to violate human rights. The IPCM is particularly sensitive to the persecution and marginalisation suffered by Christians in certain countries of the world.
- The right to education of girls and boys is an inalienable right that must be guaranteed to ensure equal opportunities and non-discrimination.

Lisbon, 31 May 2014

THE IPCM, IN DEFENCE OF THE RIGHT TO LIFE

31 MAY 2014

The International Platform for Cooperation and Migration (IPCM) has been informed of the Spanish Government's intention to promote a reform of the legislation on abortion. The IPCM welcomes and applauds this courageous decision and therefore wishes to issue the following statement:

The member organisations of the IPCM are aware that in many cases abortion is linked to situations of immigration, uprooting and neglect. They therefore work to support migrants to the fullest extent possible and demand that public administrations pay greater attention to families and, in particular, to pregnant women in difficult situations.

International cooperation for development must always be focused on the defence of human rights and, therefore, the right to life, health and well-being of all people, anywhere in the world.

Lisbon, 31 May 2014

CONCERNED ABOUT THE CRISIS, THE IPCM CALLS FOR MORE MULTILINGUALISM

18 MAY 2013

NAPLES DECLARATION

The Board of the INTERNATIONAL PLATFORM FOR COOPERATION AND MIGRATION (IPCM) wishes to express its commitment to continue working with social organisations for the welfare of people around the world. As such,

- The IPCM regrets that the current economic crisis is affecting so directly the lives of families in our countries.
- It calls for solidarity, within the framework of the European Union, in order to find appropriate solutions for the large economic figures and, above all, for the daily reality of individuals and families.
- It shares its deep concern for the resurgence of xenophobic, totalitarian and anti-democratic ideological approaches, which directly attack the model of coexistence of representative and parliamentary democracy.
- It considers it essential to focus on institutional strengthening as a key factor in development, in the knowledge that European, national, regional and local institutions in the EU help to guarantee individual rights and freedoms.
- It proposes all academic authorities actively promote multilingualism, since knowledge of languages offers people better prospects for educational, working and cultural development and improves options for emigration and social integration.

In Naples, Italy, 18 May 2013

Con la colaboración de la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración (PICM),
International Platform for Cooperation and Migration (IPCM)



Con la participación de la Universitat Abat Oliba CEU a través de su Observatorio Laboral,



la Cátedra UNESCO sobre Paz, Solidaridad y Diálogo Intercultural
y la Cátedra Internacional CEU Elcano, Primera Vuelta al Mundo



Con el apoyo de
la Unión Europea

